

COMPROBANTE DE MOVIMIENTOS CONTABLES

DOCUMENTO 0-2.426 PEÑA PAZ EVELYN ANDREA
FECHA 11/08/2025 GLOSA 2° F.RENDIR JULIO/25 ASISTENCIA SOCIAL - D.PAGO 1604/25-C.ING .5442374

Lin CTA	DENOMINACIÓN	SubProg	C.COSTO	DEBE	HABER	OBLIG.	RUT	DOC.	FECHA
1 54101	Transferencias Corrientes al Sector Privado		000000	1.030.465	0				
2 2152401007001001	Alimentos y Bebidas	4	130100	0	121.755	18-65		D-1604	08/07/2025
3 2152401007004	Productos Farmaceuticos	4	130100	0	418.040	18-65		D-1604	08/07/2025
4 2152401007009	Otros Gastos	4	130100	0	279.900	18-65		D-1604	08/07/2025
5 2152401007015	Otros Servicios Profesionales	4	130100	0	210.770	18-65		D-1604	08/07/2025
6 2152401007001001	Alimentos y Bebidas	4	130100	121.755	0			D-1604	
7 2152401007004	Productos Farmaceuticos	4	130100	418.040	0			D-1604	
8 2152401007009	Otros Gastos	4	130100	279.900	0			D-1604	
9 2152401007015	Otros Servicios Profesionales	4	130100	210.770	0			D-1604	
10 1140313017	Evelyn Peña Paz		000000	0	1.030.465			D-1604	08/07/2025
TOTALES				2.060.930	2.060.930				

EMITIDO POR
JACQUELINE ZENTENO ARAYENA
Dep. de Rentas Municipales y Presupuesto

V.B.
CONF. COMPROBANTE



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Asistencia Social

MEMO N° 26 /2025

ANT; Rendición mes de julio 2025. Decreto
pago N° 1604 fecha 08/07/2025

CONTABILIDAD

31/07/25

Conchalí; 04 AGO 2025

A : PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR RENTAS MUNICIPALES

DE : CARLA PINTO LLANTEN
JEFA DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL

Junto con saludar muy cordialmente, remito a Ud. Rendición correspondiente al mes de julio 2025 a nombre de Evelyn Peña Paz Ru [REDACTED] correspondiente a la adquisición de bienes y/o servicios para vecinos de la comuna con vulnerabilidad socioeconómica, por un monto total de \$ 1.033.840, correspondientes a los cheques N° 9050297, 9050298, 9050299 y 9050300 de los cuales se realizó un reintegro de \$ 3.380 Se adjunta comprobante de reintegro Folio N° 786837 y documentación respaldo (informes sociales, boletas, facturas y recibos con firmas de beneficiarios). Por lo anterior se solicita nuevo fondo a rendir a nombre de Evelyn Peña Paz.

Sin otro particular, se despide muy cordialmente de Ud.


CARLA PINTO LLANTEN
JEFA DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL



CPLL/yaa

Distribución:

- Administración y finanzas DAS

853669



CONTABILIZACION POR FOLIO UNICO

Folio	Cta	Denominacion	Fecha	Debe	Haber
5442374	1140313017	Evelyn Peña Paz	01/08/2025		3.380
	1110101151	Francisca Grose Avalos	01/08/2025	3.380	
	TOTAL FOLIO: 5442374			3.380	3.380
	TOTAL GENERAL			3.380	3.380

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N°1604IDDOC849749

CONCHALI, martes 8 julio 2025

VISTOS

LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 DE 1988

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :PEÑA PAZ EVELYN ANDREA

RUT

LA SUMA DE \$:1.033.845

Y SON:UN MILLON TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

2° FONDO A RENDIR JULIO/25 ASISTENCIA SOCIAL - DE.N°223 26/02/18 - DE.N°411 03/04/19
DE.N°25 03/04/24 - DE.N°218 19/02/25 - DE.N°515 05/05/25 - RINDE POR MEMO N°22 1/07/25
DIDECO - RENDICION CONTABILIZADA EN MOVIMIENTO 0-2013 07/07/25 - CERTIFICADO N°80
08/07/25 CONTABILIDAD - OBLIGACION 18-65 IMPUTACION 2212002012 - SON 15 UTM X \$68.923
TOTAL \$1.033.845

CONTABILICESE COMO SE INDICA			
CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
1140313017	Evelyn Peña Paz	1.033.845	
1110301001001	BCI FONDOS CORRIENTES 10623124		300.000
1110301001001	BCI FONDOS CORRIENTES 10623124		300.000
1110301001001	BCI FONDOS CORRIENTES 10623124		300.000
1110301001001	BCI FONDOS CORRIENTES 10623124		133.845

TOTALES :

1.033.845

1.033.845

ALCALDE		DIRECCION DE RENTAS MUNICIPALES	
SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECCION DE CONTROL(S)	ADMINISTRACION MUNICIPAL	
CUENTA CORRIENTE	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME	

ALIMENTOS Y BEBIDAS				
CUENTA 24.01.007.001				
NOMBRE	RUT	DOMICILIO	BENEFICIO	
IRIS MORALES DELGADO				
			PROVEEDOR	BOL/FACT
			FARMACIA CRUZ VERDE	1592352409
				1587247355
			TOTAL	121.750
			TOTAL	121.750
			TOTAL GASTOS	1.030.460

 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ RUT: 69.070.200-2 INDEPENDENCIA N°3499 228 286 100 CONCHALÍ - SANTIAGO		FOLIO N° 786837	
		INGRESO N° 5442374	
PEÑA PAZ EVELYN ANDREA NOMBRE		 RUT	
FONDOS A RENDIR TRIBUTO O MULTA POR INFRACCIÓN		TELÉFONO	
R.O.L.	VIGENCIA	01/08/2025	
CONCEPTO REINTEGRO SEGUN D P N°1604 DEL 8/08/2025			
CONTABILIDAD Y PRESU UNIDADES		FEC 31/08/2025	
IMPUESTOS Y/O DERECHOS		VALORES \$	
Evelyn Peña Paz		3.380	
		01/08/2025	
NoLuminosa:0 Luminosa:0 Otup:		SUB TOTAL I.P.C. INTERES	
		3.380 0 0	
		TOTAL \$ 3.380	
LIQUIDAD fgrose		cdovazru	
CONTRIBUYENTE			



RENDICION DE CUENTA
GASTOS MENORES

Dpto. de Contabilidad y Presupuesto

FECHA:

VALOR UTM PERIODO DE RENDICION:

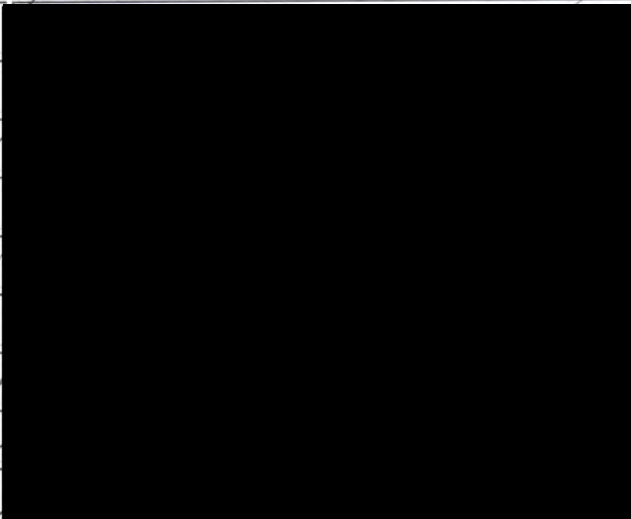
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO A CARGO DEL FONDO

NOMBRE	EVELYN PEÑA PAZ
RUT	
DIRECCION	DIDECO
DEPARTAMENTO O UNIDAD	DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL
AUTORIZADO POR DECRETO EXENTO Nº	515 DE FECHA 05/05/2025
MONTO GIRADO \$	1.033.840 \$1033.845
DECRETO DE PAGO Nº	1604 DE FECHA 08/07/2025
EGRESO Nº	30-1532
CHEQUE Nº	9050297- 9050298- 9050299- 9050300
FECHA DE RENDICION	04/08/2025
JEFE DIRECTO DEL FUNCIONARIO	DIRECTORA ANDREA CISTERNAS ABARCA

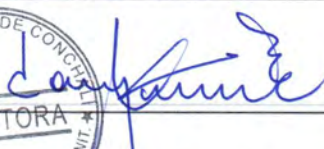
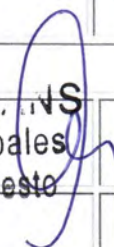
Sección A: Características Generales

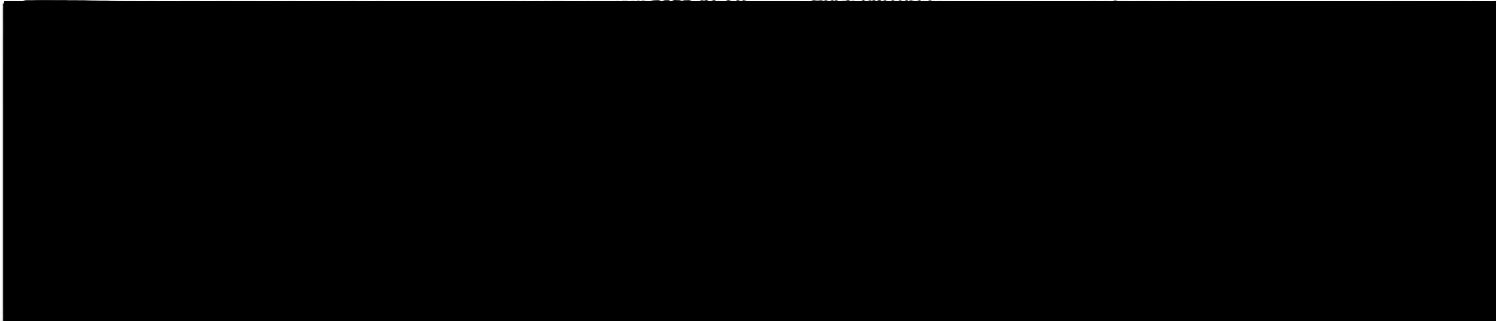
Nº	FECHA	Nº BOLETA O FACTURA	DETALLE DE ADQUISICION	MONTO DE COMPRA
01	28/07/2025	939196748	ECO DOPPLER TIROIDES	20.770
02	30/07/2025	2956	APORTE DE 190.000 PARA TRATAMIENTO DE INFILTRACION DE TOXINA BOTULINICA EN MUSCULOS FACIALES.	190.000
03	30/07/2025	118922	23 BOLSAS DE COLOSTOMIA Y 3 PROTECTORES CUTANEO.	131.400
04	30/07/2025	118923	34 BOLSAS DE COLOSTOMIA	132.600
05	23/07/2025	1103266	3 CAJAS DE GALVUS MET	127.000
06	25/07/2025	678594788	1 CAJA DE MEPROKEN, 1 CAJA DE TOPIVITAE Y 1 CAJA DE KEVAL	75.680
07	30/07/2025	23829350	3 CAJAS DE JARDIANCE	133.770
08	30/07/2025	118924 338960961 1600533817	1 MEDIA CORTA Y 2 CAJAS DE VENOSMIL	97.490
09	25/07/2025	1592352409 1587247355	5 TARROS DE NAN EXPERT PRO	121.750
SUMA TOTAL \$				1.030.460
REINTEGRO \$				3.380

Dpto. de Contabilidad y Presupuesto

Sección B: JUSTIFICACION DEL GASTO REALIZADO		
Nº	JUSTIFICACION	Firma de recepción del bien y/o servicio por el Jefe o Acompañamiento de registro Fotográfico.
01		
02		
03		
04		
05		
06		
07		
08		
09		

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS ADICIONALES

 Firma y Timbre Responsable del Fondo	 Firma y Timbre Directora.
 MARCIA CUEVAS VIVIANIS Dirección de Rentas Municipales Dpto. Contabilidad y Presupuesto Firma y Timbre Analista Dpto. Contabilidad y Presupuesto.	Firma y Timbre Dpto. Contabilidad y Presupuesto.



		Valor	Bonificación Financiador	Otra Bonificación*	Copago
0404015	1	ECOGRAFIA TIROIDEA (INCLUYE DOPPLER)			
		\$30.210	\$9440	\$0	\$20.770
Totales		\$30.210	\$9440	\$0	\$20.770

A Pagar: \$ 20770

Detalles otras bonificaciones*

MEDIOS DE PAGO**

Emisor: 0096942400-2 | Derivado por: 00000000000-0 Carlos Amaris Buelvas

Firmado electrónica por ALICIA AURORA TOLEDO BRIQUE | Auditoria TTPK-N3L9-FWNG-B2TD

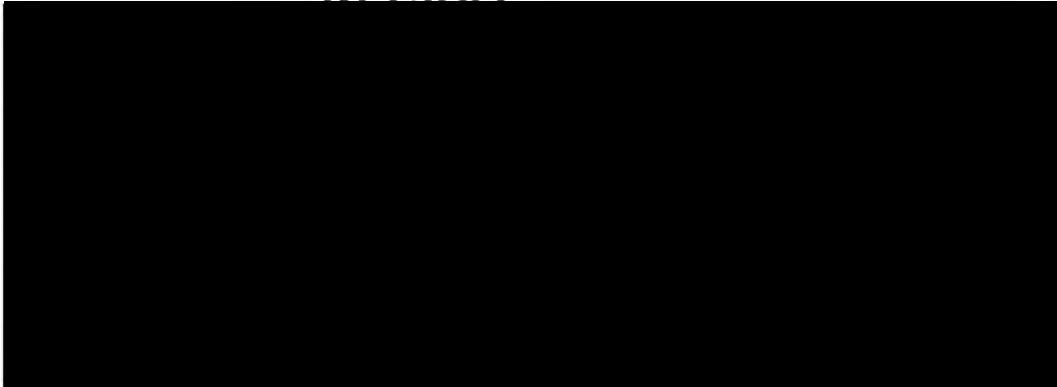
MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total



CONCHALÍ 28 07 25

RECIBO

NOMBRE
DIRECCIÓN
C. IDENTIDAD
BENEFICIO



(PROGRAMA ASISTENCIAL)

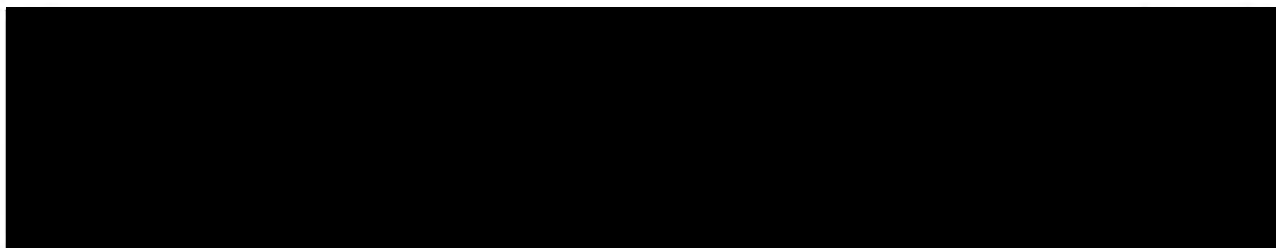
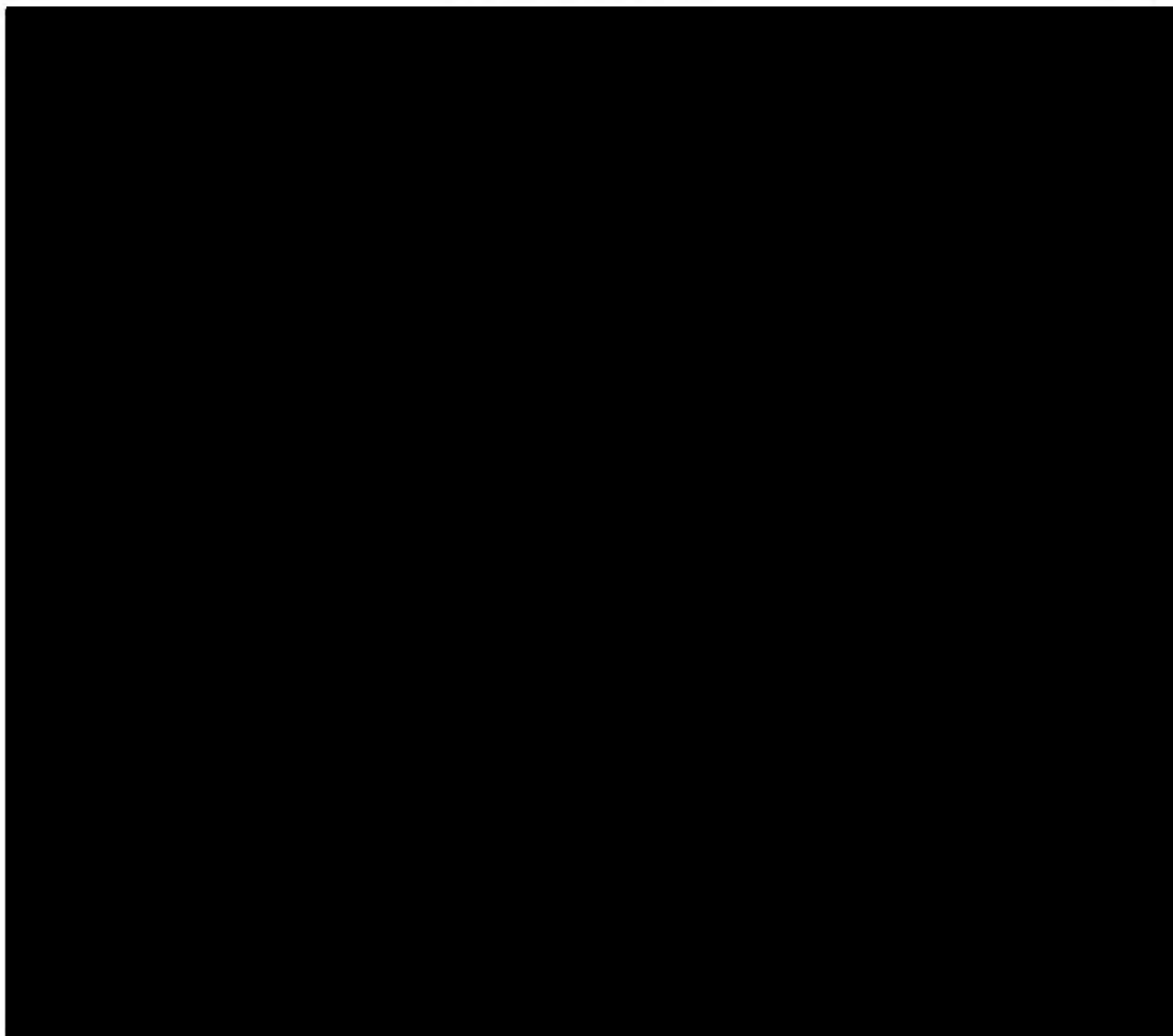
FIRMA BENEFICIARIO

FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL**

Conchalí, 09 de Mayo, 2025.

INFORME SOCIAL

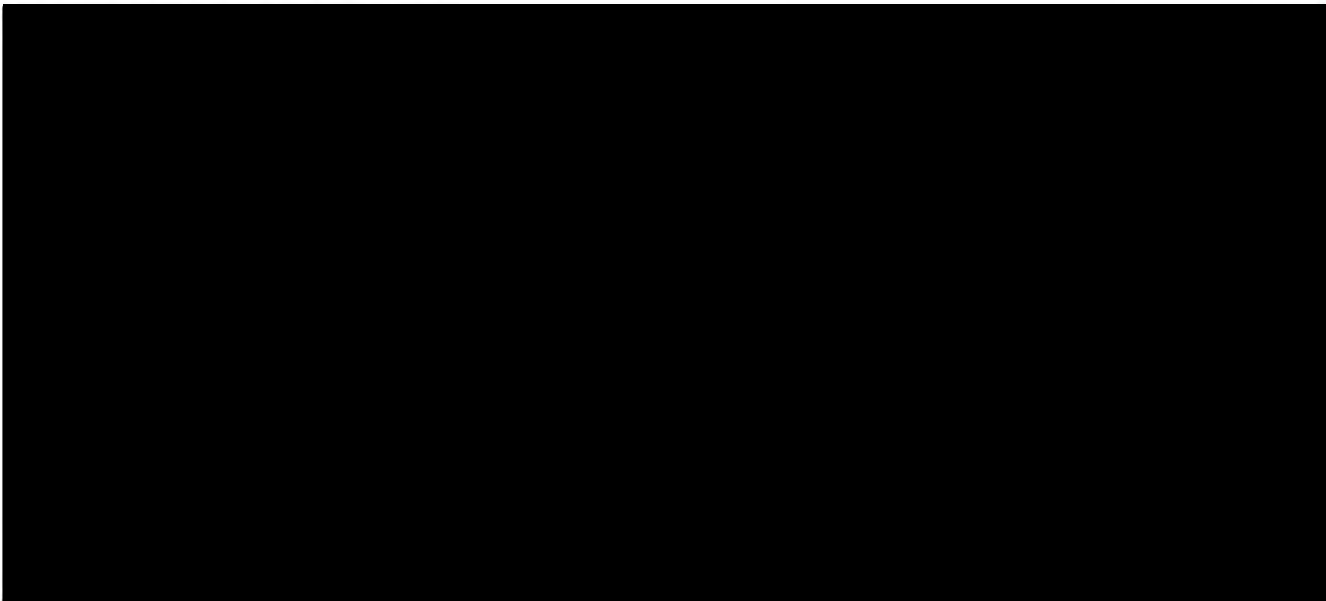




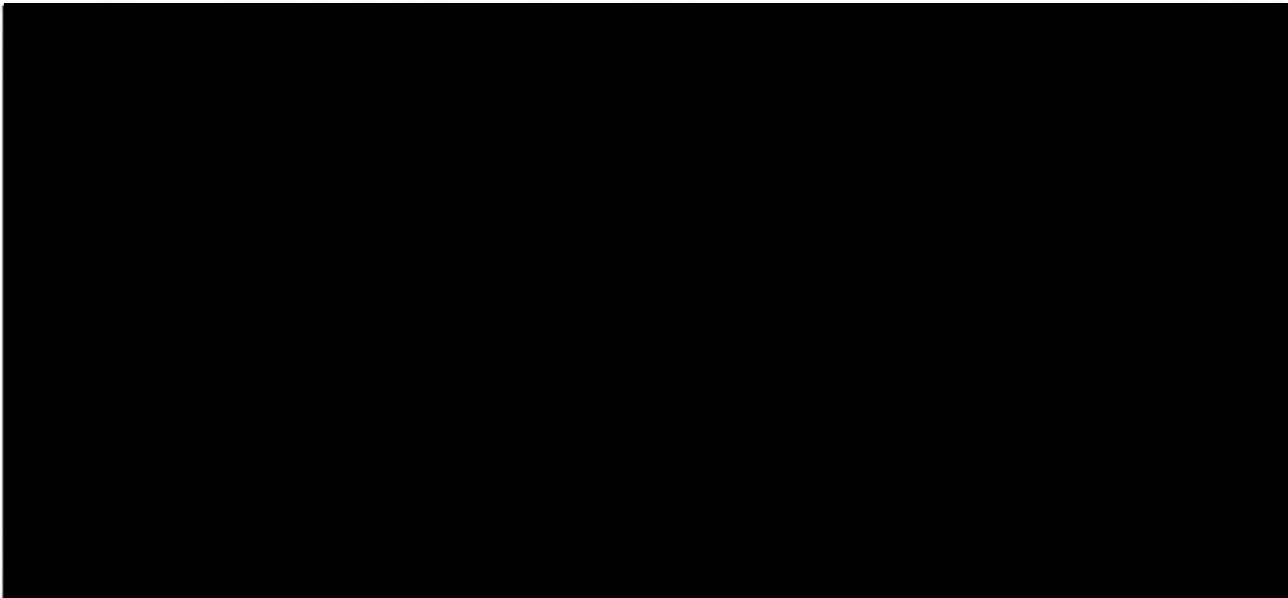
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL

Conchalí, 09 de Mayo, 2025.

IV. SITUACIÓN DE SALUD



V. SITUACIÓN ACTUAL Y ECONÓMICA

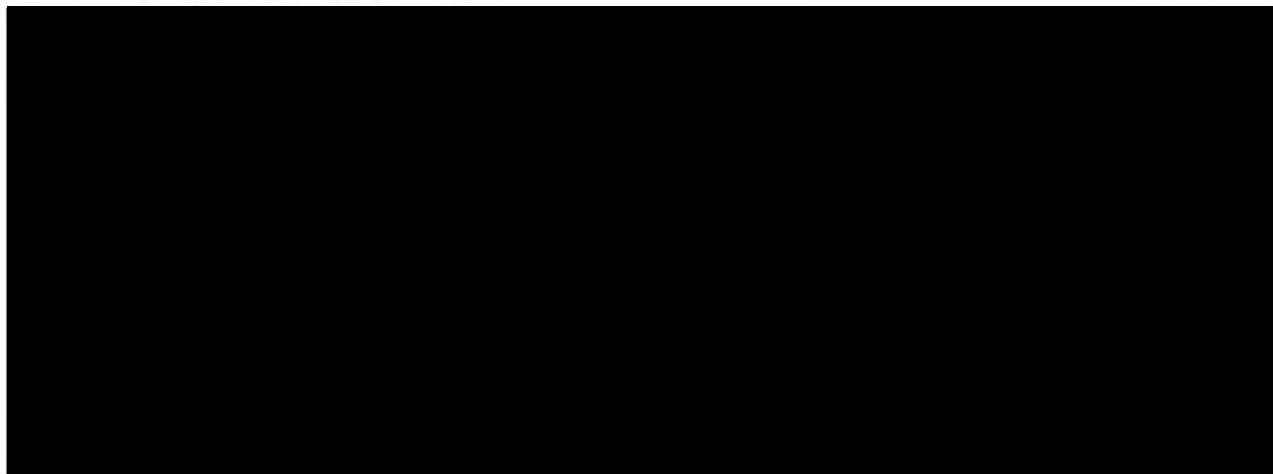




MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL

Conchalí, 09 de Mayo, 2025.

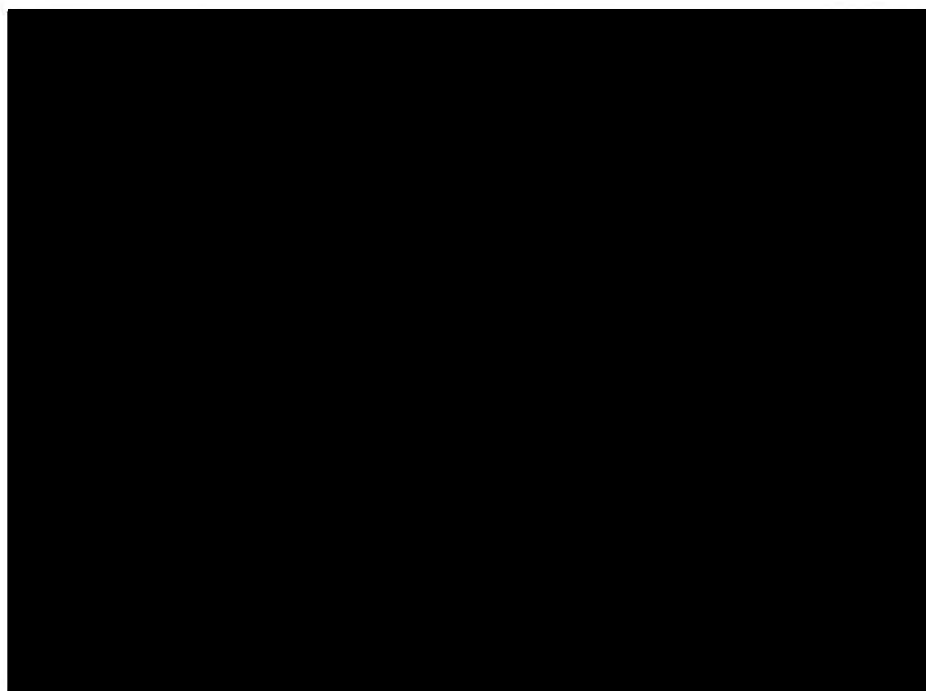
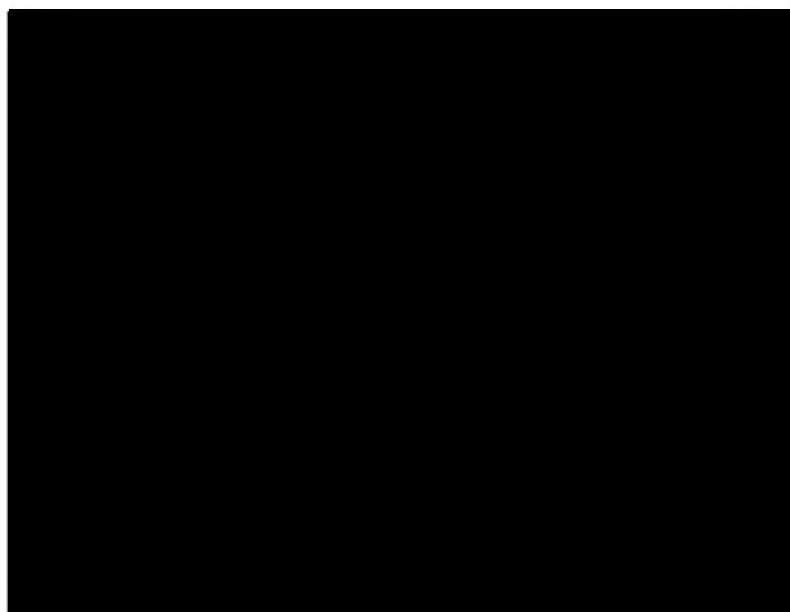
VI. OPINION PROFESIONAL

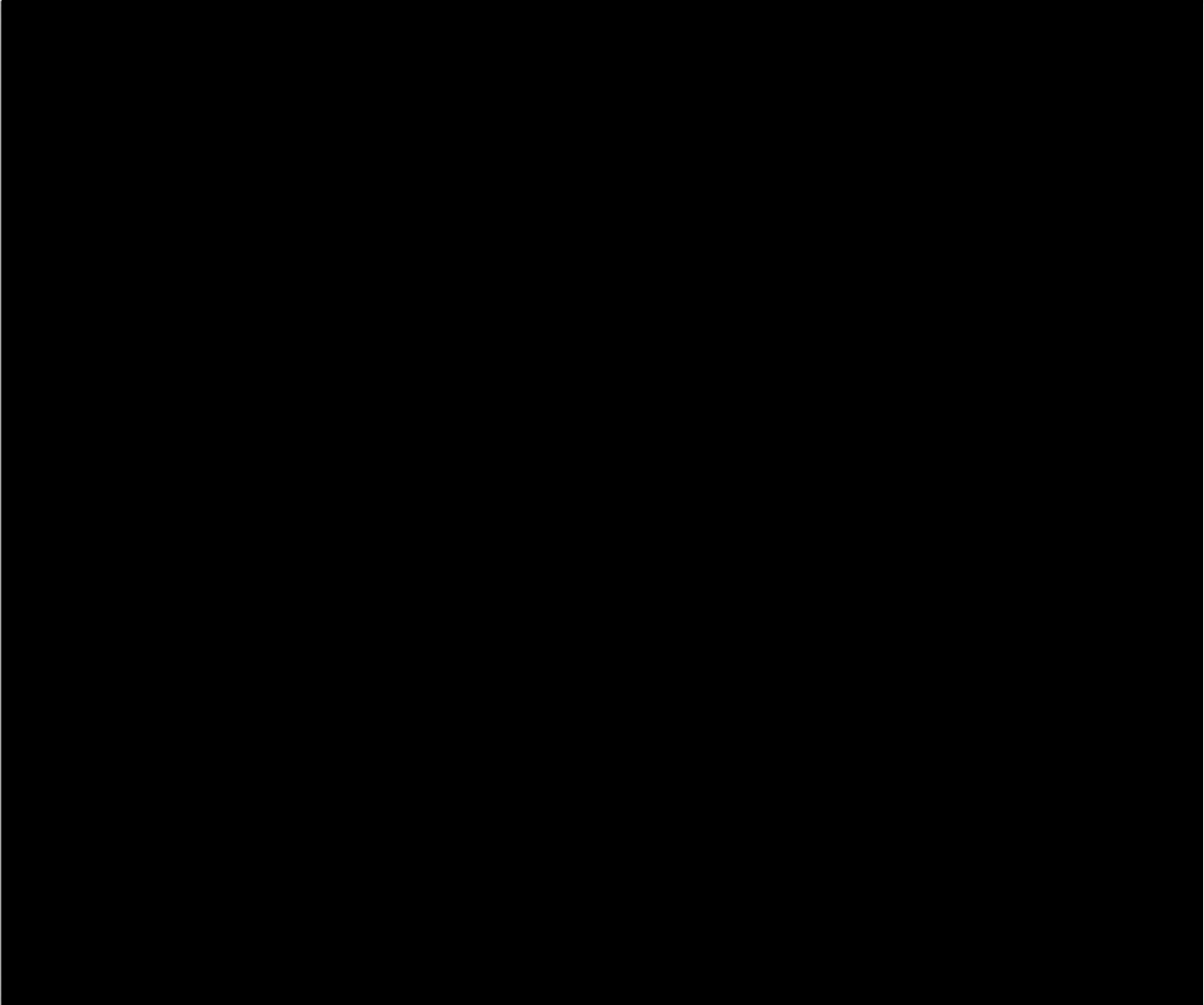


Es cuanto puedo informar, Atte.

Denisse Rosas
Denisse Rosas Pich
Trabajadora Social
Municipalidad de Conchalí

CA.





Información reportada por los integrantes del hogar.

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR.

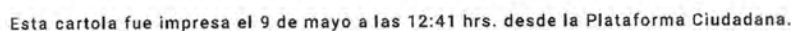
www.reddeproteccion.cl



¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.registrosocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícate al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

A continuación, te presentamos un desglose de la información de la Cartola Hogar del Registro Social de Hogares. Este esquema tiene como objetivo ayudarte a entender mejor la información contenida en la Cartola y los conceptos mencionados en ella.

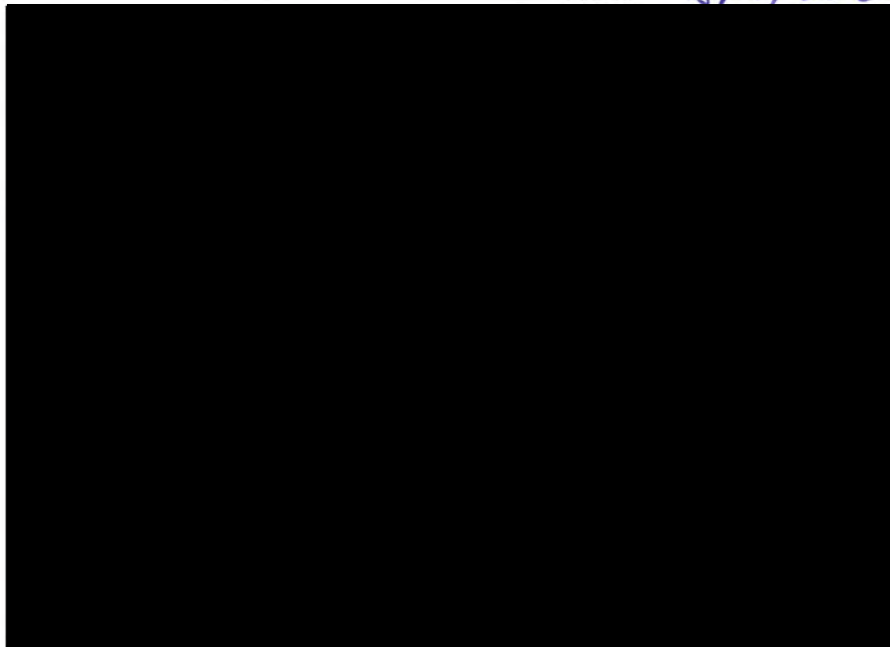




Corporación Municipal de Educación,
Salud y Atención de Menores de Conchalí.
Ilustre Municipalidad de Conchalí

RECETA MÉDICA

Fecha: 8/4/2025




Dra. María Elena Sánchez
Médico Cirujano
Rut: 18.020.941

Firma Profesional Prescriptor



10-04-2025

Señores
Municipalidad de Conchalí

Tengo el agrado de hacer llegar cotización solicitada a Alicia Toledo RUT: 8.718.388-2 por los siguiente exámenes.

CÓDIGO	EXAMEN	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
40411824	ECO DOPPLER TIROIDES	1	\$80.520	\$80.520
				\$0
				\$0
				\$0
			Subtotal	\$80.520
			IVA EXENTO	\$0
			Total a Pagar	\$80.520

Condiciones:

Validez 30 días a contar de la fecha de emisión.

Forma de pago cheque, efectivo o transferencia bancaria a nombre de **CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES BLANCO SPA RUT 87.975.900-5 BANCO BCI CUENTA CORRIENTE N° 81520832**
Atención Av.Salvador 41,65,149 Metro Salvador.Solicitar hora e indicaciones al 224905500 60

Agradecemos la oportunidad de cotizar y quedamos a su disposición para cualquier consulta.

Atentamente,

Area Comercial

224905567

admin.convenios@laboratorioblanco.cl

SANTIAGO

Avda. Salvador 31-41-65, 149, Providencia
Esmeril 200, local 5 y oficina 224, Las Condes
La Fontecilla 201, local 3, Las Condes
Las Huastotas 1951, Vitacura
Avda. 3 de Abril 31, Mall Pudahuel, local 52, Mapu.

ANTOFAGASTA

Manuel Antonio Matta 1839, oficina 201 (Edificio Chilexpo)
General Manuel Baquedano 328

CALAMA

Granaderos 1302

COPIAPO

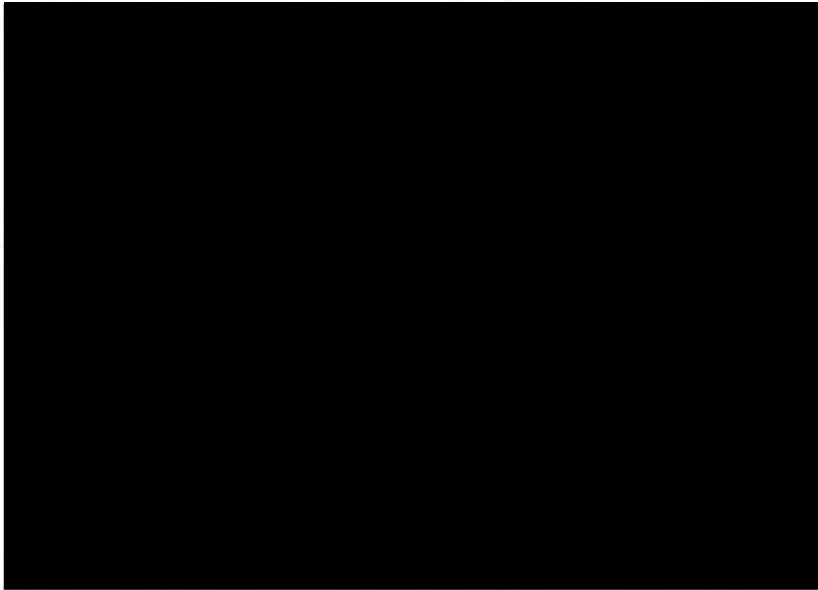
Vallejos 714 (IST)

CALL-CENTER +56 22 490 5500 - 600 420 5500
www.laboratorioblanco.cl

COTIZACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

DE: CLÍNICA REDSALUD PROVIDENCIA

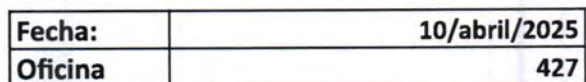


Atentamente.

Clínica Avansalud SpA

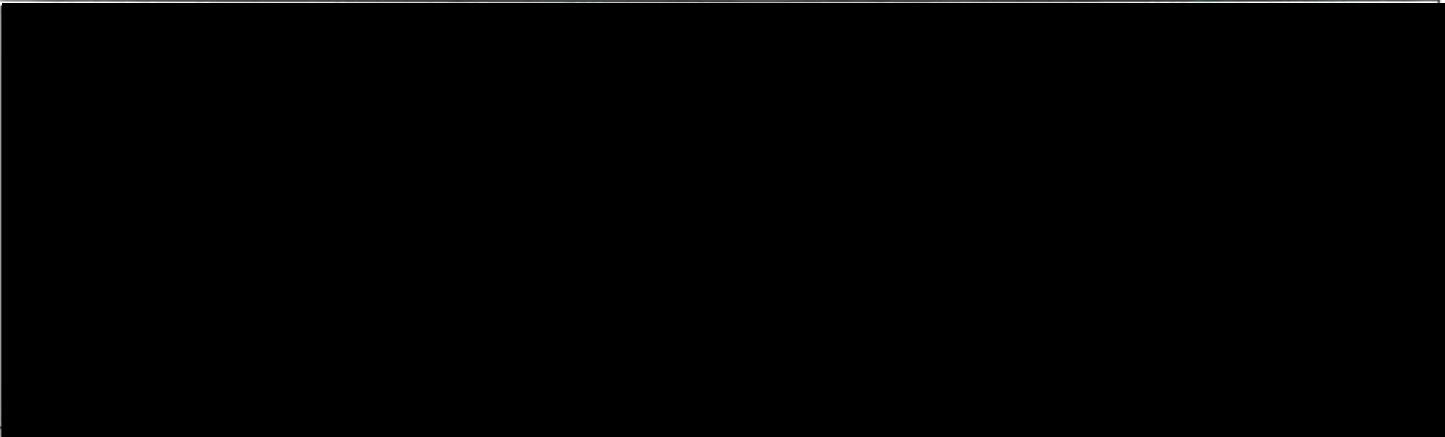
.....
Para solicitar hora, llamar al teléfono 600-718-6000

Nuestro horario de atención es de Lunes Viernes de 08:00 a 20:00 horas
Sábados de 08:00 a 14:00 horas.



DIAZ NOVOA Y CIA. LTDA.
Rut.: 78.260.410 - 4

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL



RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD LOS SIGUIENTES BENEFICIOS

Movim.						
Numero	Servicio		Cant.	Valor	Articulo	Descripcion
307228	INFORME SOCIAL	(D	2	0		

BENEFICIARIA(O)

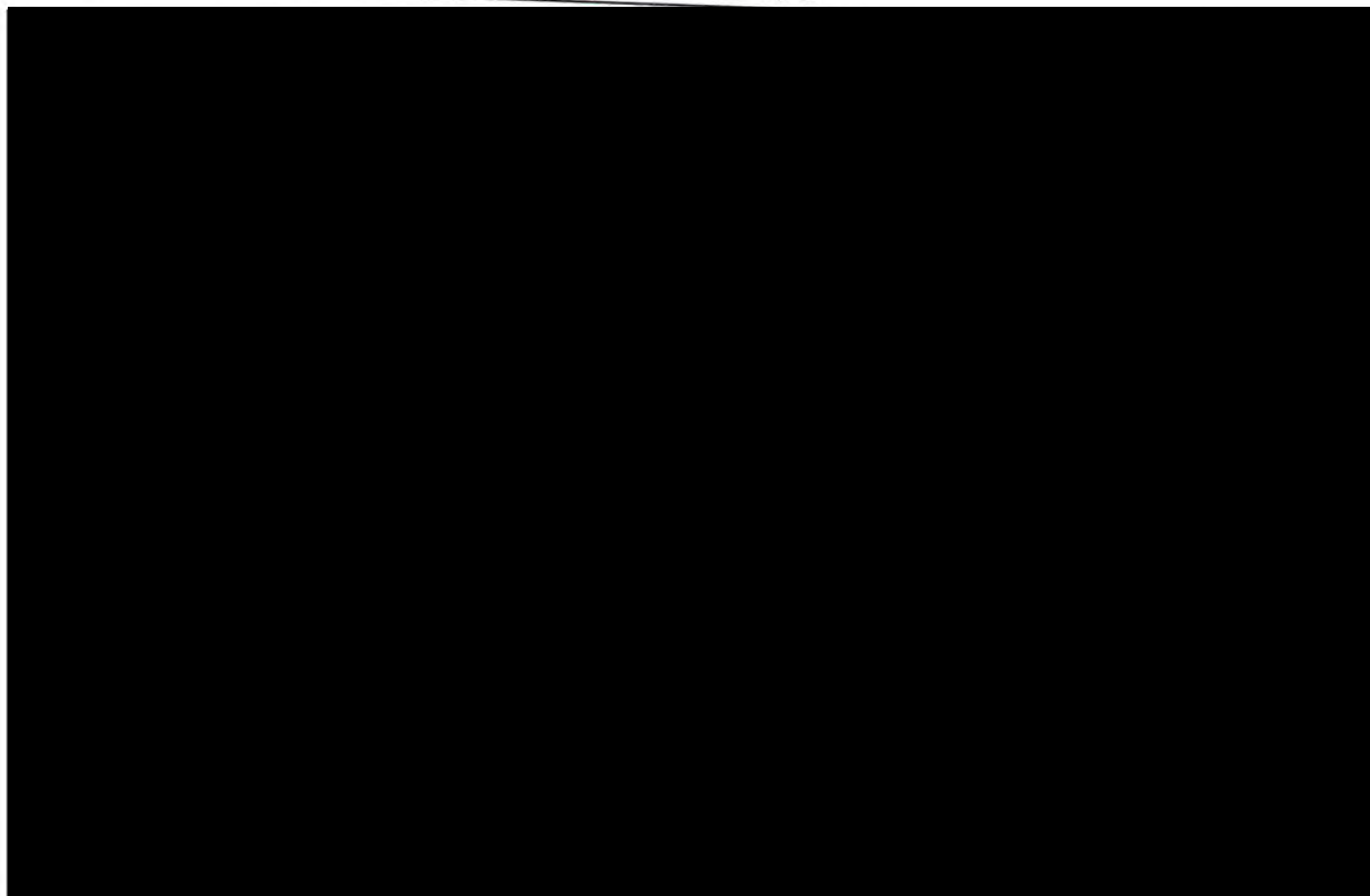
ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Fernanda Guijuelos



Santiago, 08 de abril de 2025.

CERTIFICADO MÉDICO




Dra. Magdalena Abarca Sepúlveda
Médica Cirujana
18.020.948-4

Dra. Magdalena Abarca Sepúlveda
18.020.948-4
Médica Cirujana
Unidad de Atención Primaria de Salud

UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
CESFAM ALBERTO BACHELET
AVDA. EL GUANACO 3250, CONCHALI
TELÉFONO: 232444142
Página 1 de 1

FARMACIAS CRUZ VERDE SPA

R.U.T.: 89.807.200-2

Casa Matriz: AVENIDA EL SALTO # 4875, HUECHURABA, HUECHURABA

Giro: FARMACIAS Y PERFUMERIAS, SERVICIOS DE ENFERMERIA, VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, MINIMARKET, SERVICIOS POSTALES Y DE RECAUDACION

Boleta Electronica Nro: 1580481781 Caja:3

Fecha: 03-04-2025 Hora:14:21:00

Sucursal: 1179 AV. Larrain 5862, Local 1044, La Reina LA

ARTICULO	CANT	PRECIO	VALOR
OFTAFILM SOL.UFT 0,4% 10	1	17.740	17.740
***DCTO EXCLUSIVO CLUB CRUZ VERDE			-3.548
GENGIGEL GEL REPARAC.20M	1	16.290	16.290
BONAVID GTS.3000000UI. 2M	1	25.190	25.190
***DCTO EXCLUSIVO CLUB CRUZ VERDE			-5.038
SUBTOTAL BOLETA \$			50.634
TOTAL NETO \$			42.550
TOTAL EXENTO \$			0
TOTAL IVA(19%) \$			8.004
TOTAL \$			50.634

PRODUCTOS 3 UNIDADES 3

TBK D NU 00010117932025040314210621 \$ 50.634

ALICIA AUROR TOLEDO
Vendedor: 23961 OSVALDO ANDRES SEPULVEDA [51702]

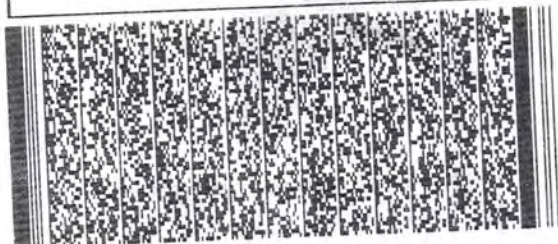
Socio Club Cruz Verde

PORQUE ERES SOCIO DEL CLUB CRUZ VERDE HAS AHORRADO:

EN ESTA COMPRA: \$ 8.586

EN LOS ULTIMOS 12 MESES: \$ 129.811

*Informacion de descuentos ya aplicados



Timbre Electronico SII
Res. 13 7-2-2011 Verifique Documento: www.sii.cl

SALCOBRAND

SALCOBRAND S.A. R.U.T.: 76.031.071-9
AVDA LARRAIN N° 5862 LA REINA
C.M. AV. LIB. BDO. DHTIGGINS 877 SANTIAGO
GIRO: FARMACIA Y SUPERMERCADO
VERSION: V71.6 12 03 25 FIAMC
0.00007630 T:1008 L:539 C:004
FECHA EMISION: 03/04/2025 HORA: 14:45

INDAPRESS 2.5mg C 1U 49.099

DEBITO ONLINE

NETO
IVA 19%

49.099
41.260
7.839
49.099

TOTAL

ATENDIDO POR: VALERIA CAVA



TIMBRE ELECTRONICO
RES. EXE. No 73 DEL 31 DE MAYO DEL 2011

BOLETA ELECTRONICA Nro. 653881480 CAJA: 4
Verifique documento en www.salcobrand.cl



3906538814805

Los productos bonificados por su convenio farmacéutico, no están sujetos a devolución ni a cambios posteriores

Cod Autorizac: 0000000806722731
Cliente: 008718388-2
Codigo Carga: 00
Numero Tarjeta: 281300062340
Nombre E.P: FONASA

VENTA DEBITO
SALCOBRAND
AVDA. LARRAIN N 5862 LOCAL 107
SANTIAGO

697030689313 - S2PCD30689313202
03/04/25 14:44:57 C-VI *****1436 / 700
FECHA CONTABLE \$ 49.099
MONTO \$ 49.099
TOTAL \$ 7630 BOLETA: 653881480
EMPLEADO \$ 001007405
NUMERO OPERACION 463238
CODIGO AUTORIZACION:
NUMERO UNICO 05390004100820250403144445
ACEPTO PAGAR SEGUN CONTRATO CON EMISOR

FARMACIAS AHUMADA SpA
Av. Santa Clara 684
Huechuraba
GIRO: FARMACIAS, HIPERMERCADOS
R U T: 76.378.831-8
SUCURSAL: 659 CAJA: 04
Avda. Vespucio N° 1737, Local H-104, Huechur
aba, SANTIAGO
BOLETA ELECTRONICA No 324658994
FECHA DE EMISION: 21/03/2025 HORA: 13:09

ARTICULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
NEXIUM 40MG 28COMP.		2	107.198
(S 53.599,00 c/u)			
**Descuento ABF			-50.940
Sub-Total Boleta	\$		107.198
Total Descuento ABF	\$		50.940
Total Neto	\$		47.276
I.V.A. 19%	\$		8.982
Total Boleta	\$		56.258
Ajuste por redondeo	\$		2
EFFECTIVO	\$		60.000
Vuelto	\$		3.740

Vendedor : 013996-YULISA LAURA AVILA

* Paso Diferido \$ 0 *
* Numero de Receta : 0485301 *

Paciente: 00000087183882-00
Grupo : FONASA/0001 Plan : BY70
FONASA
Medico: 7012100K Cuenta:
Llave : 3-659-21-4853

II LOY: 659042503212147400



Timbre Electrónico SII
Res. 141 del 30-08-2010
Verifique documento:
www.farmaciasahumada.cl

Cambio de productos de conformidad
a lo dispuesto en la Ley N° 19.496
sobre Protección de los Derechos
de los Consumidores

FARMACIAS CRUZ VERDE SPA

R.U.T.: 89.607.200-2

Casa Matriz: AVENIDA EL SALTO # 4075, HUECHURABA

HUECHURABA

GIRO: FARMACIAS Y PERFUMERIAS, SERVICIOS DE ENFERMERIA,
VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, MINIMARKET, SERVICIOS
POSTALES Y DE RECAUDACION

Boleta Electronica NO: 1518133981

Caja: 5

Fecha: 11-12-2024

Hora: 14:35:17

Sucursal: 277 LO FONTECILLA 441 LAS CONDES

ARTICULO	CANT	PRECIO	VALOR
PIELARM.CL.OR.MAN.CER.70	1	2.990	2.990
***DESCUENTO FCV			-990
ERYFOTONA AKHMSC.50+1105	1	26.990	26.990
MASIVOL GEL HIDR.M/4.50	1	19.630	19.630
DERMOSONA CR.O.1 % 15 GH		1.090	22.090
***PAGO EXCLUSIVO CLUB CRUZ VERDE			-2.651

SUBTOTAL BOLETA \$ 68.054
TOTAL NETO \$ 57.192
TOTAL EXENTO \$ 0
TOTAL IVA (19%) \$ 10.799
TOTAL \$ 68.054

PRODUCTOS 4 UNIDADES 4
108 D 001.00001027752024121114360430 \$ 68.054

ALICIA AURORA TOLEDO

Vendedor: 18608 Raul Olivares Quiroga

[148744]

***Solo Club Cruz Verde**

PORQUE ERES SOCIO DEL CLUB CRUZ VERDE HAS AHORRADO:

EN ESTA COMPRA: \$ 2.651

EN LOS ULTIMOS 12 MESES: \$ 123.876

*Informacion de descuentos ya aplicados



Timbre Electrónico SII
Res. 18 7-2-2011 Verifique Documento: www.sii.cl

FARMACIAS AHUMADA SpA
Av. Santa Clara 684
Huechuraba

GIRO: FARMACIAS, HIPERMERCADOS

R.U.T.: 76.378.831-8

SUCURSAL: 597 CAJA: 01

Avenida Larrañ N° 5862, Locales N° S-1092
/S-109, SANTIAGO, SANTIAGO

BOLETA ELECTRONICA No 327244402

FECHA DE EMISION: 03/04/2025 HORA: 14:31

ARTICULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
FERROP.40M.GRAN.SOL.ORA		1	32.699
(\$ 32.699,00 c/u)			
***Descuento ABF			-10.863
Sub-Total Boleta			
Total Descuento ABF	\$		32.699
Total Neto	\$		10.863
I.V.A. 19%	\$		18.350
Total Boleta	\$		3.486
RED COMPRA	\$		21.836

N.Unico: 970001004311250403143245
Cod.Autorización: 218072

Vendedor :012819-GLORIA ISABEL RIVER

* Pago Diferido \$ 0 *
* Numero de Receta : 0168101 *

Paciente: 00000087183882-00
Grupo: FONASA/0001 Plan: PY70
FONASA
Medico: 85129872 Cuenta:
Llave: 4-597-3-1681

ID LOY: 597012504030352339



Timbre Electrónico SII
Res. 141 del 30-08-2010
Verifique documento:
www.farmaciasahumada.cl

Cambio de productos de conformidad
de acuerdo a la Ley N° 19.496
- Derechos



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI –
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO –DEPT. ASISTENCIA SOCIAL

DECLARACIÓN PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
2. Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
3. Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.
4. Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
5. Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE:

FIRMA:

TIMBRE:



EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total



CONCHALÍ

30	07	25
----	----	----

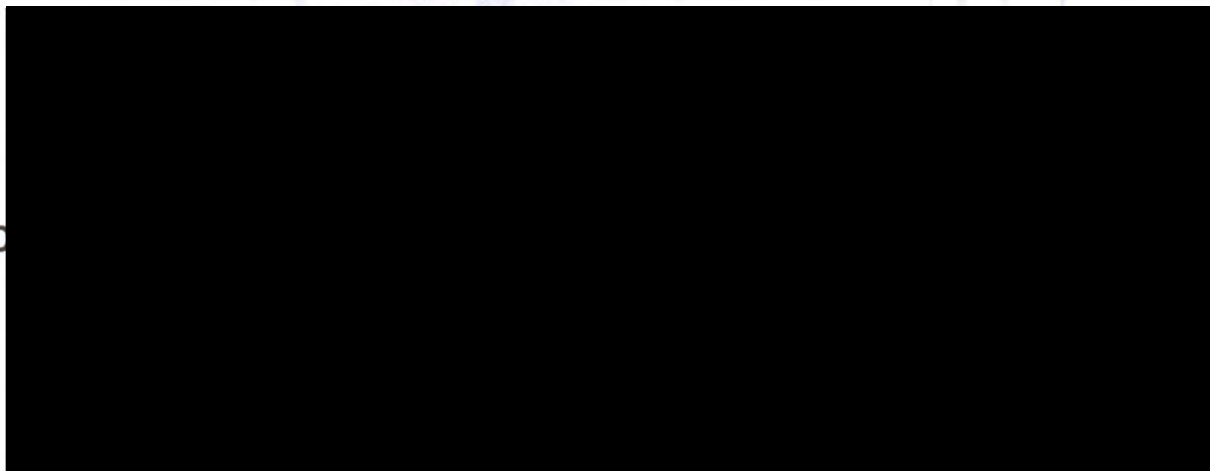
RECIBO

NOMBRE

DIRECCIÓN

C. IDENTIDAD

BENEFICIO




FIRMA BENEFICIARIO


FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO

FUND DISTONIA

73.353.600-4

Giro: FUNDACION SIN FINES DE LUCRO

JOSE JOAQUIN V LT A 7271 CLARA

ESTRELLA

Lo Espejo

BOLETA ELECTRÓNICA NUMERO: 2.956

REF. VENDEDOR: 19418036-5

Fecha: 2025-07-30

Datos del receptor:

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE

CONCHALI

R.U.T: 69.070.200-2

AYUDA SOCIAL A PACIENTE HÉCTOR OYAR

CE NAVARRETE RUT 8.035.784-2

\$ 190.000

El IVA incluido en esta boleta es
de: \$ 30.336



Timbre Electrónico SII

Res. 99 de 2014

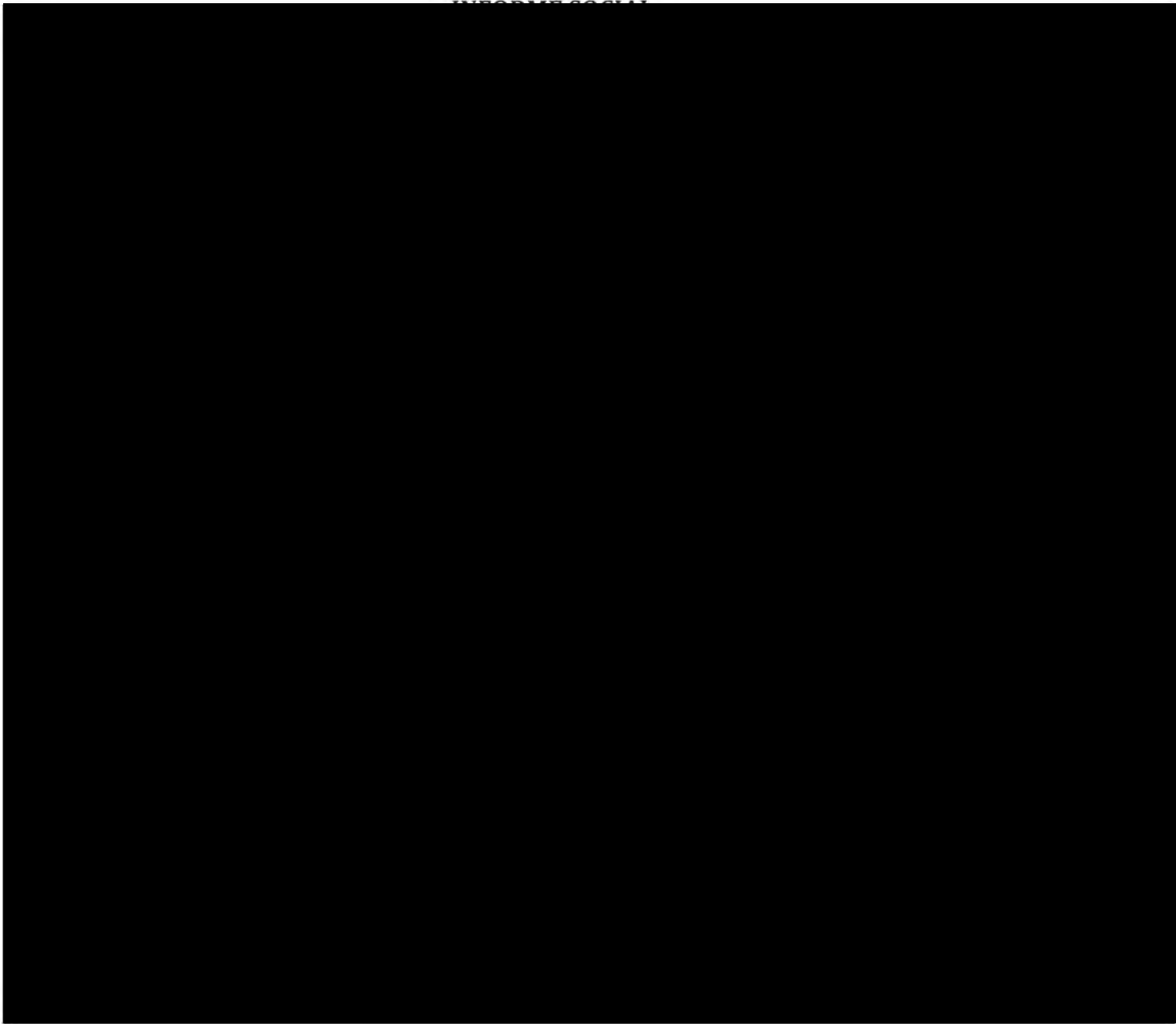
Verifique documento en sii.cl

FUNDACION DISTONIA
RUT: 73.353.600-4
TEL: 22226.88.74
CETRAM: 22732.19.27

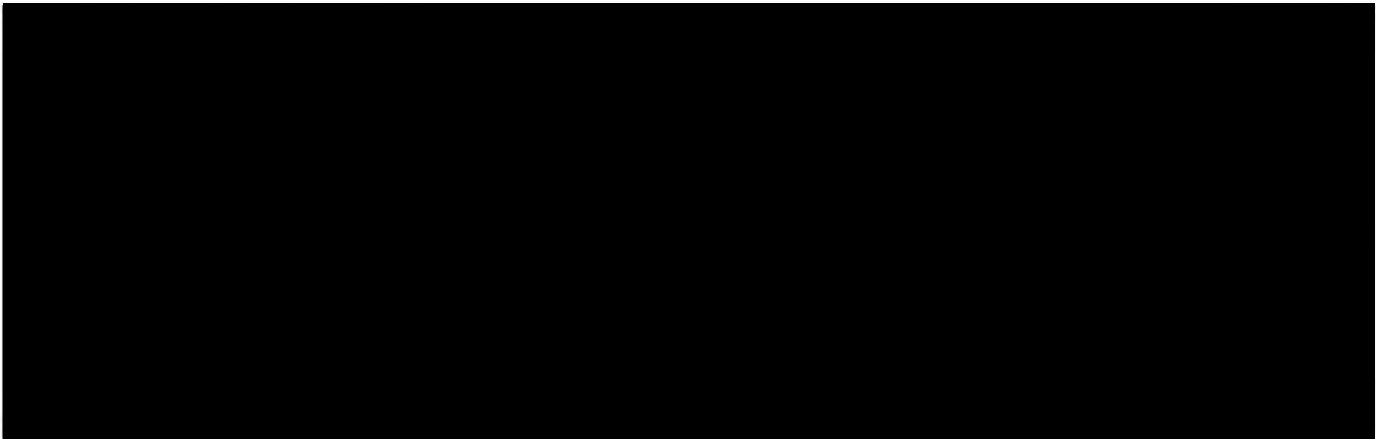


MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

Conchalí, 22 de mayo de 2025



IV. SITUACION DE SALUD



V.-SITUACIÓN ACTUAL Y ECONOMICA



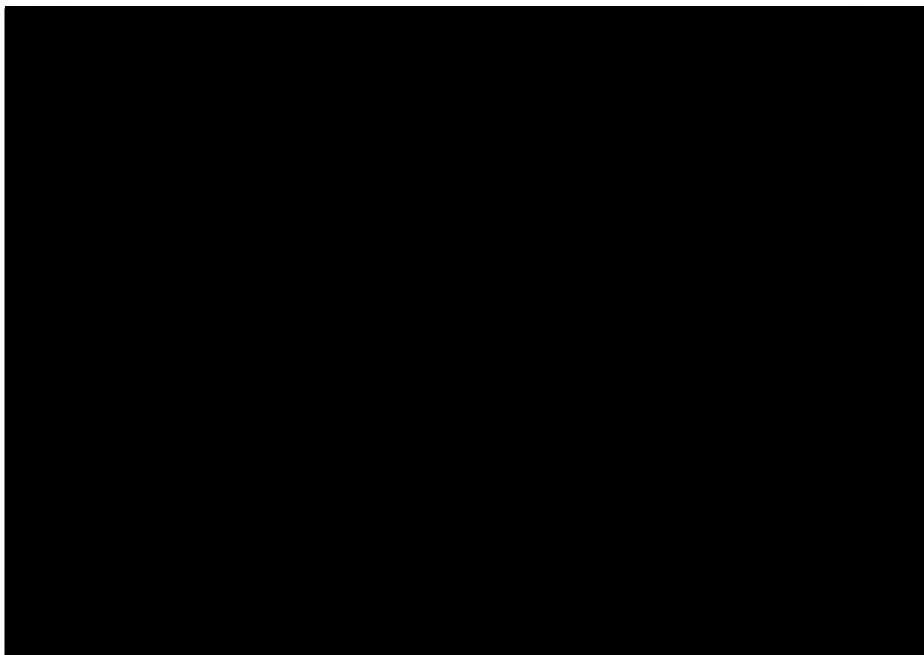
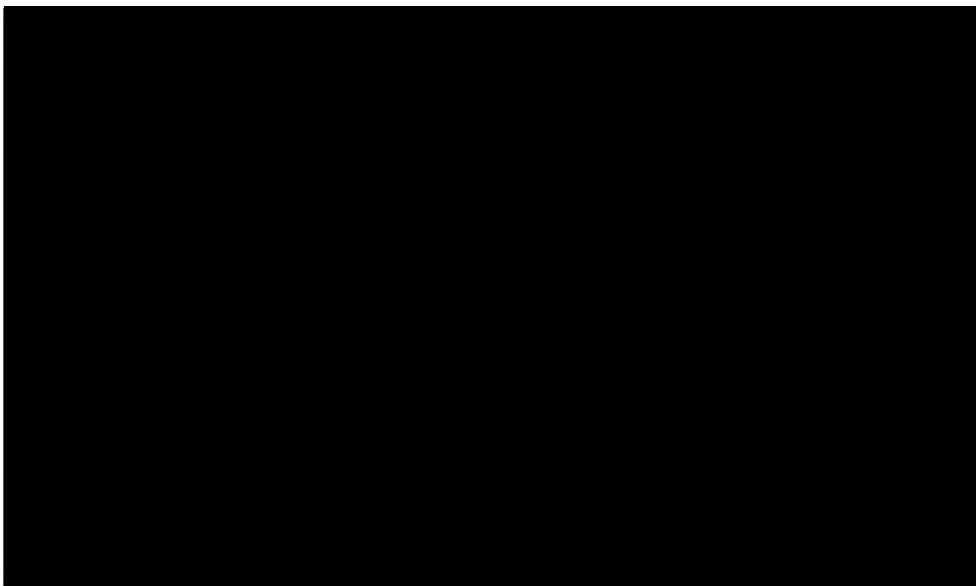
VI.- OPINIÓN PROFESIONAL



Sin otro particular, se despide cordialmente

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD DE CONCHALI" around the top and "DEPTO. ASIST. SOCIAL" in the center.

Felipe Zapata Burgos
Trabajador Social
Municipalidad de Conchalí.



Cartola Hogar

HÉCTOR ANTONIO OYARCE NAVARRETE
Avenida Independencia, #4599, Dpto: 303, Block: D, Conchalí

Número de Folio: #55341856
Última actualización de información: 08/05/2025
Fecha de consulta: 22/05/2025



¿Cuál es el tramo de mi hogar?

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de la Ventanilla Única Social, acércate a tu municipio o escanea el código QR.
www.ventanillaunicasocial.gob.cl



¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

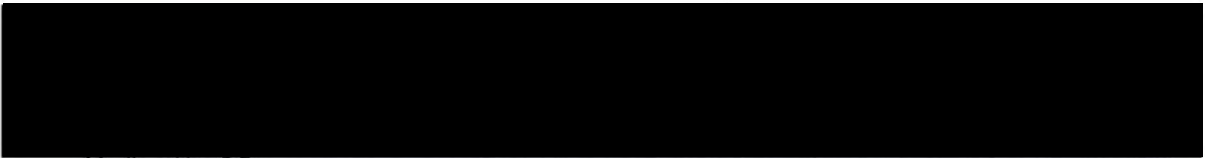
Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.ventanillaunicasocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícate al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.



CETRAM

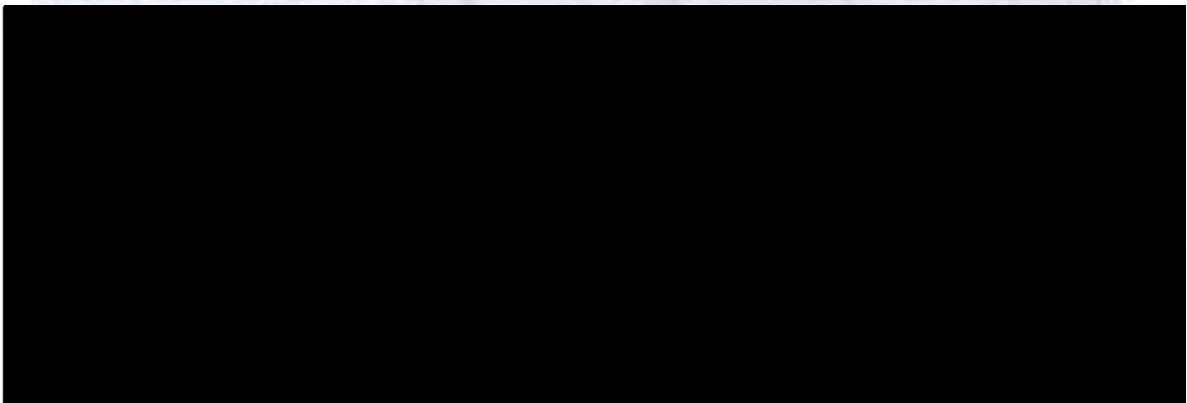
AVENIDA JOSE JOAQUIN PRIETO VIAL 7271, LO ESPEJO

CETRAM



Medicación, DP:

CERTIFICADO MEDICO

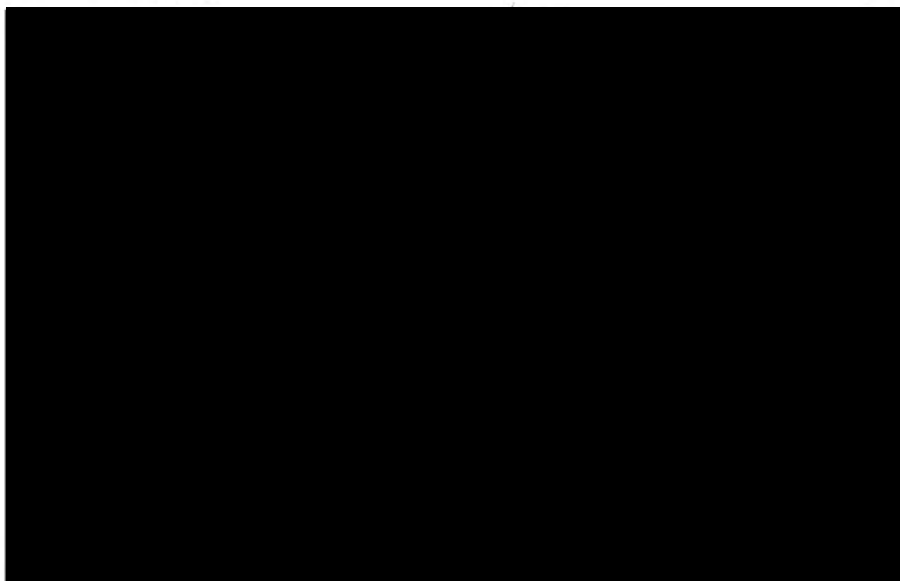


Dr/Dra: SALLES GANDAA, PHILIPPE

CETRAM
Philippe Salles G.
Neurólogo
RUT: 15.830.934-5



PHILIPPE SALLES GÁNDARA
NEUROLOGO
R.U.T.: 15.830.934-3



CETRAM
Philippe Salles G.
Neurologo
RUT: 15.830.934-3

Firma del Médico

José Joaquín Prieto Vial N° 7271
Lo Espejo
Fonos: (56) 227321927 - 227321195
Celular: +56 9 72195142

CETRAM
www.cetram.org

ESTE MEDICAMENTO NO DEBE SER SUSTITUIDO ☒

BROWN Y CIA. LTDA. - RUT: 78.333.826-0 - E. RODRIGUEZ 5851 - SAN MIGUEL

COTIZACIÓN

Nos es grato cotizar el medicamento inyectable toxina botulínica Botox®. Se vende solo con receta retenida, requiere cadena de frío y se administra por unidad solo en CETRAM por la necesidad del manejo profesional del medicamento por unidad.

Precio por unidad	\$ 3.500
Cantidad solicitada por tratamiento Unidades de Toxina	20
Total cotizada	\$ 70.000
El paciente necesita este tratamiento 4 veces al año	\$ 280.000

Forma de Pago:

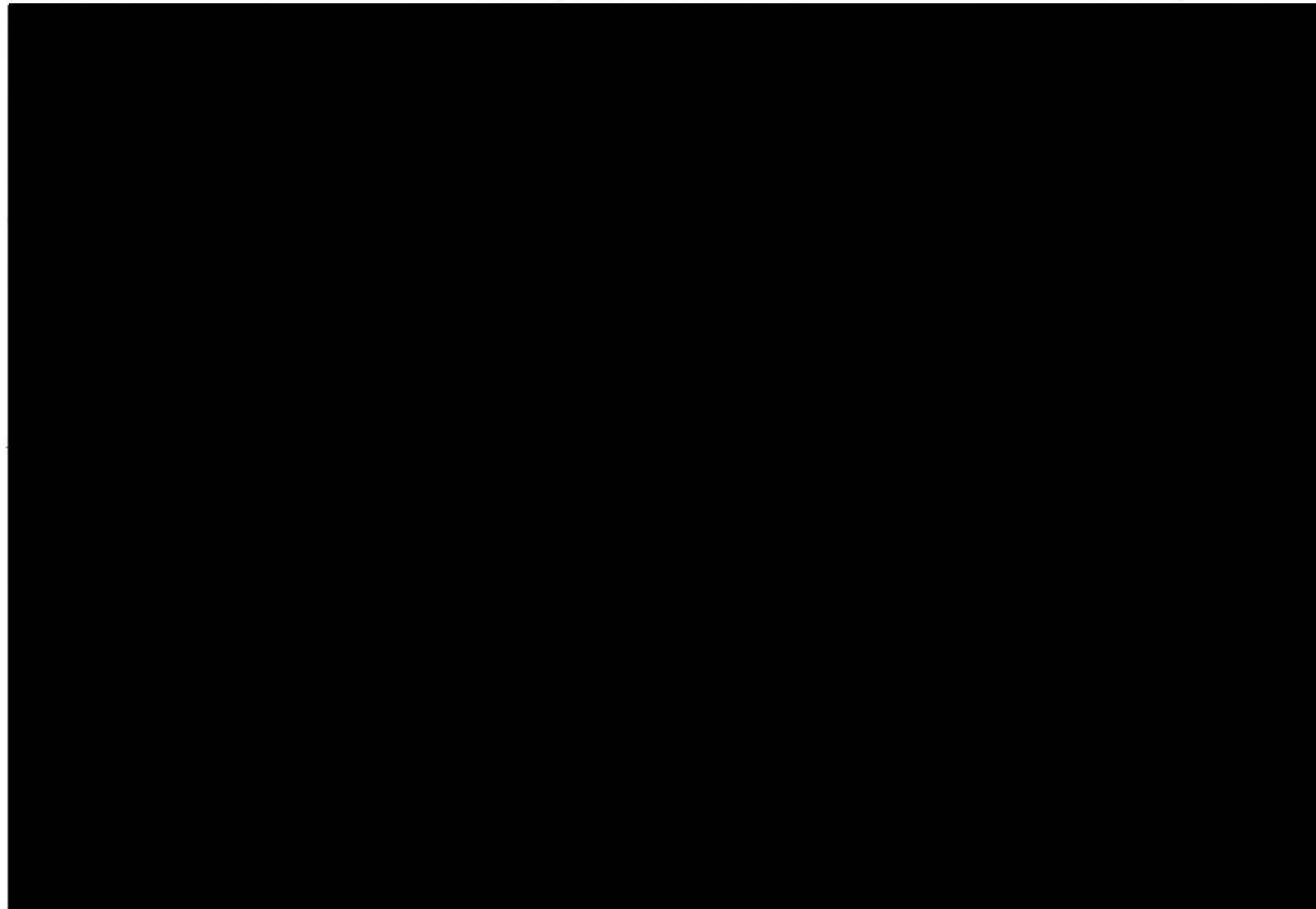
1. Depósito en Cta. Cte. N° 11901071 Banco BCI e informar en correo fundacion.distonia@gmail.com
2. Efectivo o Cheque Cruzado a nombre de Fundación Distonia, Rut 73.353.600-4
3. Carta de Respaldo u Orden de Compra a entregar en oficina: Avda Irarrázaval 5185 of.311 o por correo fundación.distonia@gmail.com para poder emitir Boleta correspondiente a tiempo.

Fundación Distonia: Irarrázaval 5185 oficina 311 Ñuñoa - Santiago
Fono: 2 226 88 74 – Fono – fax: 2 226 73 46
Fundación Distonia (Cetram): Jose Joaquin Prieto Vial 7271, Lo Espejo - Santiago
Fono: 22 7321195 – 22 7321927
contacto@distonia.cl fundacion.distonia@gmail.com www.distonia.cl

FUNDACION DISTONIA
RUT: 73.353.600-4
TEL: 22226.88.74
CETRAM: 22732.19.27

Gen001cg

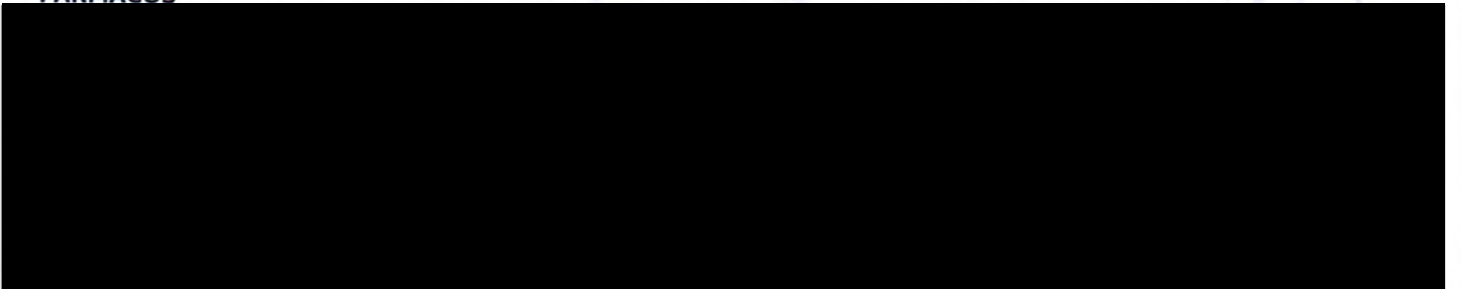
INFORME DE PRESUPUESTO



Presupuesto AMBULATORIO



FÁRMACOS



Presupuesto emitido por: CAMILA TORO LAVIN

Presupuesto válido por 30 días hasta: 12/06/2025

Indicaciones para el examen 11-50-026-00 TERAPIA CON TOXINA BOTULINICA (C/SEGMENT

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL



RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD LOS SIGUIENTES BENEFICIOS

Movim.	Numero	Servicio	Cant.	Valor	Articulo	Descripcion	Cant.
	307115	MEDICAMENTO	(E	1	0		

BENEFICIARIA(O)

ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Felipe Zapata Burgos



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ –
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO –DEPT. ASISTENCIA SOCIAL

DECLARACIÓN PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
2. Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
3. Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.
4. Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
5. Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE: Felipe Zapata Burgos

FIRMA:

TIMBRE:



EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total



CONCHALÍ

31	07	25
----	----	----

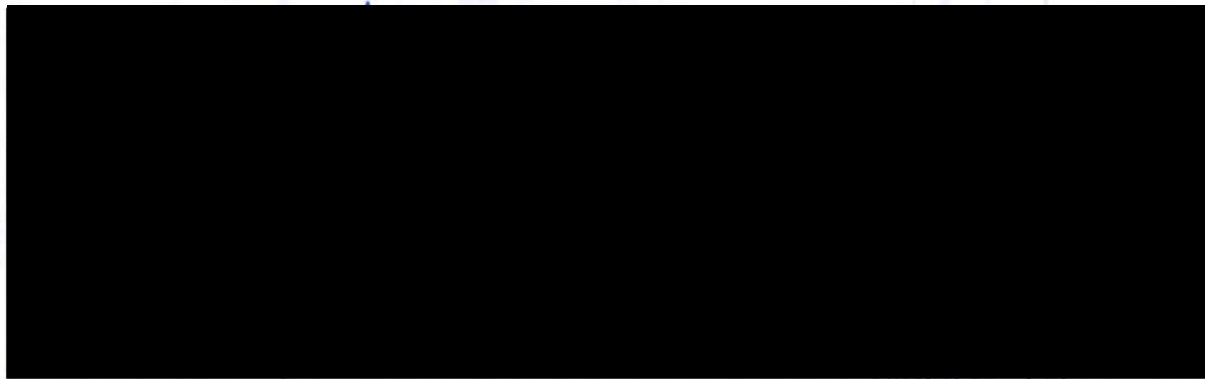
RECIBO

NOMBRE

DIRECCIÓN

C. IDENTIDAD

BENEFICIO

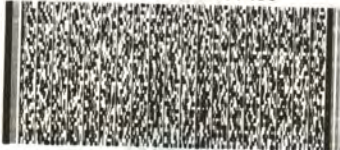


x 
FIRMA BENEFICIARIO


FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO

R.U.T.: 76.309.942-3
COMERCIALIZADORA MARTIMED
LIMITADA
S.I.I. SANTIAGO NORTE
BOLETA ELECTRONICA: 118922
Giro: VENTA DE ARTICULOS ORTOPED
ICOS INSUMOS MEDICOS
Direccion: SANTOS DUMONT 1030-B
- INDEPENDENCIA
Emission: 30-07-2025
DETALLE
VARIOS 1X131.400 131.400

Neto \$ 110.420
IVA \$ 20.980
Total \$ 131.400



Timbre Electronico SII
Resolucion 80 de 2014
Verifique Documento: www.sii.cl
Operado por: ingepav.cl

L1 Santos dumontt

Cliente

COMPROBANTE DE VENTA Nº
U/ 2 FARIAS

FECHA: 30-07-2025
DETALLE

CLIENTE:
R.U.T.:
DIRECCION:
COMUNA: CIUDAD:
PAIS :
TELEFONOS: /
TRANSPORTE:

CODIGO	COL.	PRECIO	TOTAL
057-064	704331 CAVILON	13.900	41.700
014-018	125371 BOLSA 1	3.900	89.700
26 Prendas		SUBTOTAL:	131.400
		REDONDEO:	0
		TOTAL:	131.400

COMPROBANTE NO VALIDO COMO BOLETA
GRACIAS POR SU COMPRA



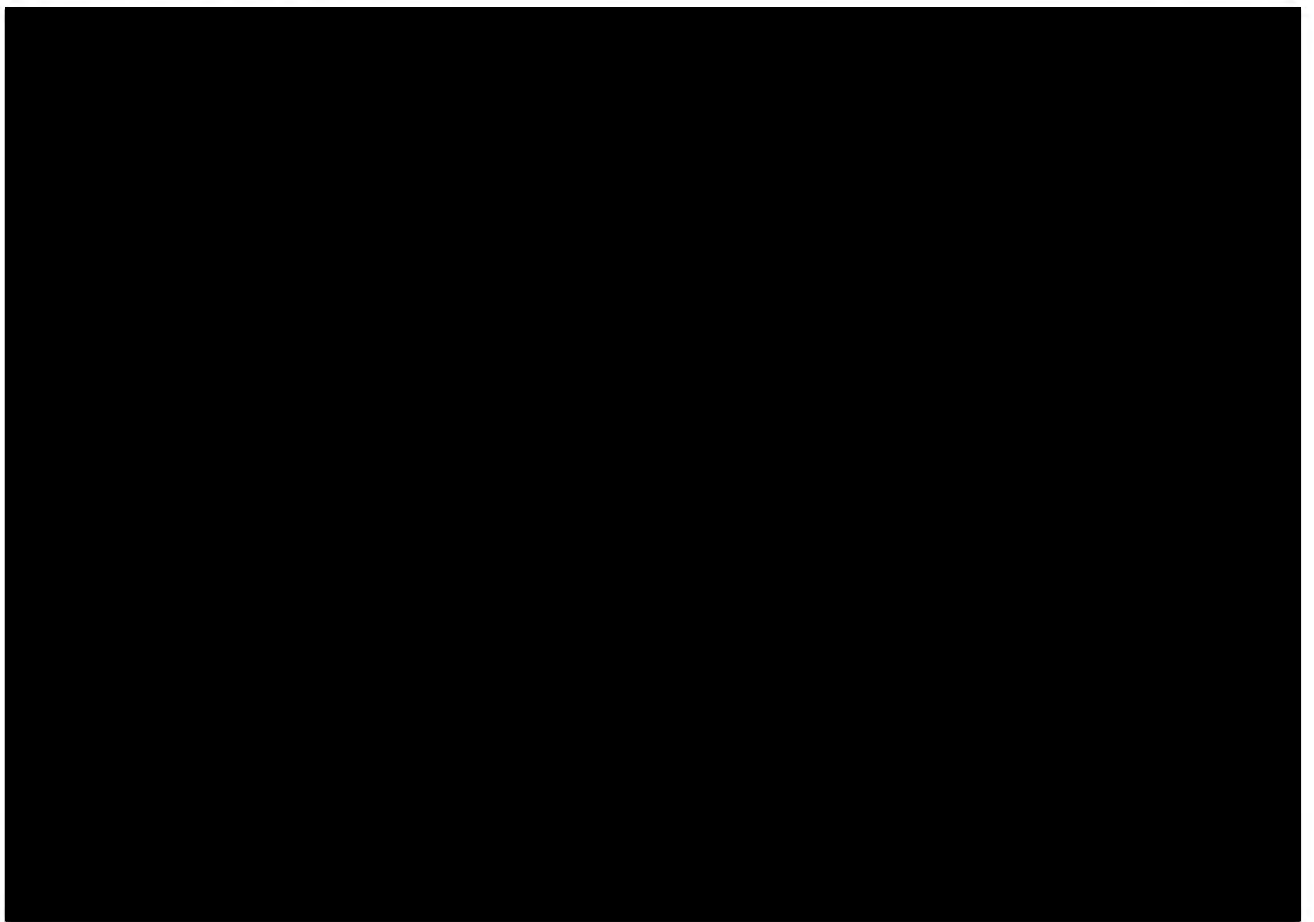
MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

Conchalí, 06 de Mayo, 2025

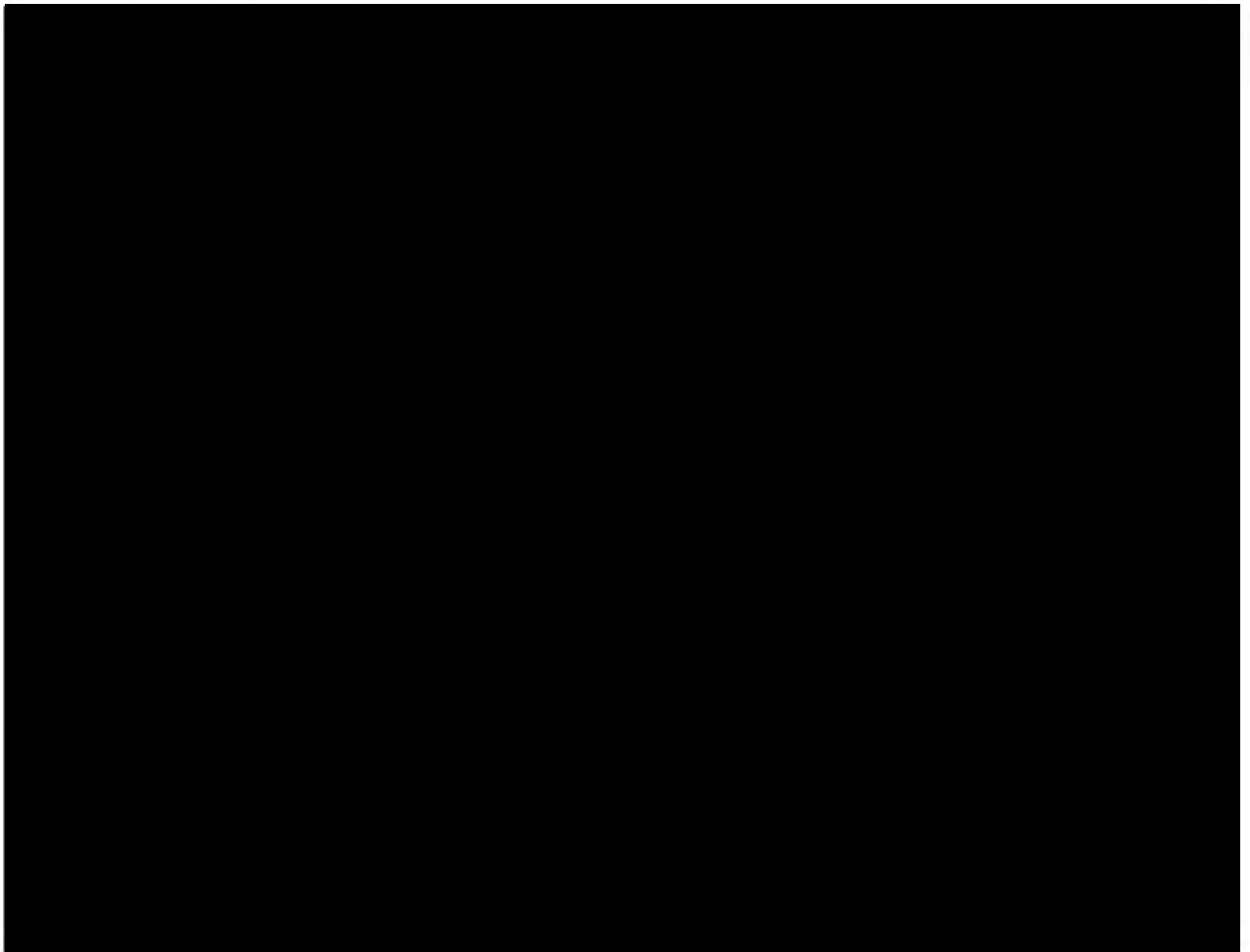
INFORME SOCIAL

Denisse Rosas Piel, Asistente Social, tiene a bien informar la situación socioeconómica de la que a continuación se individualiza.

I.-INDIVIDUALIZACIÓN:



IV. SITUACION DE SALUD



Sin otro particular, se despide cordialmente


Denisse Rosas Piel
Trabajadora Social
Municipalidad de Conchalí



FGS



Información reportada por los integrantes del hogar.

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR.
www.reddeproteccion.cl



¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.registrosocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícate al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

Entendiendo mi Cartola Hogar del RSH

A continuación, te presentamos un desglose de la información de la Cartola Hogar del Registro Social de Hogares. Este esquema tiene como objetivo ayudarte a entender mejor la información contenida en la Cartola y los conceptos mencionados en ella.

Nombre

Indica el nombre de la persona que solicita la Cartola.

Tramo

Son las categorías que indican el nivel de vulnerabilidad social de tu hogar dentro del Registro Social de Hogares.

Mientras más alto el tramo, menos vulnerable es el hogar.

Última actualización de información

Indica la última fecha en la que se actualizó la información, ya sea por información de la persona o por actualización de otros datos disponibles.

Dirección

Dirección que encuentras en el hogar.

Fecha de consulta

Muestra la fecha en la que se imprime la cartola o se consulta en la plataforma web.

Ingresos del hogar

Es el promedio mensual de la suma de todos los ingresos que recibieron o ganaron las personas de tu hogar en los últimos 12 meses.

Considera ingresos por trabajo (ej. sueldo), pensión o capital (ej. inversiones).

Personas con necesidades especiales

Es la cantidad de personas en el hogar con discapacidad en situación de dependencia, invalidez o con necesidades educativas especiales.

La cantidad de personas con necesidades especiales incide en la vulnerabilidad de un hogar.

1. Total de personas en tu hogar con:

DISCAPACIDAD	DEPENDENCIA	INVALIDEZ	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
1	0	0	0

¿Qué otros factores influyen el tramo de tu hogar?

Estos factores pueden subir el tramo de tu hogar.

☐ Beneficiarios de otros muy alto valor

☐ Páese de sueldos alto muy alto costo

☐ Vivienda de alto muy alto valor

☐ Salda o más otros ingresos del padre o madre fuera del hogar

☐ Establecimiento educacional de alto costo

¿Quiénes conforman mi hogar?

Total de integrantes: 4 personas

RUT	Integrantes	Pertenencia	<18 años	>60 años	Persona cuidadora
9.123.456.789	Isabel Carolina Mayorga Rayas	Jefe(a) de hogar	☐	☐	☒
9.124.567.890	Alejandro Ricardo Gentile Bayen	Cónyuge o pareja	☐	☒	☐
15.123.456.789	Juanita María Gentile Mayorga	Hija(s) de ambos	☒	☐	☐
5.123.456.789	Julián Antonio Vargas Páez	Padre o madre	☐	☒	☐

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios, puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR.

www.reddeproteccion.cl



¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, consultar o cambiar la información de tu RSH, ingresa a: registro-social.cl, o comunícate al correo: atencionalcliente@registro-social.cl o al número de atención al cliente: 800 204 204 o al correo: atencion@registro-social.cl.

Beneficios a los que puede acceder

Son aquellos beneficios, programas o prestaciones sociales a los que podrías acceder, dado tu nivel de vulnerabilidad socioeconómica.

Otros factores asociados al hogar (Información del Estado)

Es la información que el Estado tiene disponible sobre cada persona. Incluye ingresos económicos, educación, salud y previsión, entre otros.

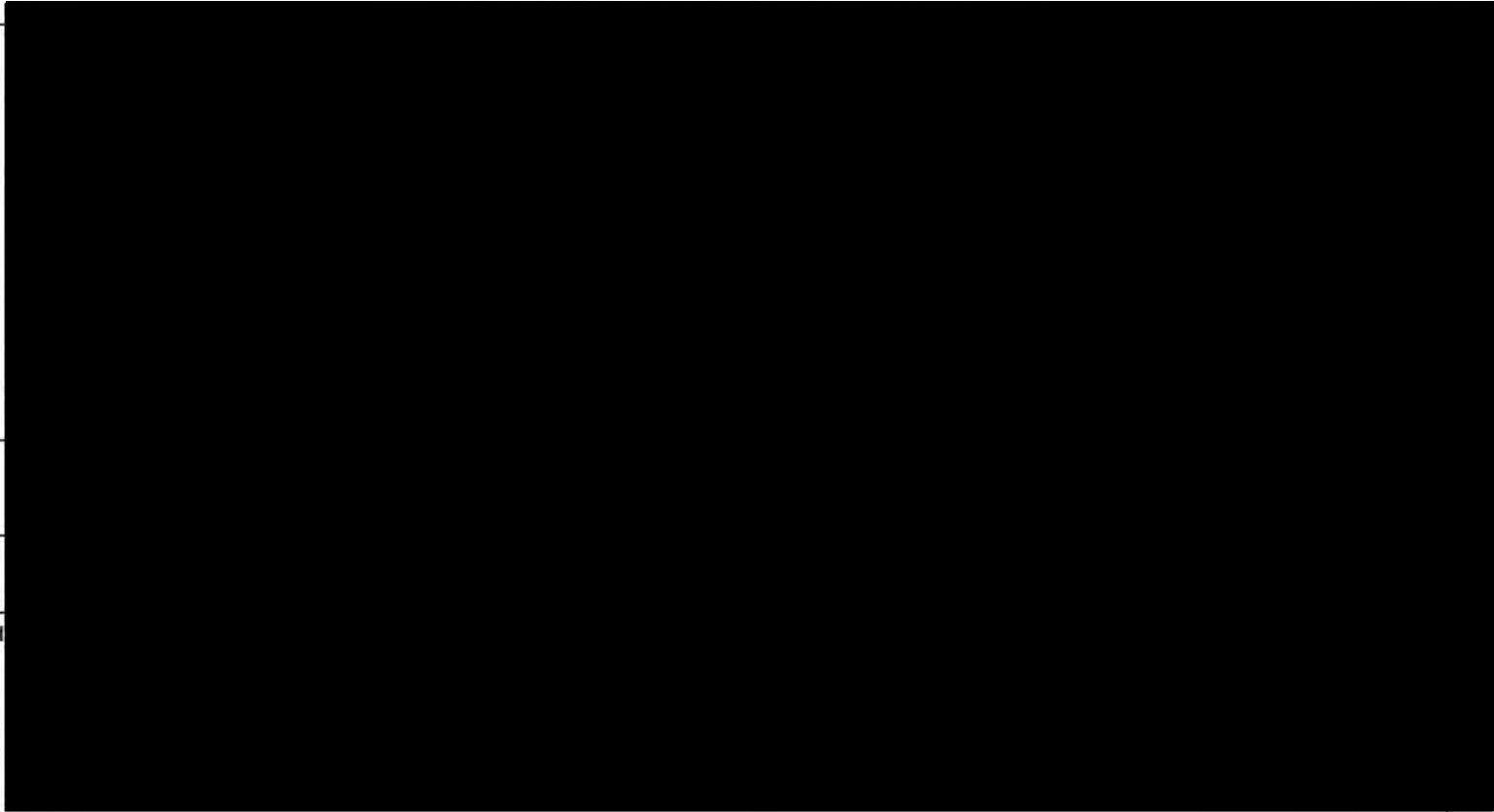
Personas de mi hogar

Son las personas que pertenecen al hogar declarado en el Registro Social de Hogares. Esto es, que viven en la misma vivienda y comporten un presupuesto común de alimentación. Pueden o no tener vínculos de parentesco.

Una persona sólo puede pertenecer a un hogar, pero en una misma vivienda puede haber uno o más hogares.

Esta cartola fue impresa el 6 de mayo a las 13:30 hrs. desde la Plataforma Ciudadana.

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL

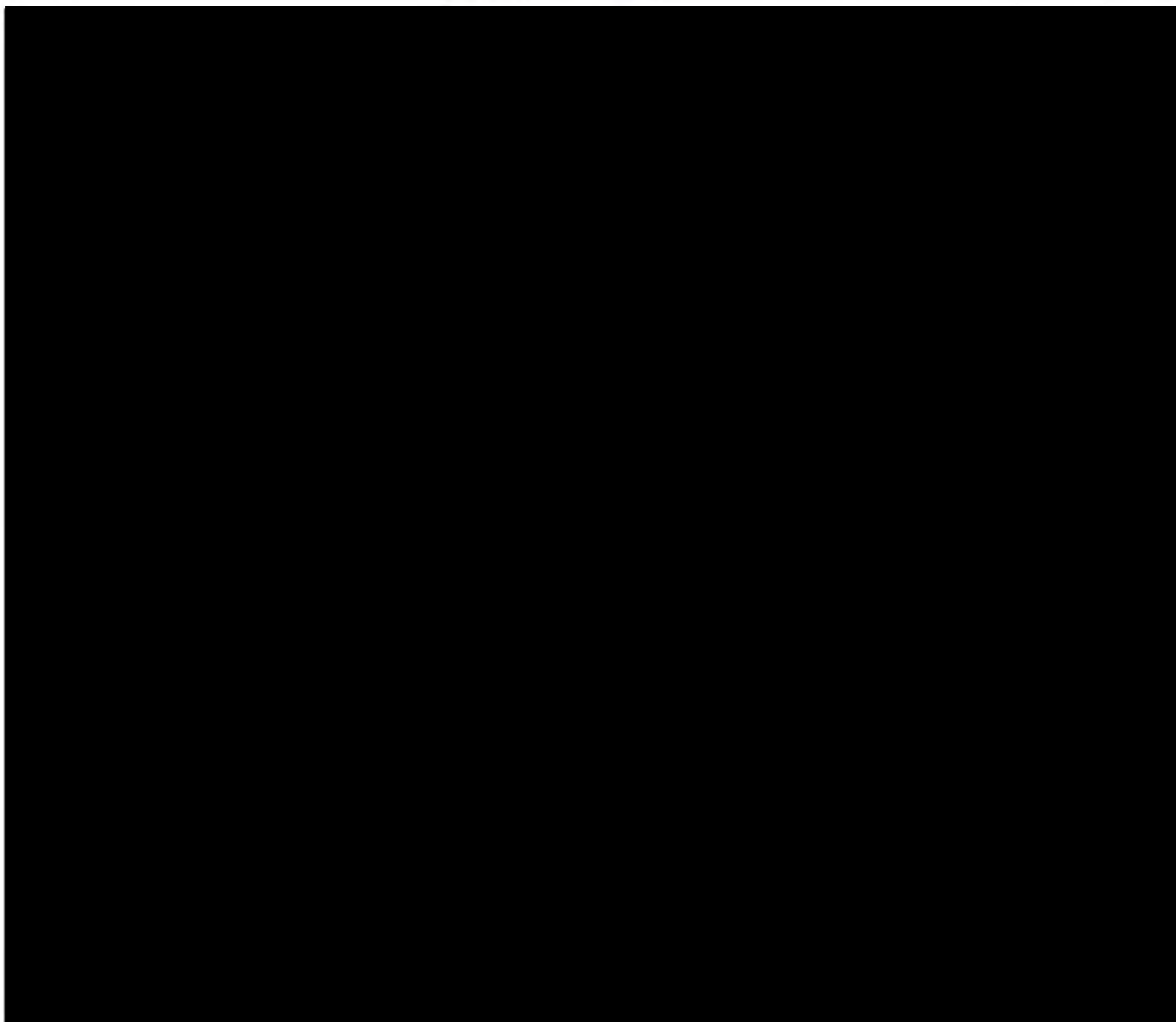


BENEFICIARIA(O)

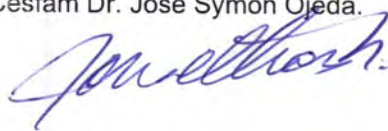
ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Estrella Quinteros

Informe Social



Trabajador Social
Jonathan Andres Bravo Hormazabal
Trabajador Social
Cesfam Dr. José Symon Ojeda.



Conchalí, de 2025

CESFAM Dr. José Symon Ojeda
Av. El cortijo 2895
Correo: direccion.symon@coresam.cl
Conchalí



HOSPITAL CLINICO
SAN JOSÉ

MINISTERIO DE SALUD
COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ
SUBDIRECCIÓN MÉDICA
COMITÉ DE FARMACIA

456850

RECETA



RUT: _____

Código: _____

Dr. Sebastian Rojas
Gastroenterólogo
Rut: 15.837.505-2
RCM: 27150-0
FIRMA MÉDICO



ORTOPEDIA SUIZA

LA CASA DEL ENFERMO

Cotización

ORTOPEDIA SUIZA S.R.L.
Dr. Carlos Lorca Tobar 1060 E
Local 3102 +569 39107678
Independencia Rut:76.194.070

IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS ORTOPÉDICOS
LAS CONDES • LA FLORIDA • PEÑALOLÉN • PUENTE ALTO • ÑUÑO A
www.ortopediasuiza.cl



marlene.sotoriffo@gmail.com

Marlene Soto Riffo
RUT: 11.910.028-3
INDEPENDENCIA 956
INDEPENDENCIA
FONO: 228238896

COTIZACION N° 1.704

06-mayo-2025

L3 Independencia

R.U.T. 0 - 0

NOMBRE

DIRECCION

OBSERVACIONES





martimed@gmail.com

Comercializadora Martimed Limitada

RUT: 76.309.942-3

SANTOS DUMONT 1030-B

INDEPENDENCIA

FONO: 227320031

COTIZACION N°

1.659

06-mayo-2025

L1 Santos dumontt

Comercializadora Martimed LTDA.
76.309.942-3
Carlos Lorca Tobar 1030-B
Independencia
FONO: 227320031



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ –
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO –DEPT. ASISTENCIA SOCIAL

DECLARACIÓN PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
2. Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
3. Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.
4. Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
5. Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE: *Denisse Rojas*

FIRMA: *Denisse Rojas*

TIMBRE:



EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total



CONCHALÍ

31	07	25
----	----	----

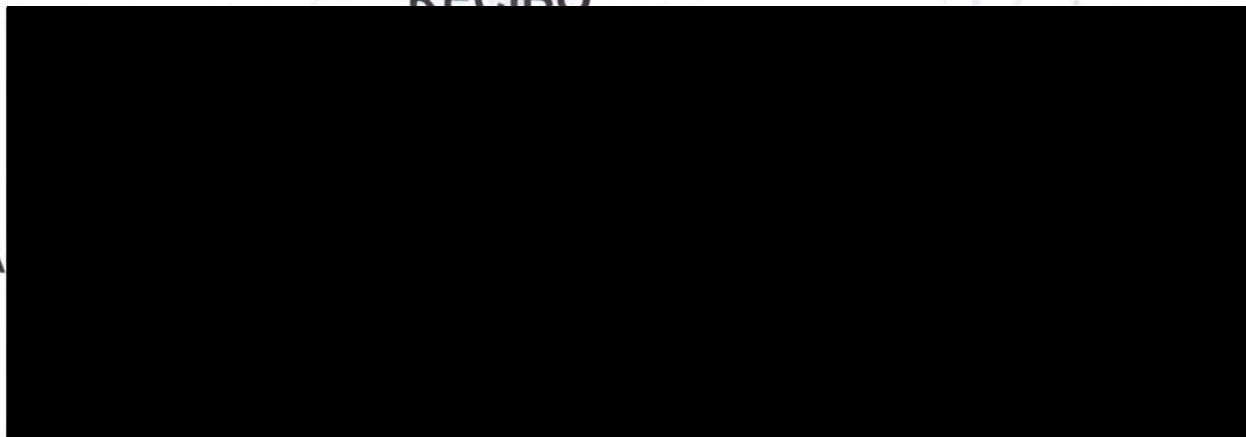
RECIBO

NOMBRE

DIRECCIÓN

C. IDENTIDAD

BENEFICIO



Alejo Valdez

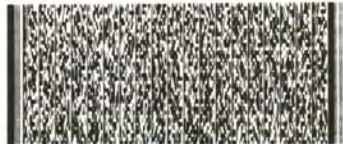
FIRMA BENEFICIARIO

[Firma]
FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO

R.U.T.: 76.309.942-3
COMERCIALIZADORA MARTIMED
LIMITADA
S.I.I. SANTIAGO NORTE
BOLETA ELECTRONICA: 118923
Giro: VENTA DE ARTICULOS ORTOPED
ICOS INSUMOS MEDICOS
Direccion: SANTOS DUMONT 1030-B
- INDEPENDENCIA
Emission: 30-07-2025
DETALLE

VARIOS 1X132.600 132.600

Neto \$ 111.429
IVA \$ 21.171
Total \$ 132.600



Timbre Electronico SII
Resolucion 80 de 2014
Verifique Documento: www.sii.cl
Operado por: ingepav.cl

L1 Santos dunontt

Cliente

COMPROBANTE DE VENTA Nº

V/ 2 FARIAS

FECHA:30-07-2025

DETALLE

CLIENTE:

R.U.T.:

DIRECCION:

COMUNA: CIUDAD:

PAIS :

TELEFONOS:/

TRANSPORTE:

CODIGO	COL.	PRECIO	TOTAL
014-018	125371 BOLSA 1	3.900	132.600
34 Prendas		SUBTOTAL:	132.600
		REDONDEO:	0
		TOTAL:	132.600

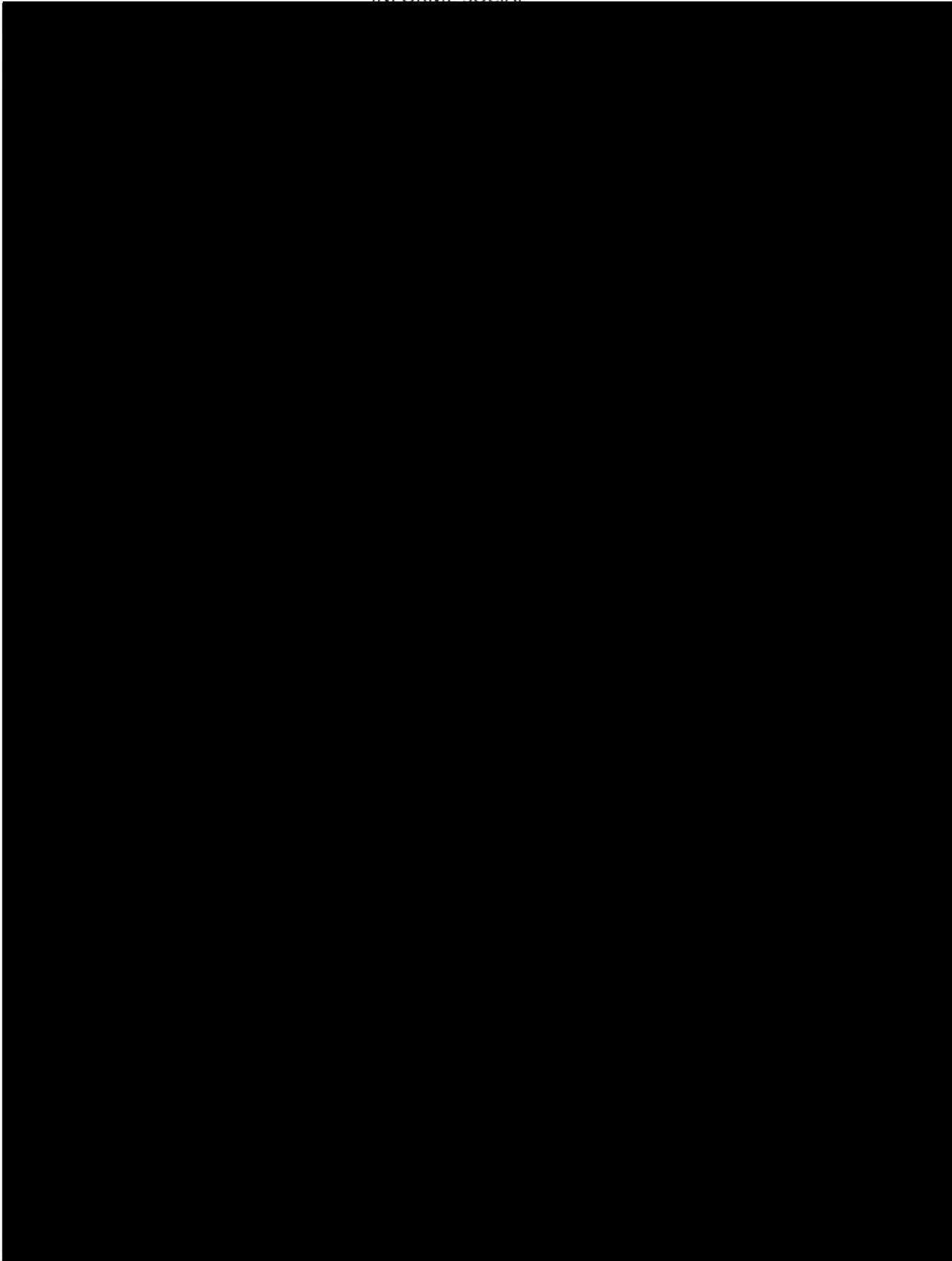
COMPROBANTE NO VALIDO COMO BOLETA
GRACIAS POR SU COMPRA



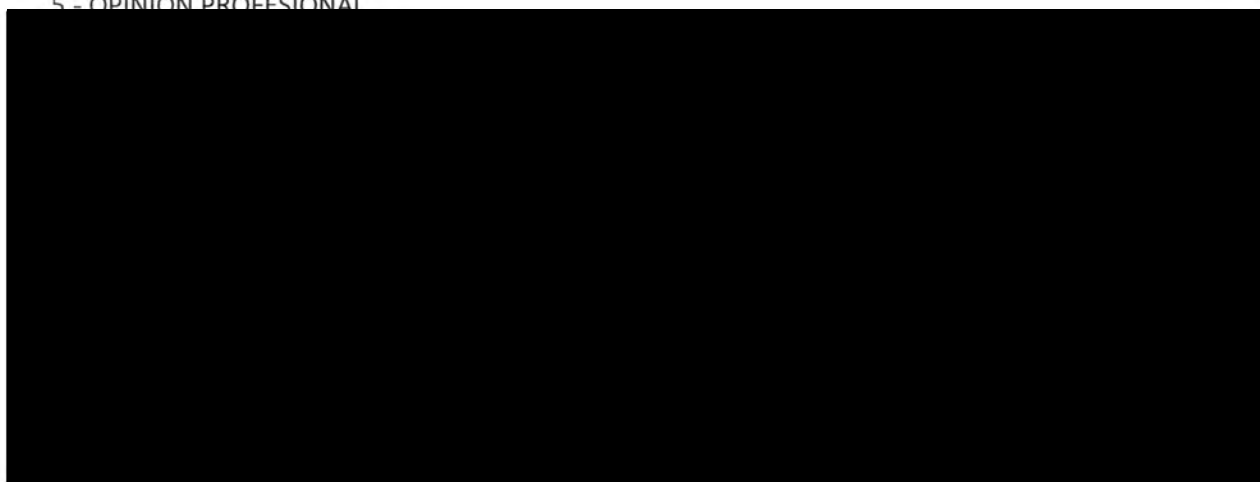
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL

Conchalí, 07 de mayo 2025

INFORME SOCIAL



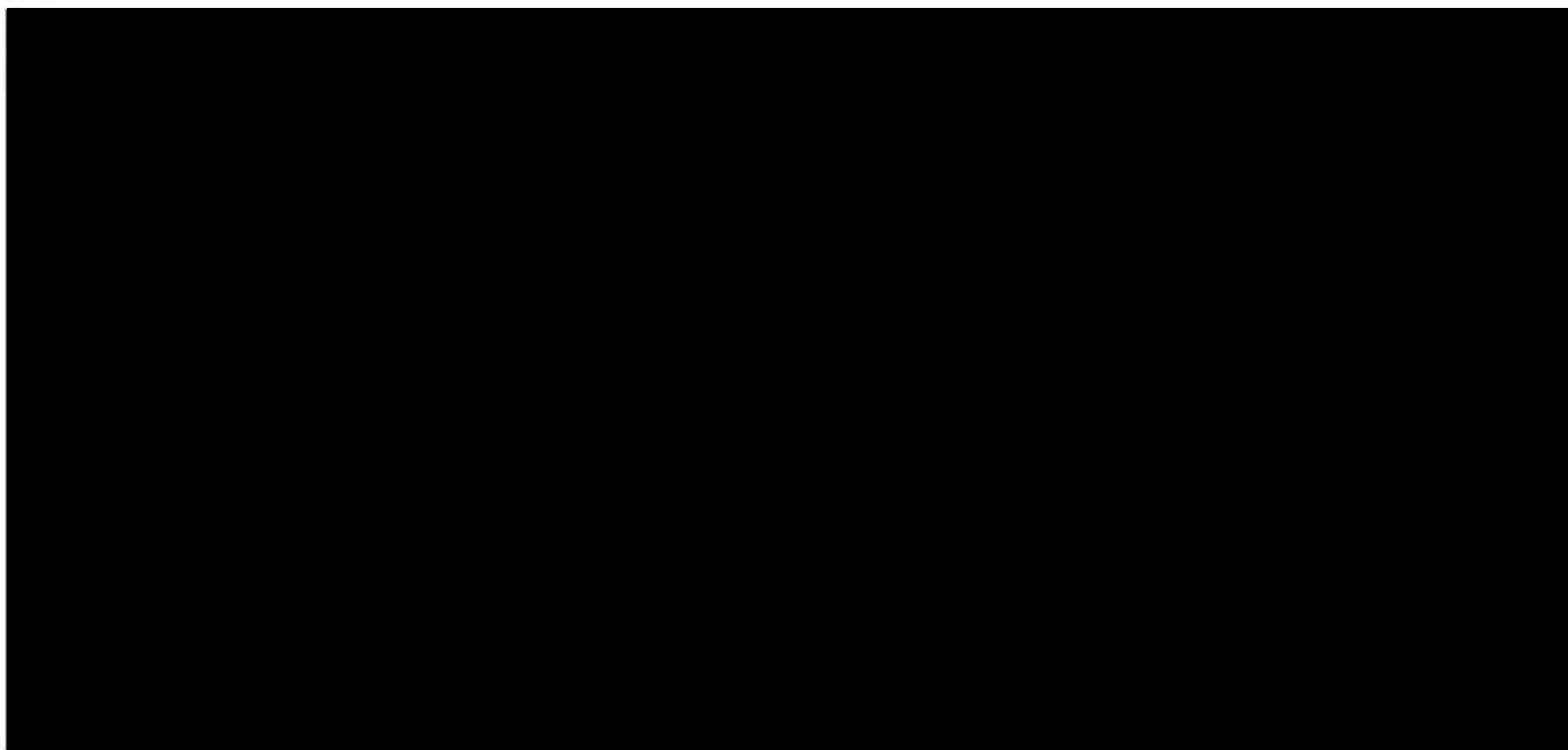
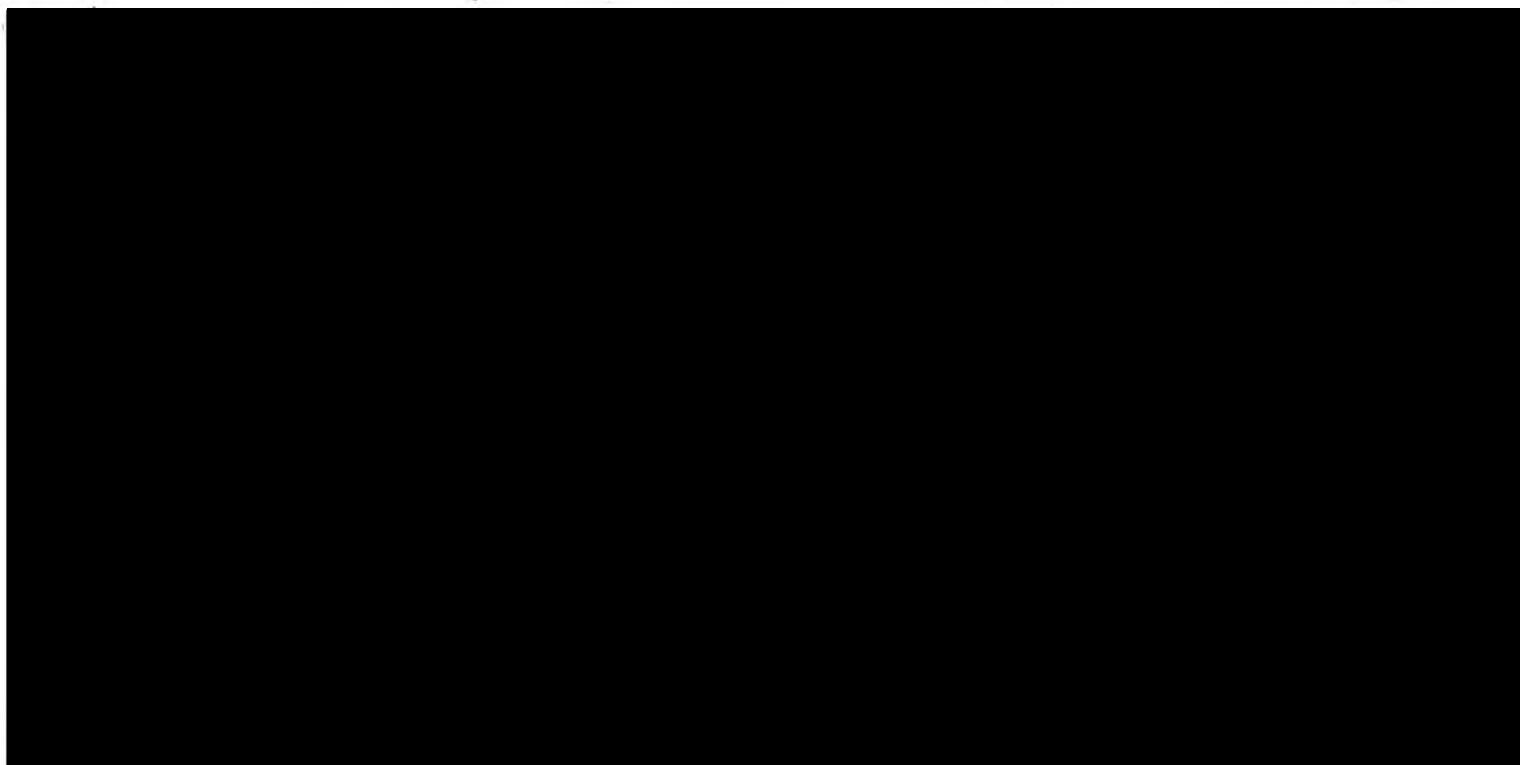
5. OPINIÓN PROFESIONAL



Denisse Rosas
DENISSE ROSAS PIEL
ASISTENTE SOCIAL



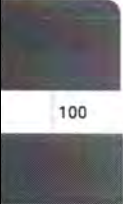
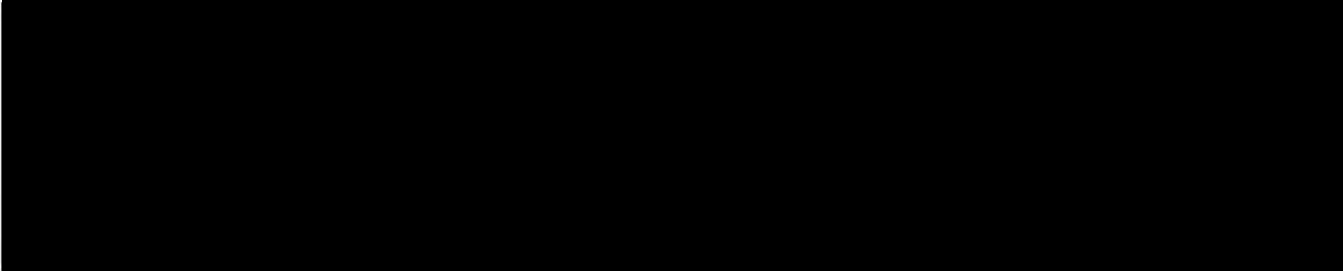
RTA



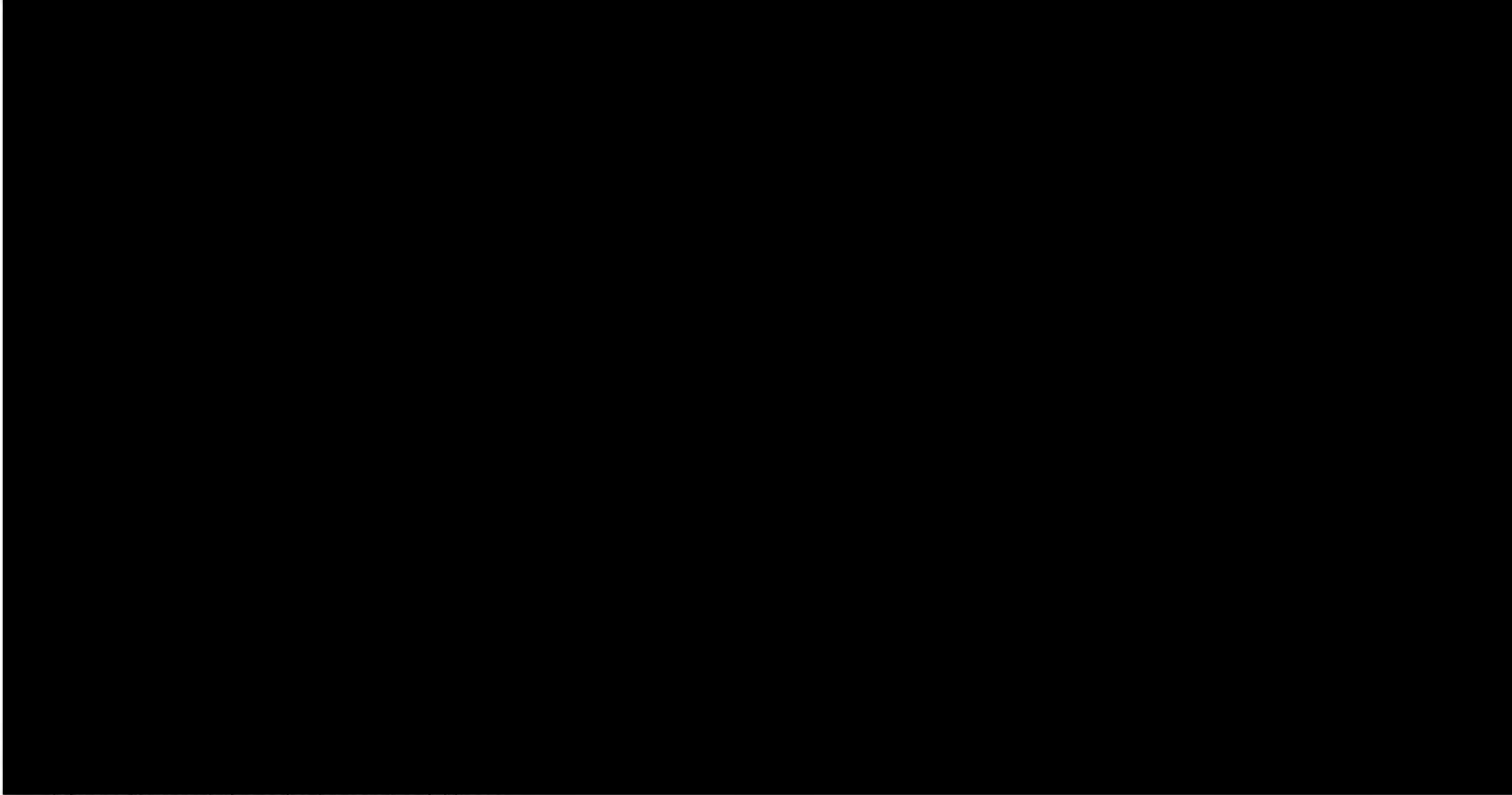
Cartola Hogar

ALEJANDRO MARCELO VALENZUELA VILLAGRA
Cinco Norte, #2672, Conchalí

Número de Folio: #54649911
Última actualización de información: 23/04/2025
Fecha de consulta: 07/05/2025



¿Que informacion se considera para el tramo de mi hogar?



Información reportada por los integrantes del hogar.

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR.
www.reddeproteccion.cl



¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.registrosocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícate al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

Entendiendo mi Cartola Hogar del RSH

A continuación, te presentamos un desglose de la información de la Cartola Hogar del Registro Social de Hogares. Este esquema tiene como objetivo ayudarte a entender mejor la información contenida en la Cartola y los conceptos mencionados en ella.

Nombre
Indica el nombre de la persona que solicita la Cartola.

Dirección
Dirección donde se encuentra ubicado el hogar.

Tramo
Son las categorías que indican el nivel de vulnerabilidad social de tu hogar dentro del Registro Social de Hogares.

Mientras más alto el tramo, menos vulnerable es el hogar.

Última actualización de información
Indica la última fecha en la que se actualizó la información, ya sea por información de la persona o por actualización de otros datos disponibles.

Cartola Hogar
SABEL CAROLINA MAYORGA REYES
Av. Pinar del Sur # 1234 Calle 123, Pinar del Sur

Número de Folio #123456789
Fecha de emisión: 12/12/2023
Fecha de renovación: 01/12/2024

Registro Social de Hogares

¿Cuál es el tramo de mi hogar?

0 a 40%

TRAMO 40 50 60 70 80 90 100

Según los tramos de vulnerabilidad socioeconómica, tu hogar se ubica en el Tramo 40 (0 al 40%).

¿Qué información se considera para el tramo de mi hogar?

El tramo de tu hogar se define utilizando información autorizada, entregada por personas del hogar y alojada con datos almacenados por las instituciones del Estado.

El cálculo del tramo considera principalmente tres factores:

1. Total de personas en tu hogar con:

DISCAPACIDAD	DEPENDENCIA	INVALIDEZ	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
1	0	0	0

2. Personas que conforman el hogar:

TOTAL	HABITANTES	PERSONAS
4	1	2

3. Ingresos de las personas que conforman el hogar:

Trabajo	Entre \$212.000 y \$255.000
Pensión y/o jubilación	Entre \$475.000 y \$550.000
Capital (ej. inversiones)	Nada tiene
Recibe pensión de alimentos	No tiene
Paga pensión de alimentos	No tiene
TOTAL INGRESOS HOGAR	Entre \$212.000 y \$255.000

Considera ingresos por trabajo (ej. sueldo), pensión o capital (ej. inversiones).

¿Qué otros factores influyen el tramo de tu hogar?

Estos factores pueden subir el tramo de tu hogar:

- ☐ Historia médica de alto o muy alto valor
- ☐ Plan de salud de alto o muy alto valor
- ☐ Historia de salud de alto o muy alto valor
- ☐ Historia de salud de alto o muy alto valor
- ☐ Historia de salud de alto o muy alto valor
- ☐ Historia de salud de alto o muy alto valor

¿Quiénes conforman mi hogar?

Total de integrantes: 4 personas

INTE	Integrantes	Parentesco	HABITANTE	PERSONA	PERSONA
1	SABEL CAROLINA MAYORGA REYES	Jefe(a) de hogar	☒	☒	☒
2	Alexandra Ramirez Carrillo-Bautista	Conyuge o pareja	☒	☒	☒
3	Diego Maria Quintanilla Mayorga	Hijo(a) de ascend	☒	☒	☒
4	Julian Antonio Vargara Perez	Padre o madre	☒	☒	☒

Otros factores asociados al hogar (Información del Estado)

Es la información que el Estado tiene disponible sobre cada persona. Incluye ingresos económicos, educación, salud y previsión, entre otros.

Personas de mi hogar

Son las personas que pertenecen al hogar declarado en el Registro Social de Hogares. Estas es, que viven en la misma vivienda y comparten un presupuesto común de alimentación. Pueden o no tener vínculos de parentesco.

Una persona sólo puede pertenecer a un hogar, pero en una misma vivienda puede haber uno o más hogares.

Conoce los apoyos del Estado

Para saber más información sobre los beneficios, puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR.

www.redproteccion.cl

¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para obtener más información y consultar sobre tu información personal, puedes ingresar al sitio web de Registro Social de Hogares o acercarte a tu municipio o escanear el código QR.

www.registro-social.cl

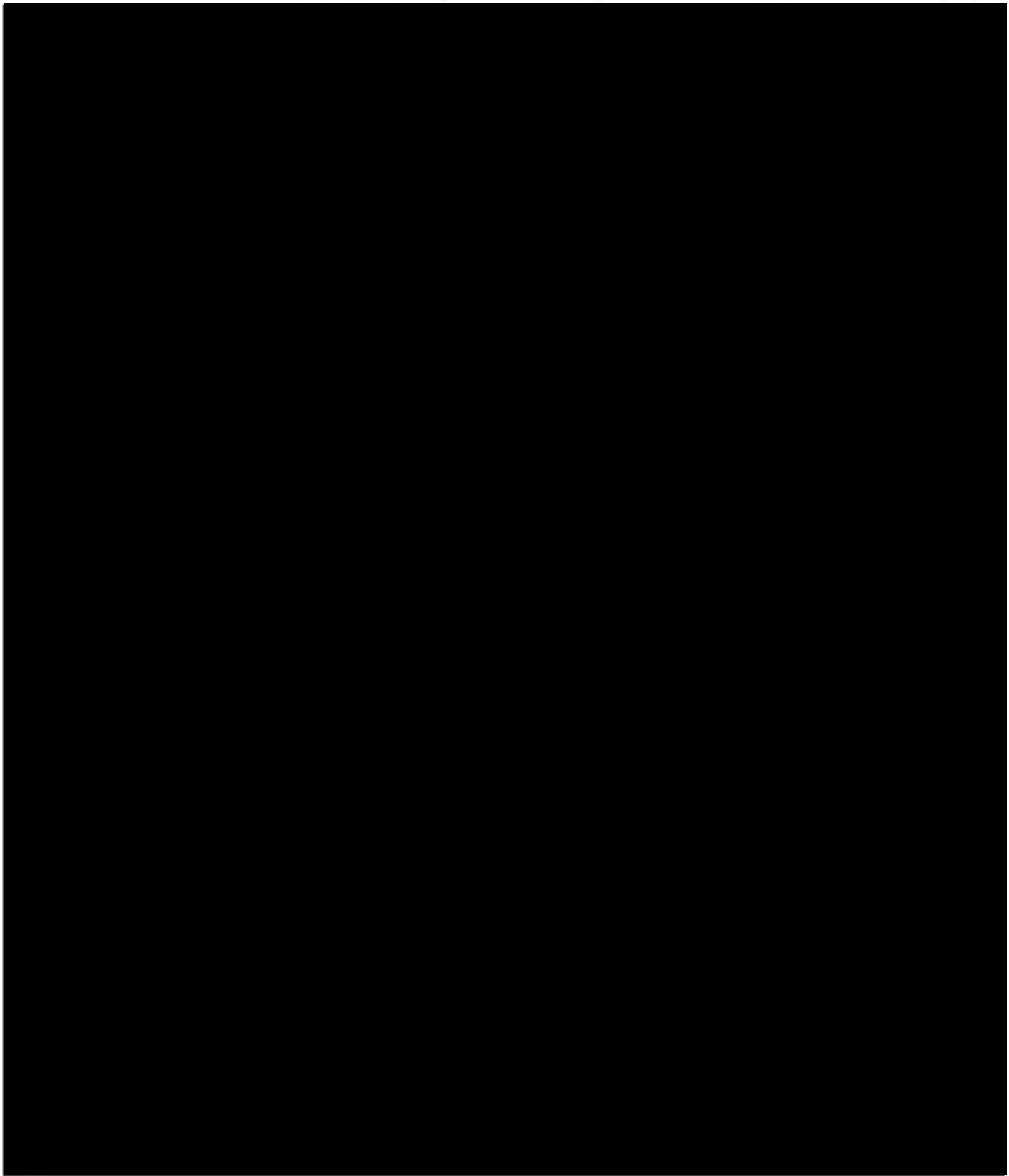
Beneficios a los que puede acceder

Son aquellos beneficios, programas o prestaciones sociales a los que podrías acceder, dado tu nivel de vulnerabilidad socioeconómica.



Santiago 5 de Mayo de 2025

Certificado Médico





gastrointestinal por cirugías de cáncer de colon

El paciente puede dar uso del documento según lo estime conveniente

Dra. Cinthia Orellana Magariños
MEDICO CIRUJANO
RUT: 27.296.088-7

Dra. Cinthia Orellana M
MEDICO CIRUJANO
RUN: 27.296.088-7
CESFAM Dr. José Symon Ojeda



Comercializadora Martimed Limitada

RUT: 76.309.942-3
SANTOS DUMONT 1030-B
INDEPENDENCIA
FONO: 227320031

martimed@gmail.com

COTIZACION N° 1.698

30-julio-2025

L1 Santos dumontt

R.U.T. 7.319.215 - 3
NOMBRE ALEJANDRO VALENZUELA
DIRECCION SANTIAGO

OBSERVACIONES

ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UN.	TOTAL
014-018	125371 BOLSA 1 PZA 64	34	3.277	111.418
SUBTOTAL				111.418
DESCUENTO				0
NETO				111.418
I.V.A.				21.169
TOTAL FINAL				132.587

COTIZACIÓN

Nombre = ALEJANDRO VALBUENA
RUT : 7.319.215-3

20 Bases convertidas 64mm.

\$ 83.800.

 **Trimedic**
76.847.721-3
Av. Independencia 928
Fono: 224016358



ORTOPEDIA SUIZA
LA CASA DEL ENFERMO

Cotización

6/5/25

Alejandro Valenzuela
Rut 7319215-3

20 unidades de ceterne life

\$ 3990 unidad

\$ 79800 unidades (20)


ORTOPEDIA SUIZA S.A.
Dr. Carlos Lorca Tober-1080 B
Local 3102 +569 39107678
Independencia Rut:76.194.079

IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS ORTOPÉDICOS
LAS CONDES • LA FLORIDA • PEÑALOLÉN • PUENTE ALTO • ÑUÑO A
www.ortopediasuiza.cl



Marlene Soto Riffo
RUT: 11.910.028-3
INDEPENDENCIA 956
INDEPENDENCIA
FONO: 228238896

marlene.sotoriffo@gmail.com

COTIZACION N° 1.703

06-mayo-2025

L3 Independencia

R.U.T. 7.319.215 - 3

NOMBRE ALEJANDRO VALENZUELA

DIRECCION

SANTIAGO

OBSERVACIONES

ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UN.	TOTAL
014-018	BOLSA 1 PZA 64 (125371)	20	3.605	72.100
Marlene Soto Riffo 11.910.028-3 Independencia 956				SUBTOTAL
				72.100
				DESCUENTO
				0
				NETO
				72.100
				I.V.A.
				13.699
				TOTAL FINAL
				85.799

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL

Expediente : 14635 Fecha : 28/10/2013

Beneficiario : 7.319.215-3 VALENZUELA VILLAGRA ALEJANDRO MARCE

Direccion : CINCO NORTE 2672

Fono : 992460815

Atencion : 196519 Fecha : 07/05/2025

Glosa

Programa : ASISTENCIA SOCIAL

RT: Se redacta informe social para el apoyo de la compra de bolsas de colostomia .Se adjuntan orden médica y cotizaciones formales.

Causa : CASOS REFERIDOS

RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD LOS SIGUIENTES BENEFICIOS

Movim.	Numero	Servicio	Cant.	Valor	Articulo	Descripcion	Cant.
	306733	INFORME SOCIAL	(D 1	0			

BENEFICIARIA(O)

ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Denisse Rosas Piel



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ –
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO –DEPT. ASISTENCIA SOCIAL

DECLARACIÓN PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
2. Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
3. Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.
4. Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
5. Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE: Denisse Rosas Piel

FIRMA: *Denisse Rosas P.*

TIMBRE:



EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.



CONCHALÍ

25	07	25
----	----	----

RECIBO

NOMBRE : BLANCA BAUDA JEREZ

DIRECCIÓN : CAMPANARIO # 2369

C. IDENTIDAD : 4.763.648-5

BENEFICIO : 3 CAJAS de GALVUS MET (2 CAJAS de 28 comp. y 1 de 56 comp) \$ 127.000.-

(PROGRAMA ASISTENCIAL)

[Firma]
FIRMA BENEFICIARIO

[Firma]
FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO

BOLETA ELECTRONICA
N Boleta: 1103266

FELIPE VICTOR ARMIJO CEBALLOS
9.008.288-4
Baron de Juras Reales 4011 Conch
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS

Fecha Emision: 23-07-2025

Detalle de la compra:
Item 1 X 1 \$127.000

Total Neto: \$106.723
IVA (19%): \$20.277
Total a Pagar: \$127.000

ID Boleta: 85785ce4
Ver en: appboleto.cl/vdoc

Farmacia



Felipe Armijo Ceballos
Tel.: 227342251
consultoria@corpopyme.cl
Farmacias Nueva REAL 1
Barón de Juras reales 4011-A Conchalí
Fono: 227342251

Servido por Claudio Armijo

GALVUS MET 50/1000MG x
28COMP 2 x \$ 33.900 67.800
GALVUS MET 50/500MG X56 59.200
COMP

TOTAL \$ 127.000

EFFECTIVO 127.000

CAMBIO \$ 0

IVA 19% Venta 20.277
Total de Impuestos \$ 20.277

Al servicio de su comunidad
Caja 2

Pedido 07324-001-0037
23 07/2025 12:58:20



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL

Conchalí, 09 de mayo, 2025.

INFORME SOCIAL

La profesional que suscribe, informa la situación actual de la Sra. Blanca Rosa Banda Jerez, Cédula de Identidad N° 4.763.648-5, con el objetivo de visualizar su situación socioeconómica.

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre: BLANCA ROSA BANDA JEREZ
Rut: 4.763.648-5
Edad: 84 años
F. de nacimiento: 23/11/1940
Actividad: Pensionada
Previsión De Salud: FONASA A
Dirección: Campanario, nro. 2369
Número telefónico: 228087407 – 956177038

2.- GRUPO FAMILIAR

Grupo familiar unipersonal, según Registro Social de Hogares. No obstante, vive con su esposo.

- **CÓNYUGE;** Alejandro Reinaldo Peralta Gonzalez, Cédula de Identidad N° 5.520.697-K, nacido el 08/01/1947, Previsión de Salud FONASA D.

3.- SITUACIÓN DE SALUD

Con respecto a estado de salud de referida, se estipula a través de declaración de referida presenta diagnóstico médico de Diabetes Mellitus tipo II. De esta forma, se expone que se encuentra en proceso de evaluación pre-operatoria, por lo que se encuentra en espera de ser llamada para cirugía. Por último, es importante mencionar que referida acude a controles médicos fuera de la comuna de Conchalí, en CESFAM ubicado en la comuna de Vitacura.

4.- SITUACIÓN HABITACIONAL

Con respecto a situación de habitabilidad, se expone que reside en calidad de propietaria. De este modo, se esclarece que el material de la vivienda es sólido, encontrándose en óptimas condiciones de habitabilidad. Es por ello, que se estipula que la vivienda se divide en tres dormitorios, living-comedor, cocina y un baño. Finalmente, se expone que no presenta deudas vigentes con respecto a suministros básicos.

5.- SITUACIÓN ACTUAL Y ECONÓMICA

En lo que respecta a estado socioeconómico de persona mayor, se expone que percibe ingreso económico por concepto de Pensión de Alimentos, siendo un monto correspondiente de \$206.173, lo cual se respalda mediante plataforma de Atención y Concesión "Sistemas de Pensiones Solidarias".

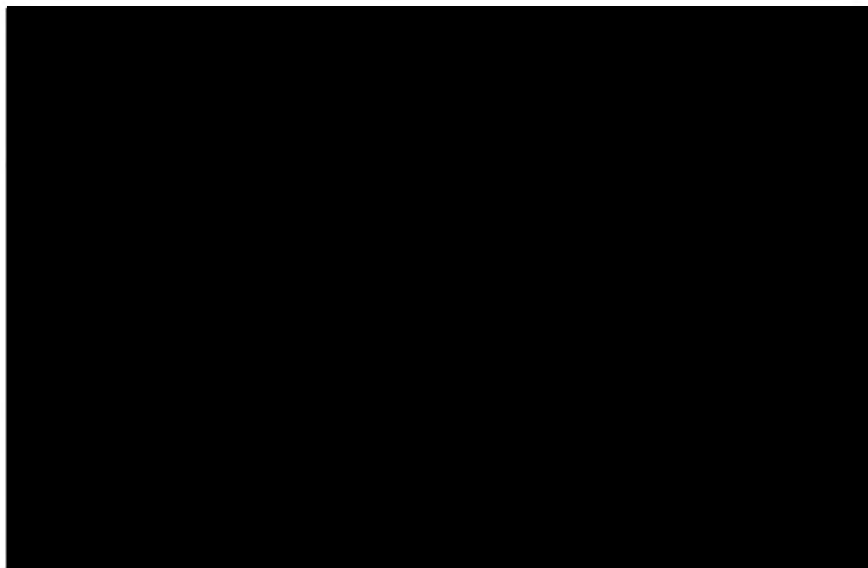
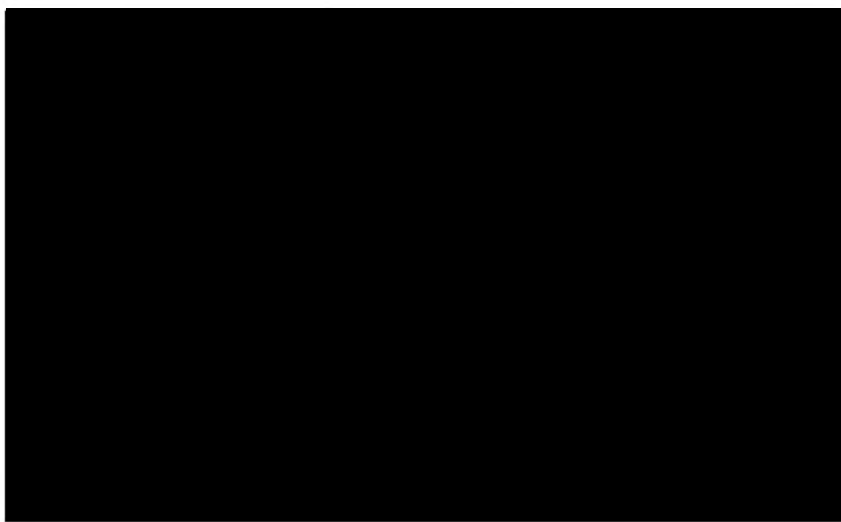
6.- OPINIÓN PROFESIONAL

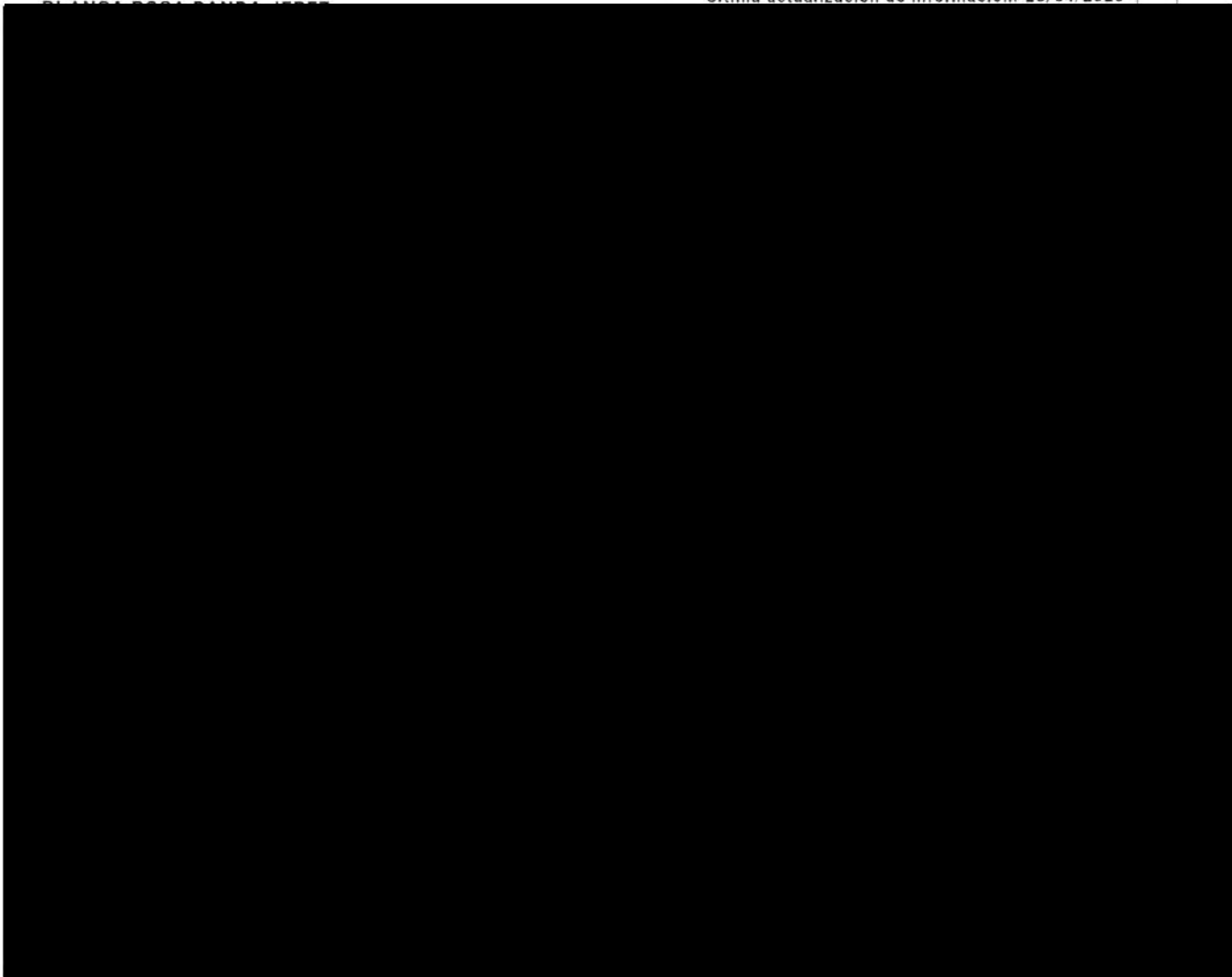
De acuerdo a opinión profesional, mediante el presente informe social se da a conocer la situación socioeconómica y de salud de la usuaria, Sra. Blanca Rosa Banda Jerez. De esta manera, como se detalló previamente la subsistencia económica de referida se debe a Pensión Garantizada Universal, es por ello que debe distribuir su ingreso en alimentación, controles médicos, medicamentos, vestimenta, artículos de higiene, entre otros. Por tal motivo, se solicita a Departamento de Asistencia Social, el financiamiento de medicamento GALVUS MET.

Denisse Rosas



DENISSE ROSAS PIEL
TRABAJADORA SOCIAL
denisse.rosas@conchali.cl





¿Quiénes conforman mi hogar?

Total de integrantes



Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR. www.reddeproteccion.cl



Registro Social de

Para actualizar, complete la información ingresando a www.registro-social.cl acérquese a su municipio sucursales de Chile Atendidos comuníquese al 800-719-002, opción 1.

Entendiendo mi Cartola Hogar del RSH

A continuación, te presentamos un desglose de la información de la Cartola Hogar del Registro Social de Hogares. Este esquema tiene como objetivo ayudarte a entender mejor la información contenida en la Cartola y los conceptos mencionados en ella.

Tramo
Son las categorías que indican el nivel de vulnerabilidad social de un hogar y sus integrantes.

necesidades especiales
Es la cantidad de personas en el hogar con discapacidad, en situación de dependencia, invalidez o con necesidades educativas especiales.

La cantidad de personas con necesidades especiales incide en la vulnerabilidad de un hogar.

DISCAPACIDAD

DEPENDENCIA

INVALIDEZ

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Paga pensión de alimentos

No paga

TOTAL INGRESOS HOGAR

Entre \$496.000 y \$113.000

¿Qué otros factores influyen el tramo de tu hogar?

Estos factores pueden subir el tramo de tu hogar:

¿Quiénes conforman mi hogar?

Total de integrantes: 4 personas

RGD	Integrantes	Personas con discapacidad	18 años o más	Personas cuidadoras
6.123.456.789	Isabel Carolina Mayorga Páez	☒	☒	☒
9.123.456.789	Alexandro Rangel Carrillo Bastón	☒	☒	☒
12.123.456.789	José María Carrillo Mayorga	☒	☒	☒
15.123.456.789	Juan Antonio Vargara Páez	☒	☒	☒

Considera ingresos por trabajo (ej. si capital (ej. m

Otros fact asociados (Informac Estado)
Es la informac Estado tiene sobre cada p ingresos eca educación, si entre otros.

Personas
Son las pers pertenecen a declarada en Social de Hog es, que viven vivienda y co presupuesto alimentación tener vínculo

Una persona pertenecer a en una mism haber uno a

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios, puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o contactar el número 018.

www.redproteccion.cl



Beneficios a los que puede acceder
Son aquellos beneficios, programas o prestaciones sociales a los que podrías acceder, dado tu nivel de vulnerabilidad socioeconómica.

COTIZACION

Local: 679 Vd: Franco Andres Poza Parraguez
 Emision: 05/05/2025 Validez: 06/05/2025
 Cliente: 47636485-BLANCA BLANCA

ARTICULO	PRECIO	VALOR
MUNO 5 SUP.CAP.30	19.190	19.190
***DCTO EXCLUSIVO CLUB CRUZ VERDE		-3.838
GALVUS MET COM50/1000MG5	58.690	58.690
***1ra unidad 35% dcto Productos mas		-20.542
TOTAL \$		53.500



0 0 6 7 9 0 1 0 3 4 8 1 9 6 0 5 0 5 2 5

COTIZACION..
FARMACIAS BELEN
 Av. Independencia 4884, Conchalí
 (56) 227 342 612

Código	Descripción	Cant.	Precio
50490	GALVUSMET 50/1000MG CO/11		\$56.290

TOTAL: \$56.290

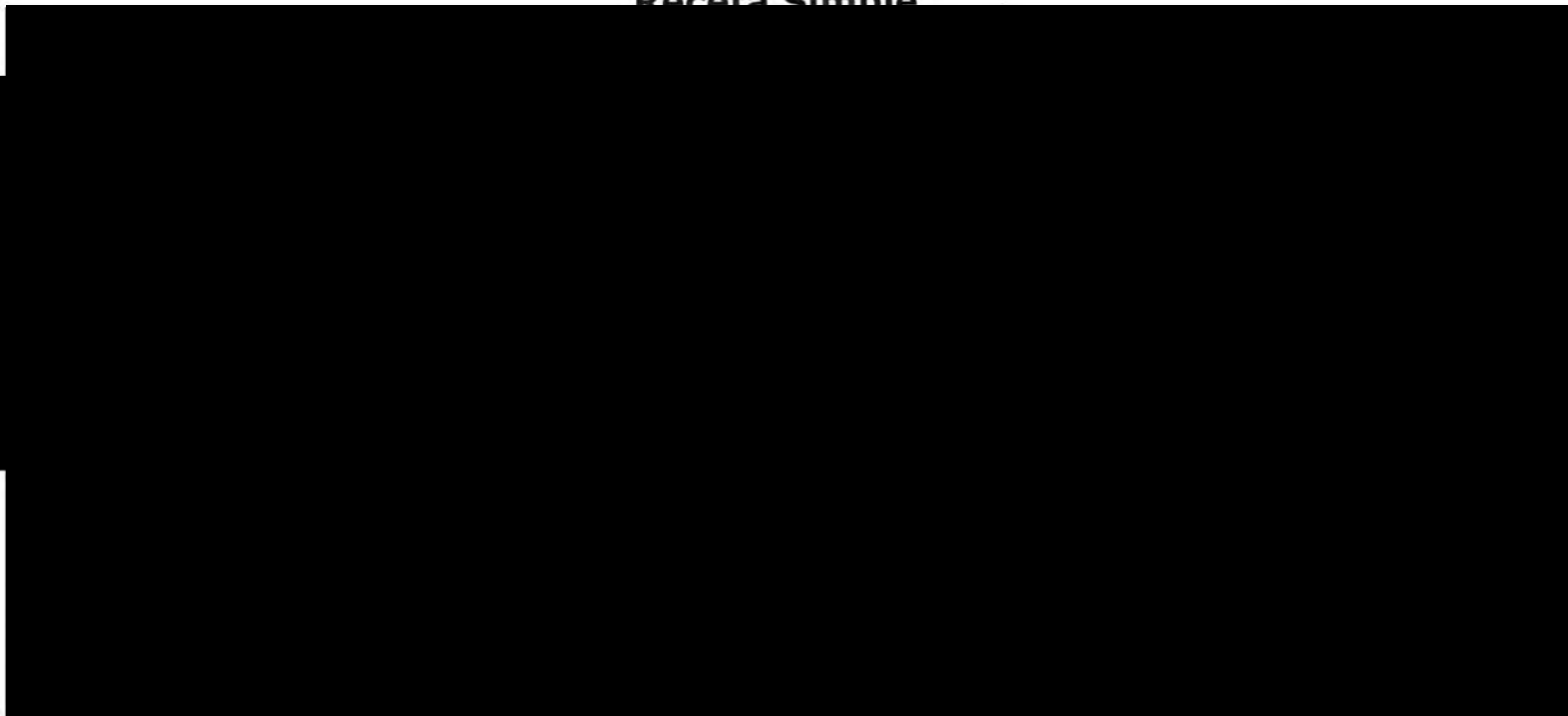
Su Vendedor(a) fue: Teresa Ovalle
 Gracias por su preferencia...
 Fecha: 05-05-2025 Hora: 12:42:06
 Visitenos en: <http://www.farmaciasbelen.cl>

*Galvus met
 50/1000*

\$38.500

FARMACIA NUEVA REAL 1
 Barón de Juras Reales 4011-A
 Conchalí
RECIBIDO

Receta Simple



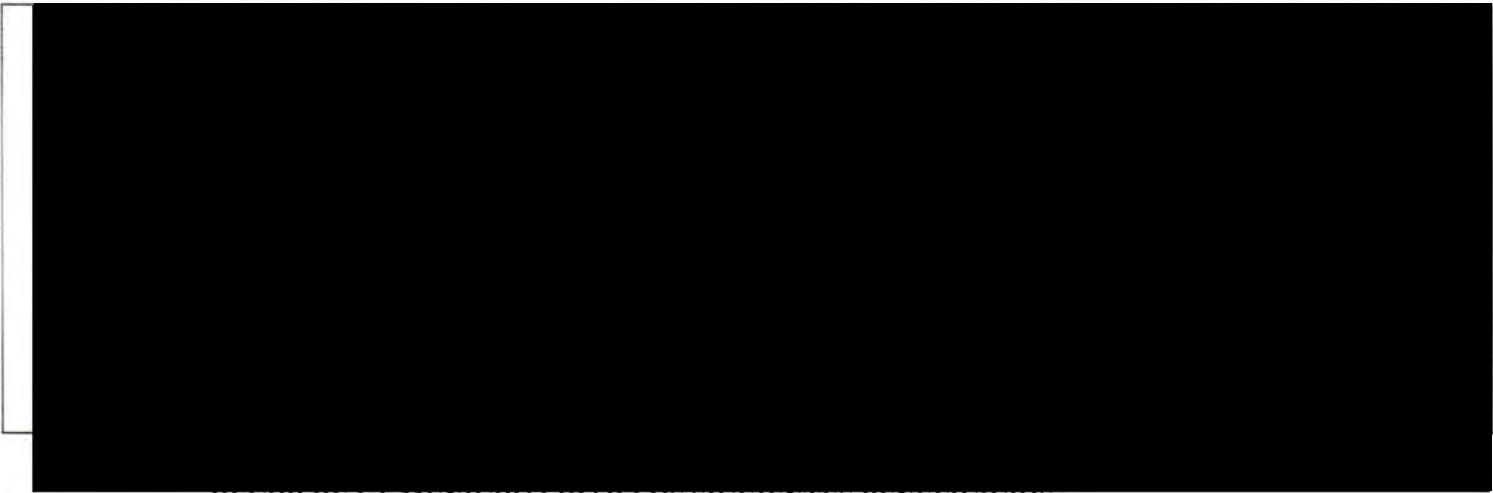
NRUZH

Dr(a) Nicolas Alejandro Ruz Huerta
RUT: 19291125-7

El medicamento prescrito puede ser intercambiado por otro, en caso de existir un producto bioequivalente.

Impreso desde la Ficha Clínica Electrónica

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL



RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD LOS SIGUIENTES BENEFICIOS

Movim.	Numero	Servicio	Cant.	Valor	Articulo	Descripcion	Cant.
	306860	INFORME SOCIAL	(D 1	0			
	306861	MEDICAMENTO	(E 1	0			

BENEFICIARIA(O)

ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Denisse Rosas Piel



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI –
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO –DEPT. ASISTENCIA SOCIAL

DECLARACIÓN PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
2. Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
3. Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.
4. Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
5. Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE: DENISSE ROSAS PIEL

FIRMA:

TIMBRE:



EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total



CONCHALÍ

29	07	25
----	----	----

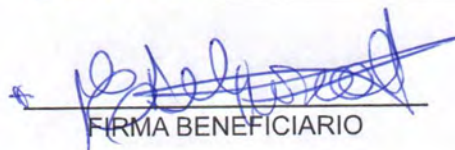
NOMBRE

DIRECCIÓN

C. IDENTIDAD

BENEFICIO

de KEVA


FIRMA BENEFICIARIO


FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO

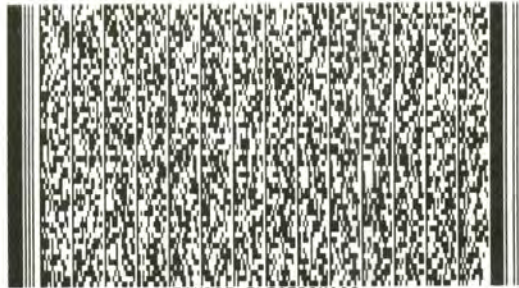
SALCOBRAND

SALCOBRAND S.A. R.U.T.: 76.031.071-9
AVDA PEDRO FONTOVA 7777, HUECHURABA
C.M.: AV. LIB. BDO. OHIGGINS 877 SANTIAGO
GIRO: FARMACIA Y SUPERMERCADO
VERSION: V73.4 08.07.25 FIXLS
O: 00001756 T: 9268 L: 104 C: 001
FECHA EMISION : 25/07/2025 HORA : 12:34

MEPROKEM (B) (CNB)	1U	14.380
TOPIVITAE (B) 100	1U	38.899
KEVAL 40mg COM.X6	1U	22.399

LEY DE REDONDEO		02
EFFECTIVO		80.000
CAMBIO		4.320
	NETO	63.595
	IVA 19%	12.083
TOTAL		75.678

ATENDIDO POR : SERGIO ROSSEL



TIMBRE ELECTRONICO
RES.EXE. No 73 DEL 31 DE MAYO DEL 2011

BOLETA ELECTRONICA Nro. 678594788 CAJA: 1
Verifique documento en www.salcobrand.cl



3906785947882



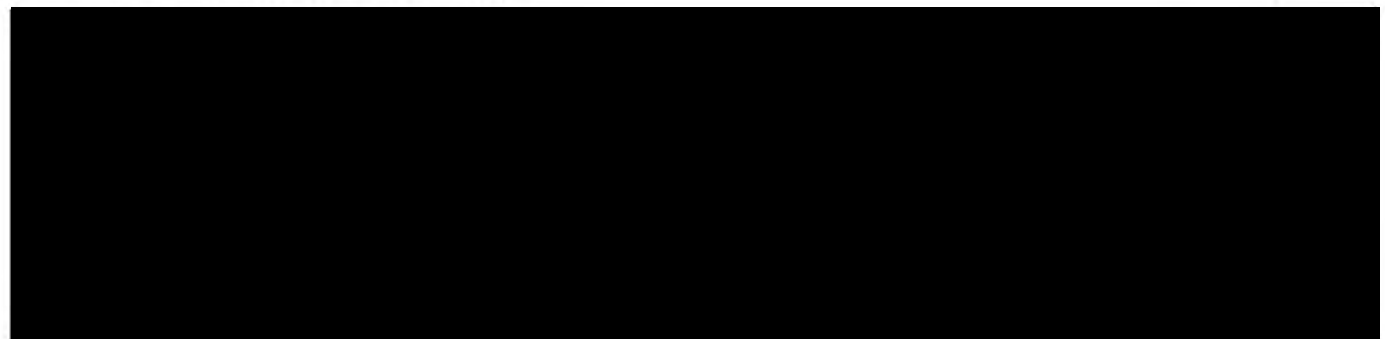
MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

Conchalí, 22 de Mayo, 2025

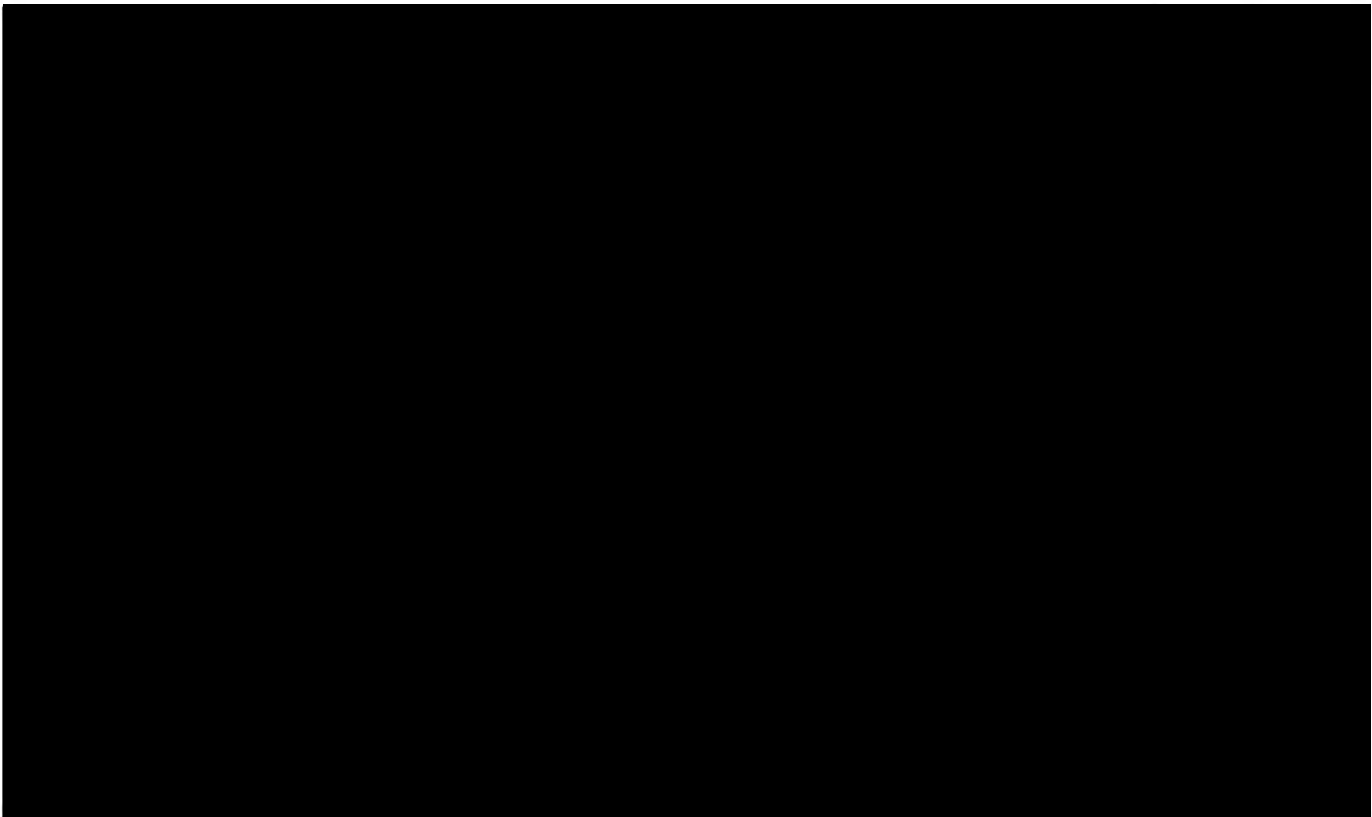
INFORME SOCIAL



III. SITUACION HABITACIONAL



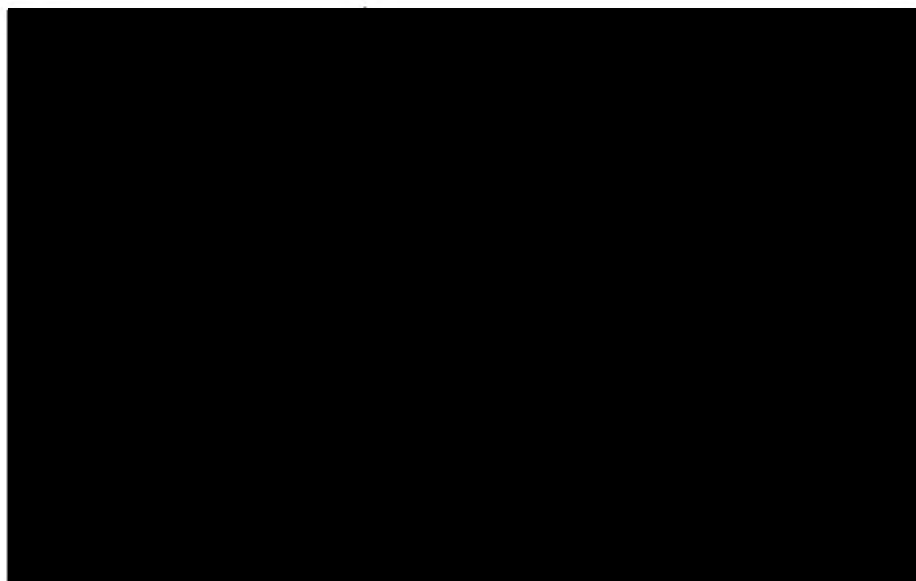
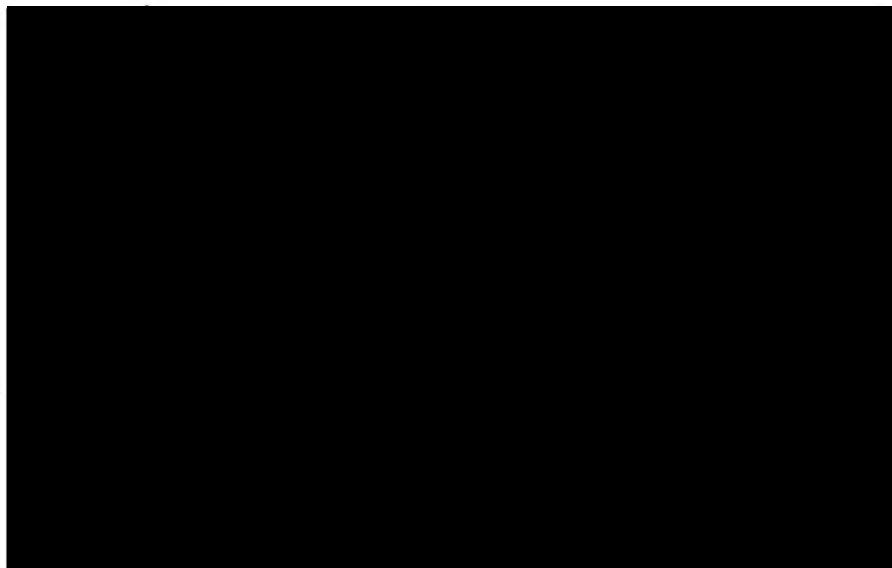
IV. SITUACION DE SALUD

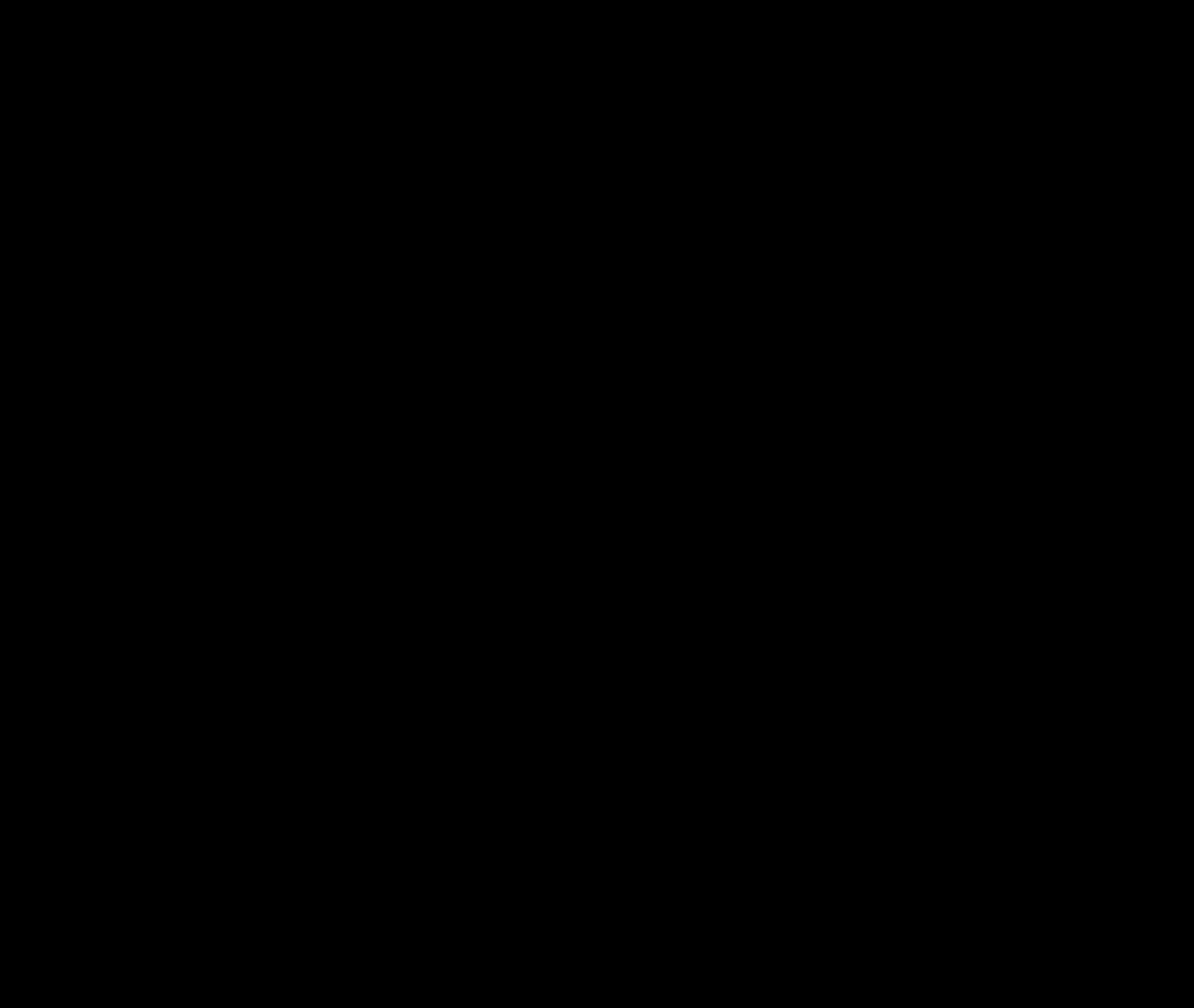


Sin otro particular, se despide cordialmente


Denisse Rosas Piel
Denisse Rosas Piel
Trabajadora Social
Municipalidad de Conchalí

fgs





Información reportada por los integrantes del hogar.

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de la Ventanilla Única Social, acércate a tu municipio o escanea el código QR.
www.ventanillaunicasocial.gob.cl



¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.ventanillaunicasocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícate al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

Entendiendo mi Cartola Hogar del RSH

A continuación, te presentamos un desglose de la información de la Cartola Hogar del Registro Social de Hogares. Este esquema tiene como objetivo ayudarte a entender mejor la información contenida en la Cartola y los conceptos mencionados en ella.

Nombre
Indica el nombre de la persona que solicita la Cartola.

Dirección
Dirección donde se encuentra ubicado el hogar.

Tramo
Son las categorías que indican el nivel de vulnerabilidad social de tu hogar dentro del Registro Social de Hogares.

Mientras más alto el tramo, menos vulnerable es el hogar.

Última actualización de información
Indica la última fecha en la que se actualizó la información, ya sea por información de la persona o por actualización de otros datos disponibles.

Fecha de consulta
Muestra la fecha en la que se imprime la cartola o se consulta en la plataforma web.

Cartola Hogar
ISABEL CAROLINA MAYORGA REYES
Av. Parvenir, N° 1234 Torre 1 Depto 101, Temuco

Número de Folio #123456788
Última actualización de información: 12/12/2024
Fecha de emisión: 20/12/2023

Registro Social de Hogares

¿Cuál es el tramo de mi hogar?

0 a 40%

TRAMO 40 50 60 70 80 90 100

Según los tramos de vulnerabilidad socioeconómica, tu hogar se ubica en el Tramo 40 (0 al 40%).

¿Qué información se considera para el tramo de mi hogar?

El tramo de tu hogar se define utilizando información autorizada, entregada por personas del hogar y ajustada con datos almacenados por las Instituciones del Estado.

El cálculo del tramo considera principalmente tres factores:

1. Total de personas en tu hogar con:

DISCAPACIDAD	DEPENDENCIA	INVALIDEZ	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
1	0	0	0

2. Personas que conforman el hogar:

TOTAL	15 AÑOS	60 AÑOS
4	1	2

3. Ingresos de las personas que conforman el hogar:

Trabajo	Entre \$215.000 y \$385.000
Pensión y/o jubilación	Entre \$275.000 y \$485.000
Capital (ej. inversiones)	No tiene
Recibe pensión de alimentos	No tiene
Paga pensión de alimentos	No tiene
TOTAL INGRESOS HOGAR	Entre \$890.000 y \$715.000

Ingresos no imputados en los últimos 12 meses disponibles.

¿Qué otros factores influyen el tramo de tu hogar?

Estos factores pueden subir el tramo de tu hogar:

☐ Bienes raíces de alto o muy alto valor

☐ Pien de suelo de alto o muy alto costo

☐ Vehículo de alto o muy alto valor

☐ Alcob o muy altos ingresos del padre o resultado bruto del hogar

☐ Establecimiento educacional de alto costo

¿Quiénes conforman mi hogar?

Total de integrantes: 4 personas

RUT	Integrante	Parentesco	-18 años	+60 años	Persona cuidadora
9.123.XXX-X	Isabel Carolina Mayorga Reyes	Jefe(a) de hogar	☐	☐	☒
9.124.XXX-X	Alejandro Renato Camillo Rachei	Cónyuge o pareja	☐	☒	☐
15.122.XXX-X	Juana María Gamito Mayorga	Hijo(a) de ambos	☒	☐	☐
6.123.XXX-X	Julián Antonio Mayorga Pérez	Padre o Madre	☐	☒	☐

Información reportada por los integrantes del hogar

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios, puedes ingresar al sitio web de Ventanilla Única Social, acercarte a tu municipalidad o escanear el código QR.

www.ventanillaunica-social.gob.cl

¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, consultar o tener más información de tu RSH, puedes acercarte a la Ventanilla Única Social, al Centro de Atención al Ciudadano o al Centro de Atención al Usuario. También puedes llamar al 124 o al 125 o al 126 o al 127 o al 128 o al 129 o al 130 o al 131 o al 132 o al 133 o al 134 o al 135 o al 136 o al 137 o al 138 o al 139 o al 140 o al 141 o al 142 o al 143 o al 144 o al 145 o al 146 o al 147 o al 148 o al 149 o al 150 o al 151 o al 152 o al 153 o al 154 o al 155 o al 156 o al 157 o al 158 o al 159 o al 160 o al 161 o al 162 o al 163 o al 164 o al 165 o al 166 o al 167 o al 168 o al 169 o al 170 o al 171 o al 172 o al 173 o al 174 o al 175 o al 176 o al 177 o al 178 o al 179 o al 180 o al 181 o al 182 o al 183 o al 184 o al 185 o al 186 o al 187 o al 188 o al 189 o al 190 o al 191 o al 192 o al 193 o al 194 o al 195 o al 196 o al 197 o al 198 o al 199 o al 200 o al 201 o al 202 o al 203 o al 204 o al 205 o al 206 o al 207 o al 208 o al 209 o al 210 o al 211 o al 212 o al 213 o al 214 o al 215 o al 216 o al 217 o al 218 o al 219 o al 220 o al 221 o al 222 o al 223 o al 224 o al 225 o al 226 o al 227 o al 228 o al 229 o al 230 o al 231 o al 232 o al 233 o al 234 o al 235 o al 236 o al 237 o al 238 o al 239 o al 240 o al 241 o al 242 o al 243 o al 244 o al 245 o al 246 o al 247 o al 248 o al 249 o al 250 o al 251 o al 252 o al 253 o al 254 o al 255 o al 256 o al 257 o al 258 o al 259 o al 260 o al 261 o al 262 o al 263 o al 264 o al 265 o al 266 o al 267 o al 268 o al 269 o al 270 o al 271 o al 272 o al 273 o al 274 o al 275 o al 276 o al 277 o al 278 o al 279 o al 280 o al 281 o al 282 o al 283 o al 284 o al 285 o al 286 o al 287 o al 288 o al 289 o al 290 o al 291 o al 292 o al 293 o al 294 o al 295 o al 296 o al 297 o al 298 o al 299 o al 300 o al 301 o al 302 o al 303 o al 304 o al 305 o al 306 o al 307 o al 308 o al 309 o al 310 o al 311 o al 312 o al 313 o al 314 o al 315 o al 316 o al 317 o al 318 o al 319 o al 320 o al 321 o al 322 o al 323 o al 324 o al 325 o al 326 o al 327 o al 328 o al 329 o al 330 o al 331 o al 332 o al 333 o al 334 o al 335 o al 336 o al 337 o al 338 o al 339 o al 340 o al 341 o al 342 o al 343 o al 344 o al 345 o al 346 o al 347 o al 348 o al 349 o al 350 o al 351 o al 352 o al 353 o al 354 o al 355 o al 356 o al 357 o al 358 o al 359 o al 360 o al 361 o al 362 o al 363 o al 364 o al 365 o al 366 o al 367 o al 368 o al 369 o al 370 o al 371 o al 372 o al 373 o al 374 o al 375 o al 376 o al 377 o al 378 o al 379 o al 380 o al 381 o al 382 o al 383 o al 384 o al 385 o al 386 o al 387 o al 388 o al 389 o al 390 o al 391 o al 392 o al 393 o al 394 o al 395 o al 396 o al 397 o al 398 o al 399 o al 400 o al 401 o al 402 o al 403 o al 404 o al 405 o al 406 o al 407 o al 408 o al 409 o al 410 o al 411 o al 412 o al 413 o al 414 o al 415 o al 416 o al 417 o al 418 o al 419 o al 420 o al 421 o al 422 o al 423 o al 424 o al 425 o al 426 o al 427 o al 428 o al 429 o al 430 o al 431 o al 432 o al 433 o al 434 o al 435 o al 436 o al 437 o al 438 o al 439 o al 440 o al 441 o al 442 o al 443 o al 444 o al 445 o al 446 o al 447 o al 448 o al 449 o al 450 o al 451 o al 452 o al 453 o al 454 o al 455 o al 456 o al 457 o al 458 o al 459 o al 460 o al 461 o al 462 o al 463 o al 464 o al 465 o al 466 o al 467 o al 468 o al 469 o al 470 o al 471 o al 472 o al 473 o al 474 o al 475 o al 476 o al 477 o al 478 o al 479 o al 480 o al 481 o al 482 o al 483 o al 484 o al 485 o al 486 o al 487 o al 488 o al 489 o al 490 o al 491 o al 492 o al 493 o al 494 o al 495 o al 496 o al 497 o al 498 o al 499 o al 500 o al 501 o al 502 o al 503 o al 504 o al 505 o al 506 o al 507 o al 508 o al 509 o al 510 o al 511 o al 512 o al 513 o al 514 o al 515 o al 516 o al 517 o al 518 o al 519 o al 520 o al 521 o al 522 o al 523 o al 524 o al 525 o al 526 o al 527 o al 528 o al 529 o al 530 o al 531 o al 532 o al 533 o al 534 o al 535 o al 536 o al 537 o al 538 o al 539 o al 540 o al 541 o al 542 o al 543 o al 544 o al 545 o al 546 o al 547 o al 548 o al 549 o al 550 o al 551 o al 552 o al 553 o al 554 o al 555 o al 556 o al 557 o al 558 o al 559 o al 560 o al 561 o al 562 o al 563 o al 564 o al 565 o al 566 o al 567 o al 568 o al 569 o al 570 o al 571 o al 572 o al 573 o al 574 o al 575 o al 576 o al 577 o al 578 o al 579 o al 580 o al 581 o al 582 o al 583 o al 584 o al 585 o al 586 o al 587 o al 588 o al 589 o al 590 o al 591 o al 592 o al 593 o al 594 o al 595 o al 596 o al 597 o al 598 o al 599 o al 600 o al 601 o al 602 o al 603 o al 604 o al 605 o al 606 o al 607 o al 608 o al 609 o al 610 o al 611 o al 612 o al 613 o al 614 o al 615 o al 616 o al 617 o al 618 o al 619 o al 620 o al 621 o al 622 o al 623 o al 624 o al 625 o al 626 o al 627 o al 628 o al 629 o al 630 o al 631 o al 632 o al 633 o al 634 o al 635 o al 636 o al 637 o al 638 o al 639 o al 640 o al 641 o al 642 o al 643 o al 644 o al 645 o al 646 o al 647 o al 648 o al 649 o al 650 o al 651 o al 652 o al 653 o al 654 o al 655 o al 656 o al 657 o al 658 o al 659 o al 660 o al 661 o al 662 o al 663 o al 664 o al 665 o al 666 o al 667 o al 668 o al 669 o al 670 o al 671 o al 672 o al 673 o al 674 o al 675 o al 676 o al 677 o al 678 o al 679 o al 680 o al 681 o al 682 o al 683 o al 684 o al 685 o al 686 o al 687 o al 688 o al 689 o al 690 o al 691 o al 692 o al 693 o al 694 o al 695 o al 696 o al 697 o al 698 o al 699 o al 700 o al 701 o al 702 o al 703 o al 704 o al 705 o al 706 o al 707 o al 708 o al 709 o al 710 o al 711 o al 712 o al 713 o al 714 o al 715 o al 716 o al 717 o al 718 o al 719 o al 720 o al 721 o al 722 o al 723 o al 724 o al 725 o al 726 o al 727 o al 728 o al 729 o al 730 o al 731 o al 732 o al 733 o al 734 o al 735 o al 736 o al 737 o al 738 o al 739 o al 740 o al 741 o al 742 o al 743 o al 744 o al 745 o al 746 o al 747 o al 748 o al 749 o al 750 o al 751 o al 752 o al 753 o al 754 o al 755 o al 756 o al 757 o al 758 o al 759 o al 760 o al 761 o al 762 o al 763 o al 764 o al 765 o al 766 o al 767 o al 768 o al 769 o al 770 o al 771 o al 772 o al 773 o al 774 o al 775 o al 776 o al 777 o al 778 o al 779 o al 780 o al 781 o al 782 o al 783 o al 784 o al 785 o al 786 o al 787 o al 788 o al 789 o al 790 o al 791 o al 792 o al 793 o al 794 o al 795 o al 796 o al 797 o al 798 o al 799 o al 800 o al 801 o al 802 o al 803 o al 804 o al 805 o al 806 o al 807 o al 808 o al 809 o al 810 o al 811 o al 812 o al 813 o al 814 o al 815 o al 816 o al 817 o al 818 o al 819 o al 820 o al 821 o al 822 o al 823 o al 824 o al 825 o al 826 o al 827 o al 828 o al 829 o al 830 o al 831 o al 832 o al 833 o al 834 o al 835 o al 836 o al 837 o al 838 o al 839 o al 840 o al 841 o al 842 o al 843 o al 844 o al 845 o al 846 o al 847 o al 848 o al 849 o al 850 o al 851 o al 852 o al 853 o al 854 o al 855 o al 856 o al 857 o al 858 o al 859 o al 860 o al 861 o al 862 o al 863 o al 864 o al 865 o al 866 o al 867 o al 868 o al 869 o al 870 o al 871 o al 872 o al 873 o al 874 o al 875 o al 876 o al 877 o al 878 o al 879 o al 880 o al 881 o al 882 o al 883 o al 884 o al 885 o al 886 o al 887 o al 888 o al 889 o al 890 o al 891 o al 892 o al 893 o al 894 o al 895 o al 896 o al 897 o al 898 o al 899 o al 900 o al 901 o al 902 o al 903 o al 904 o al 905 o al 906 o al 907 o al 908 o al 909 o al 910 o al 911 o al 912 o al 913 o al 914 o al 915 o al 916 o al 917 o al 918 o al 919 o al 920 o al 921 o al 922 o al 923 o al 924 o al 925 o al 926 o al 927 o al 928 o al 929 o al 930 o al 931 o al 932 o al 933 o al 934 o al 935 o al 936 o al 937 o al 938 o al 939 o al 940 o al 941 o al 942 o al 943 o al 944 o al 945 o al 946 o al 947 o al 948 o al 949 o al 950 o al 951 o al 952 o al 953 o al 954 o al 955 o al 956 o al 957 o al 958 o al 959 o al 960 o al 961 o al 962 o al 963 o al 964 o al 965 o al 966 o al 967 o al 968 o al 969 o al 970 o al 971 o al 972 o al 973 o al 974 o al 975 o al 976 o al 977 o al 978 o al 979 o al 980 o al 981 o al 982 o al 983 o al 984 o al 985 o al 986 o al 987 o al 988 o al 989 o al 990 o al 991 o al 992 o al 993 o al 994 o al 995 o al 996 o al 997 o al 998 o al 999 o al 1000 o al 1001 o al 1002 o al 1003 o al 1004 o al 1005 o al 1006 o al 1007 o al 1008 o al 1009 o al 1010 o al 1011 o al 1012 o al 1013 o al 1014 o al 1015 o al 1016 o al 1017 o al 1018 o al 1019 o al 1020 o al 1021 o al 1022 o al 1023 o al 1024 o al 1025 o al 1026 o al 1027 o al 1028 o al 1029 o al 1030 o al 1031 o al 1032 o al 1033 o al 1034 o al 1035 o al 1036 o al 1037 o al 1038 o al 1039 o al 1040 o al 1041 o al 1042 o al 1043 o al 1044 o al 1045 o al 1046 o al 1047 o al 1048 o al 1049 o al 1050 o al 1051 o al 1052 o al 1053 o al 1054 o al 1055 o al 1056 o al 1057 o al 1058 o al 1059 o al 1060 o al 1061 o al 1062 o al 1063 o al 1064 o al 1065 o al 1066 o al 1067 o al 1068 o al 1069 o al 1070 o al 1071 o al 1072 o al 1073 o al 1074 o al 1075 o al 1076 o al 1077 o al 1078 o al 1079 o al 1080 o al 1081 o al 1082 o al 1083 o al 1084 o al 1085 o al 1086 o al 1087 o al 1088 o al 1089 o al 1090 o al 1091 o al 1092 o al 1093 o al 1094 o al 1095 o al 1096 o al 1097 o al 1098 o al 1099 o al 1100 o al 1101 o al 1102 o al 1103 o al 1104 o al 1105 o al 1106 o al 1107 o al 1108 o al 1109 o al 1110 o al 1111 o al 1112 o al 1113 o al 1114 o al 1115 o al 1116 o al 1117 o al 1118 o al 1119 o al 1120 o al 1121 o al 1122 o al 1123 o al 1124 o al 1125 o al 1126 o al 1127 o al 1128 o al 1129 o al 1130 o al 1131 o al 1132 o al 1133 o al 1134 o al 1135 o al 1136 o al 1137 o al 1138 o al 1139 o al 1140 o al 1141 o al 1142 o al 1143 o al 1144 o al 1145 o al 1146 o al 1147 o al 1148 o al 1149 o al 1150 o al 1151 o al 1152 o al 1153 o al 1154 o al 1155 o al 1156 o al 1157 o al 1158 o al 1159 o al 1160 o al 1161 o al 1162 o al 1163 o al 1164 o al 1165 o al 1166 o al 1167 o al 1168 o al 1169 o al 1170 o al 1171 o al 1172 o al 1173 o al 1174 o al 1175 o al 1176 o al 1177 o al 1178 o al 1179 o al 1180 o al 1181 o al 1182 o al 1183 o al 1184 o al 1185 o al 1186 o al 1187 o al 1188 o al 1189 o al 1190 o al 1191 o al 1192 o al 1193 o al 1194 o al 1195 o al 1196 o al 1197 o al 1198 o al 1199 o al 1200 o al 1201 o al 1202 o al 1203 o al 1204 o al 1205 o al 1206 o al 1207 o al 1208 o al 1209 o al 1210 o al 1211 o al 1212 o al 1213 o al 1214 o al 1215 o al 1216 o al 1217 o al 1218 o al 1219 o al 1220 o al 1221 o al 1222 o al 1223 o al 1224 o al 1225 o al 1226 o al 1227 o al 1228 o al 1229 o al 1230 o al 1231 o al 1232 o al 1233 o al 1234 o al 1235 o al 1236 o al 1237 o al 1238 o al 1239 o al 1240 o al 1241 o al 1242 o al 1243 o al 1244 o al 1245 o al 1246 o al 1247 o al 1248 o al 1249 o al 1250 o al 1251 o al 1252 o al 1253 o al 1254 o al 1255 o al 1256 o al 1257 o al 1258 o al 1259 o al 1260 o al 1261 o al 1262 o al 1263 o al 1264 o al 1265 o al 1266 o al 1267 o al 1268 o al 1269 o al 1270 o al 1271 o al 1272 o al 1273 o al 1274 o al 1275 o al 1276 o al 1277 o al 1278 o al 1279 o al 1280 o al 1281 o al 1282 o al 1283 o al 1284 o al 1285 o al 1286 o al 1287 o al 1288 o al 1289 o al 1290 o al 1291 o al 1292 o al 1293 o al 1294 o al 1295 o al 1296 o al 1297 o al 1298 o al 1299 o al 1300 o al 1301 o al 1302 o al 1303 o al 1304 o al 1305 o al 1306 o al 1307 o al 1308 o al 1309 o al 1310 o al 1311 o al 1312 o al 1313 o al 1314 o al 1315 o al 1316 o al 1317 o al 1318 o al 1319 o al 1320 o al 1321 o al 1322 o al 1323 o al 1324 o al 1325 o al 1326 o al 1327 o al 1328 o al 1329 o al 1330 o al 1331 o al 1332 o al 1333 o al 1334 o al 1335 o al 1336 o al 1337 o al 1338 o al 1339 o al 1340 o al 1341 o al 1342 o al 1343 o al 1344 o al 1345 o al 1346 o al 1347 o al 1348 o al 1349 o al 1350 o al 1351 o al 1352 o al 1353 o al 1354 o al 1355 o al 1356 o al 1357 o al 1358 o al 1359 o al 1360 o al 1361 o al 1362 o al 1363 o al 1364 o al 1365 o al 1366 o al 1367 o al 1368 o al 1369 o al 1370 o al 1371 o al 1372 o al 1373 o al 1374 o al 1375 o al 1376 o al 1377 o al 1378 o al 1379 o al 1380 o al 1381 o al 1382 o al 1383 o al 1384 o al 1385 o al 1386 o al 1387 o al 1388 o al 1389 o al 1390 o al 1391 o al 1392 o al 1393 o al 1394 o al 1395 o al 1396 o al 1397 o al 1398 o al 1399 o al 1400 o al 1401 o al 1402 o al 1403 o al 1404 o al 1405 o al 1406 o al 1407 o al 1408 o al 1409 o al 1410 o al 1411 o al 1412 o al 1413 o al 1414 o al 1415 o al 1416 o al 1417 o al 1418 o al 1419 o al 1420 o al 1421 o al 1422 o al 1423 o al 1424 o al 1425 o al 1426 o al 1427 o al 1428 o al 1429 o al 1430 o al 1431 o al 1432 o al 1433 o al 1434 o al 1435 o al 1436 o al 1437 o al 1438 o al 1439 o al 1440 o al 1441 o al 1442 o al 1443 o al 1444 o al 1445 o al 1446 o al 1447 o al 1448 o al 1449 o al 1450 o al 1451 o al 1452 o al 1453 o al 1454 o al 1455 o al 1456 o al 1457 o al 1458 o al 1459 o al 1460 o al 1461 o al 1462 o al 1463 o al 1464 o al 1465 o al 1466 o al 1467 o al 1468 o al 1469 o al 1470 o al 1471 o al 1472 o al 1473 o al 1474 o al 1475 o al 1476 o al 1477 o al 1478 o al 1479 o al 1480 o al 1481 o al 1482 o al 1483 o al 1484 o al 1485 o al 1486 o al 1487 o al 1488 o al 1489 o al 1490 o al 1491 o al 1492 o al 1493 o al 1494 o al 1495 o al 1496 o al 1497 o al 1498 o al 1499 o al 1500 o al 1501 o al 1502 o al 1503 o al 1504 o al 1505 o al 1506 o al 1507 o al 1508 o al 1509 o al 1510 o al 1511 o al 1512 o al 1513 o al 1514 o al 1515 o al 1516 o al 1517 o al 1518 o al 1519 o al 1520 o al 1521 o al 1522 o al 1523 o al 1524 o al 1525 o al 1526 o al 1527 o al 1528 o al 1529 o al 1530 o al 1531 o al 1532 o al 1533 o al 1534 o al 1535 o al 1536 o al 1537 o al 1538 o al 1539 o al 1540 o al 1541 o al 1542 o al 1543 o al 1544 o al 1545 o al 1546 o al 1547 o al 1548 o al 1549 o al 1550 o al 1551 o al 1552 o al 1553 o al 1554 o al 1555 o al 1556 o al 1557 o al 1558 o al 1559 o al 1560 o al 1561 o al 1562 o al 1563 o al 1564 o al 1565 o al 1566 o al 1567 o al 1568 o al 1569 o al 1570 o al 1571 o al 1572 o al 1573 o al 1574 o al 1575 o al 1576 o al 1577 o al 1578 o al 1579 o al 1580 o al 1581 o al 1582 o al 1583 o al 1584 o al 1585 o al 1586 o al 1587 o al 1588 o al 1589 o al 1590 o al 1591 o al 1592 o al 1593 o al 1594 o al 1595 o al 1596 o al 1597 o al 1598 o al 1599 o al 1600 o al 1601 o al 1602 o al 1603 o al 1604 o al 1605 o al 1606 o al 1607 o al 1608 o al 1609 o al 1610 o al 1611 o al 1612 o al 1613 o al 1614 o al 1615 o al 1616 o al 1617 o al 1618 o al 1619 o al 1620 o al 1621 o al 1622 o al 1623 o al 1624 o al 1625 o al 1626 o al 1627 o al 1628 o al 1629 o al 1630 o al 1631 o al 1632 o al 1633 o al 1634 o al 1635 o al 1636 o al 1637 o al 1638 o al 1639 o al 1640 o al 1641 o al 1642 o al 1643 o al 1644 o al 1645 o al 1646 o al 1647 o al 1648 o al 1649 o al 1650 o al 1651 o al 1652 o al 1653 o al 1654 o al 1655 o al 1656 o al 1657 o al 1658 o al 1659 o al 1660 o al 1661 o al 1662 o al 1663 o al 1664 o al 1665 o al 1666 o al 1667 o al 1668 o al 1669 o al 1670 o al 1671 o al 1672 o al 1673 o al 1674 o al 1675 o al 1676 o al 1677 o al 1678 o al 1679 o al 1680 o al 1681 o al 1682 o al 1683 o al 1684 o al 1685 o al 1686 o al 1687 o al 1688 o al 1689 o al 1690 o al 1691 o al 1692 o al 1693 o al 1694 o al 1695 o al 1696 o al 1697 o al 1698 o al 1699 o al 1700 o al 1701 o al 1702 o al 1703 o al 1704 o al 1705 o al 1706 o al 1707 o al 1708 o al 1709 o al 1710 o al 1711 o al 1712 o al 1713 o al 1714 o al 1715 o al 1716 o al 1717 o al 1718 o al 1719 o al 1720 o al 1721 o al 1722 o al 1723 o al 1724 o al 1725 o al 1726 o al 1727 o al 1728 o al 1729 o al 1730 o al 1731 o al 1732 o al 1733 o al 1734 o al 1735 o al 1736 o al 1737 o al 1738 o al 1739 o al 1740 o al 1741 o al 1742 o al 1743 o al 1744 o al 1745 o al 1746 o al 1747 o al 1748 o al 1749 o al 1750 o al 1751 o al 1752 o al 1753 o al 1754 o al 1755 o al 1756 o al 1757 o al 1758 o al 1759 o al 1760 o al 1761 o al 1762 o al 1763 o al 1764 o al 1765 o al 1766 o al 176



CIAS BELEN
ocal 3
idencia 4884
227342612

Corporación de Educación, Salud
y atención de Menores de Conchalí

Dra. Germaine Anabalón A.
Rut: 18.954.780-3
Médica Cirujana

Nombre y Timbre Médico

Firma

Fecha: 09/05/25

N° Col. Médico

COTIZACION

Local: 280
Emission: 15/05/2025

Vd: ERIKA BARBARA LEIVA ZUNIGA
Validez: 16/05/2025

CANT	ARTICULO	PRECIO	VALOR
1	BETALOC ZOK COM.50MG.30	37.790	37.790
1	TOPIVITAE COMREC.100MG.2	43.140	43.140
	***DESCUENTO FCV		-4.746
1	KEVAL COM.REC.40MG.6	22.190	22.190
	TOTAL \$		98.374



0 0 2 8 0 0 2 0 3 0 4 8 8 9 1 5 0 5 2 5

FARMACIAS BELEN

Local 3

Independencia 4884

Fono: 227342612

FARMACIAS BELEN

Independencia 4884

Fono: 227342612

COTIZACION..

FARMACIAS BELEN

Av. Independencia 4884, Conchalí
(56) 227 342 612

Código	Descripción	Cant.	Precio
16793	BETALOC ZOK 50MG COM 30	1	\$28.990
27704	TRONSALAN 100MG COM.30	1	\$18.900
6002	KEVAL 40MG COM.6	1	\$22.900

TOTAL: \$70.790

Su Vendedor(a) fue: Teresa Ovalle

Gracias por su preferencia...

Fecha: 19-05-2025 Hora: 11:32:44

Visitenos en: <http://www.farmaciasbelen.cl>

COTIZACIÓN

KEVAL 40 MG X 6 COMPRIMIDOS	\$ 22.399
MEPROKEM 50 MG X 30 COMPRIMIDOS	\$ 14.380
AMATO 100 MG X 60 COMPRIMIDOS	\$62.999

SALCOBRAND S.A.
RUT 76.031.071-9
Av. Independencia Nº 902 y 906
Teléfono (+56) 2444 0812

ATTE

FARMACIAS SALCOBRAND LOCAL 091, INDEPENDENCIA

15-MAYO-2025

COTIZACIÓN VALIDA POR UNA SEMANA

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL



RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD LOS SIGUIENTES BENEFICIOS

Movim. Numero	Servicio		Cant.	Valor	Articulo	Descripcion	Cant.
307130	MEDICAMENTO	(E	1	0			

BENEFICIARIA(O)

ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Estrella Quinteros



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ –
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO –DEPT. ASISTENCIA SOCIAL

DECLARACIÓN PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
2. Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
3. Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.
4. Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
5. Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE: Denisse Rosas Piel

FIRMA:

TIMBRE:



EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total



CONCHALÍ

31	07	25
----	----	----

RECIBO

NOMBRE

DIRECCIÓN

C. IDENTIDAD

BENEFICIO

Luciana Conde

FIRMA BENEFICIARIO

FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO

VICTORIA CANALES Y COMPANIA LTDA.
RUT: 79.610.730-8

GIRO: ALMACENES MEDIANOS (VENTA DE ALIMENTOS), SUPERMERC
ADOS, MINIMARKETS, FARMACIAS I

CASA MATRIZ: Egea 268
Comuna: QUILPUE - Ciudad: QUILPUE

Boleta Electronica Nro.: 23829350
Fecha Emision: 30-07-2025
Boleta de Referencia: Comuna: - Ciudad:

Descripcion	Cant.	Unitario	Valor
Codigo			
JARDIANCE 25 X30			
4048846023032	3,00 x	44.590	133.770
T O T A L			133.770
Total Pagado			134000
VUELTO			230

El IVA de esta boleta es \$21.358

FAR: PATRONATO VEN: JOCELYN TISSIE



Timbre Electronico S.I.I.
Resol. 80 del 2014

Verifique Doc.: www.facturacion.cl/ecofarmac/boleta



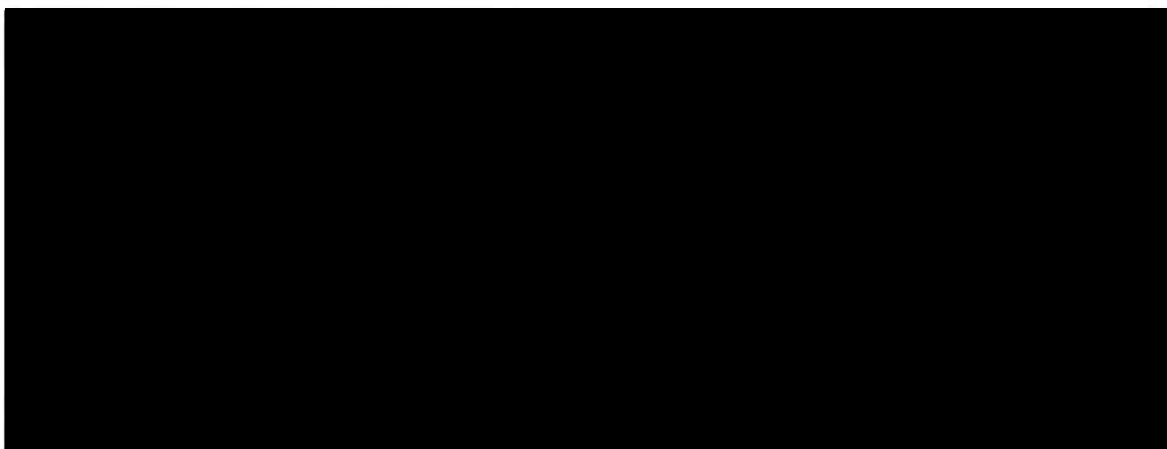
MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

Conchalí, 28 de mayo de 2025

INFORME SOCIAL

Felipe Zapata Burgos, Trabajador Social que suscribe, tiene a bien informar la situación socioeconómica de Luciana Adela Cañete Lázaro, la que a continuación se individualiza.

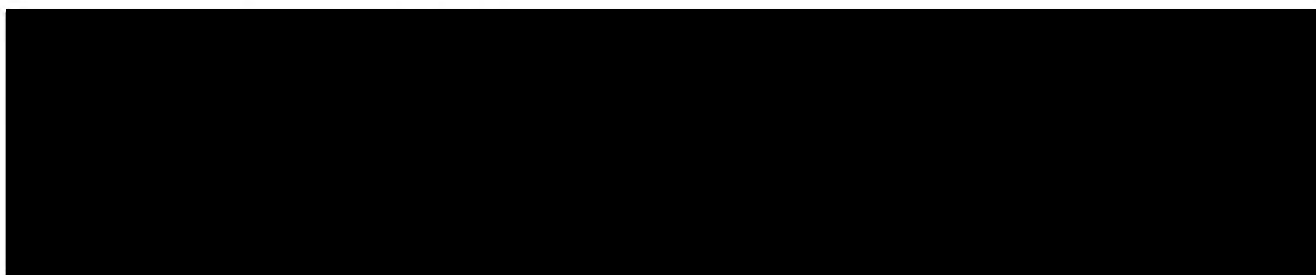
I.-INDIVIDUALIZACIÓN:



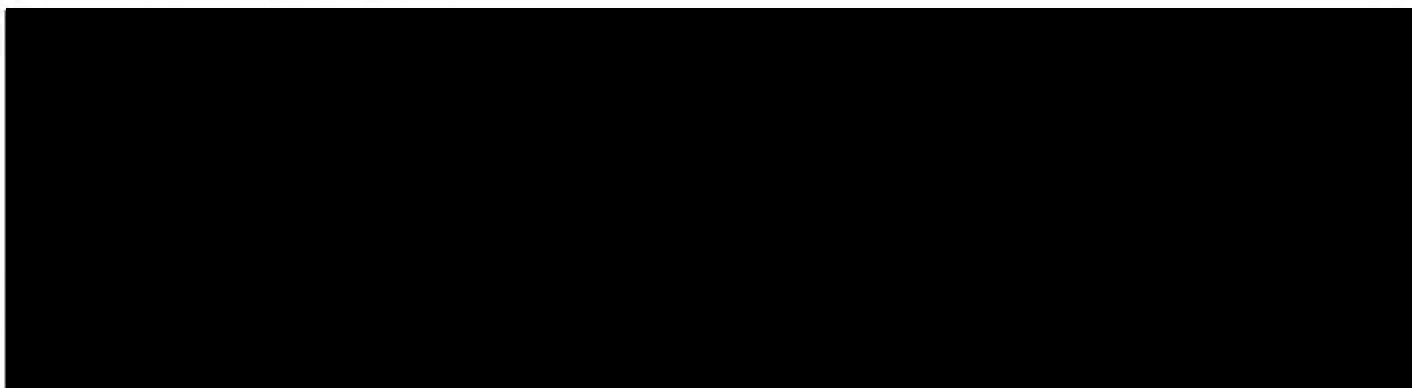
II. IDENTIFICACION DEL GRUPO FAMILIAR



III. SITUACION HABITACIONAL



IV. SITUACION DE SALUD

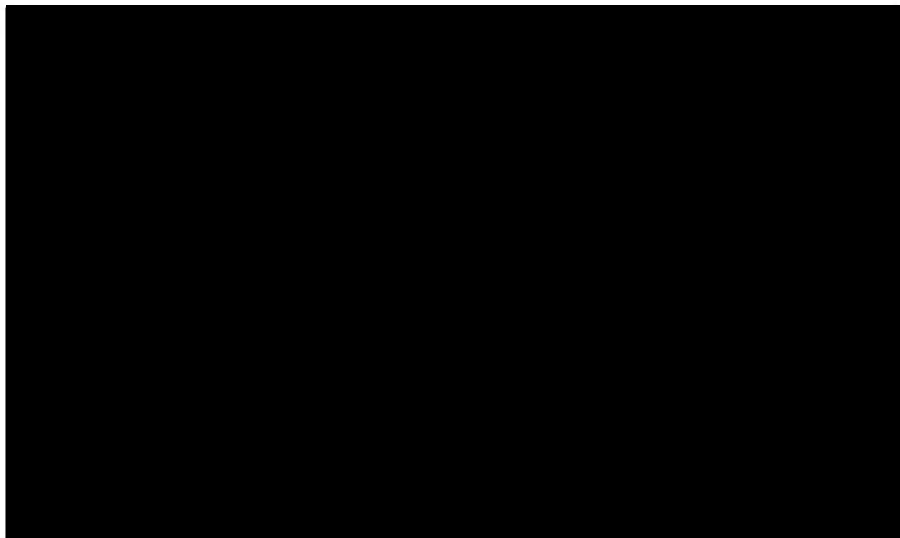


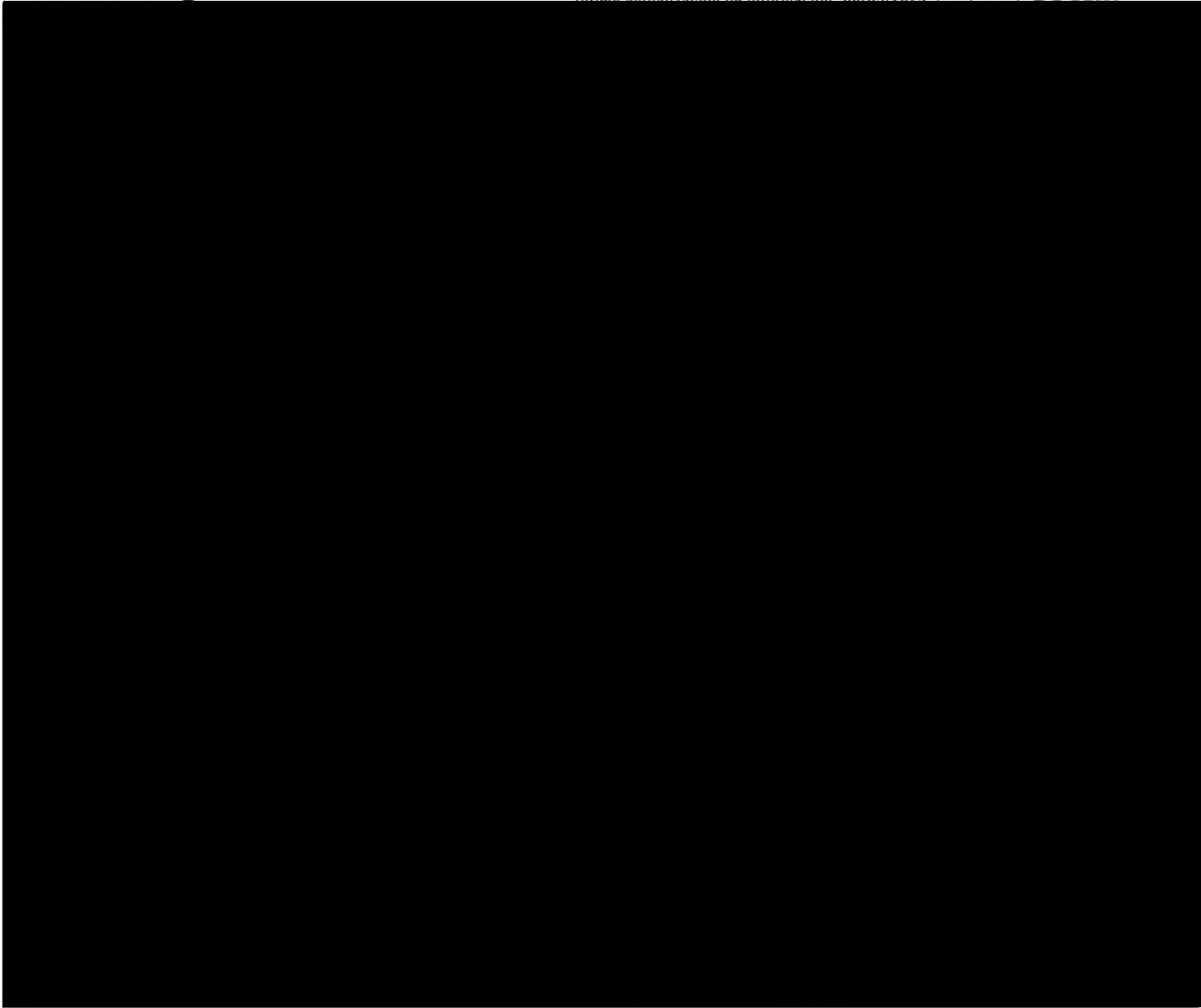
V. SITUACION ACTUAL Y ECONOMICA

Sin otro particular, se despide cordialmente


Felipe Zapata Burgos
Trabajador Social
Municipalidad de Conchalí.







Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de la Ventanilla Única Social, acércate a tu municipio o escanea el código QR.
www.ventanillaunicasocial.gob.cl



¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

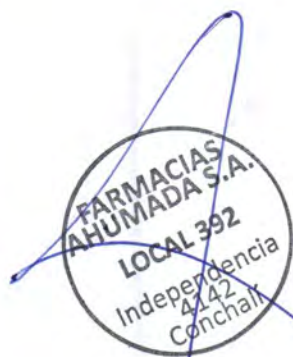
Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.ventanillaunicasocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícale al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

Copia de Receta ABF

Calificación

Valor 1 Jardiance 25 mg.

\$ 59.649.-



27/5/25



farmacias
ahumada®



CORPORACION MUNICIPAL DE CONCHALI
DE EDUCACION, SALUD Y ATENCION DE
MENORES
NOMBRE PACIENTE



Nº DE FICHA: _____

INDICACIONES: _____

Rp. _____

Dra. Geraldine Salgueiro A.
Medico General
Rut. 26.813.834-K

Nombre y timbre
Medico

firma

Fecha 06-05-25 nº col. Med: _____

COTIZACION..
FARMACIAS BELEN
Av. Independencia 4884, Conchalí
(56) 227 342 612

Código	Descripción	Cant.	Precio
78737	JARDIANCE 25MG COM.30	1	\$51.990

TOTAL: \$51.990

Su Vendedor(a) fue: GISSELLE VALDEVENTO
Gracias por su preferencia...
Fecha: 27-05-2025 Hora: 12:39:35
Visitenos en: <http://www.farmaciasbelen.cl>

COTIZACION

Local: 679 Vd: Franco Andres Poza Parraguez
Emision: 27/05/2025 Validez: 28/05/2025

CANT	ARTICULO	PRECIO	VALOR
1	JARDIANCE COM.25MG.30	58.190	58.190
	+++DESCUENTO FCV		-7.510
	TOTAL \$		50.680



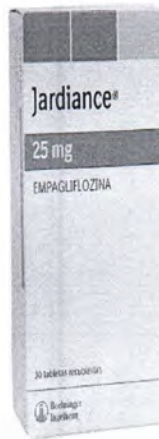
00679030292513270525



JARDIANCE 25

Marcas Destacadas Medicamentos Suplementos Cuidado Personal Veterinaria

Inicio / Medicamentos / Diabetes / Jardiance 25 mg x 30 comprimidos recubiertos (Boehringer Ingelheim)



Jardiance 25 mg x 30 comprimidos recubiertos (Boehringer Ingelheim)

\$43.090

20 disponibles

 PRESENTACIÓN DE RECETA SIMPLE

 PRECIO FRACCIONADO: \$1436

1

Añadir al carrito

SKU: 4046846008824

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL



RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD LOS SIGUIENTES BENEFICIOS

Movim. Numero	Servicio	Cant.	Valor	Articulo	Descripcion	Cant.
307310	MEDICAMENTO	(E 1	0			

BENEFICIARIA(O)

ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Felipe Zapata Burgos



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ –
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO –DEPT. ASISTENCIA SOCIAL

DECLARACIÓN PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
2. Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
3. Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.
4. Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
5. Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE: Felipe Zapata Burgos

FIRMA:

TIMBRE:



EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total



CONCHALÍ

31	07	25
----	----	----

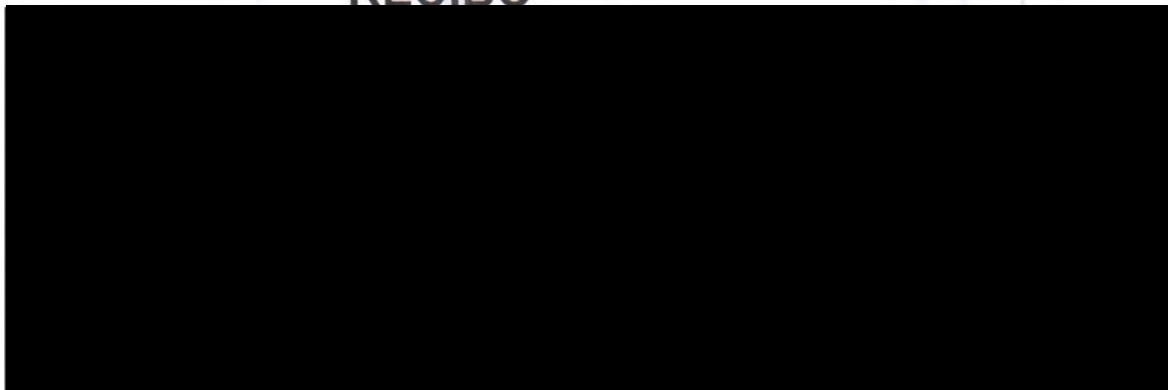
RECIBO

NOMBRE

DIRECCIÓN

C. IDENTIDAD

BENEFICIO



FIRMA BENEFICIARIO

FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO

L1 Santos dunontt

Cliente

COMPROBANTE DE VENTA Nº

U/ 2 FARIAS

FECHA:30-07-2025

DETALLE

CLIENTE:

R.U.T.:

DIRECCION:

COMUNA: CIUDAD:

PAIS :

TELEFONOS: /

TRANSPORTE:

CODIGO	COL.	PRECIO	TOTAL
008-005	CAJCETA IBICI	15.900	15.900
1 Prendas			
	SUBTOTAL:	15.900	
	REDONDEO:	0	
	TOTAL:	15.900	

COMPROBANTE NO VALIDO COMO BOLETA
GRACIAS POR SU COMPRA

R.U.T.: 76.309.942-3
COMERCIALIZADORA MARTIMED
LIMITADA

S.I.I. SANTIAGO NORTE
BOLETA ELECTRONICA: 118924
Giro: VENTA DE ARTICULOS ORTOPE
ICOS INSUMOS MEDICOS
Direccion: SANTOS DUMONT 1030-B
- INDEPENDENCIA
Emision: 30-07-2025
DETALLE
VARIOS 1X15.900 15.900

Neto \$ 13.361
IVA \$ 2.539
Total \$ 15.900



Timbre Electronico SII
Resolucion 80 de 2014
Verifique Documento: www.sii.cl
Operado por: ingepav.cl

2

FARMACIAS AHUMADA SpA
Av. Santa Clara 684
Huechuraba

GIRO: FARMACIAS, HIPERMERCADOS
R.U.T.:76.378.831-8
SUCURSAL: 488 CAJA: 02
Av. Pedro Fontova N°: 7571 Local 1, HUECHURABA,
A, SANTIAGO
BOLETA ELECTRONICA No 338960961
FECHA DE EMISION: 30/07/2025 HORA: 16:00

ARTICULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
VENOSMIL 200MG. X 60CAP (\$ 41.299,00 c/u)		1	41.299
Total Neto	\$		34.705
I.V.A. 19%	\$		6.594
Total Boleta	\$		41.299
Ajuste por redondeo	\$	1	
EFFECTIVO	\$		41.300

Vendedor :016773-ALISON NATHAY GONZA



Timbre Electronico SII
Res. 141 del 30-08-2010
Verifique documento:
www.farmaciasahumada.cl

Cambio de productos de conformidad
a lo dispuesto en la Ley N° 19.496
sobre Protección de los Derechos
de los Consumidores

3

FARMACIAS CRUZ VERDE SPA

R.U.T.: 89.807.200-2

Casa Matriz: AVENIDA EL SALTO # 4875, HUECHURABA,
HUECHURABA

Giro: FARMACIAS Y PERFUMERIAS, SERVICIOS DE ENFERMERIA,
VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, MINIMARKET, SERVICIOS
POSTALES Y DE RECAUDACION

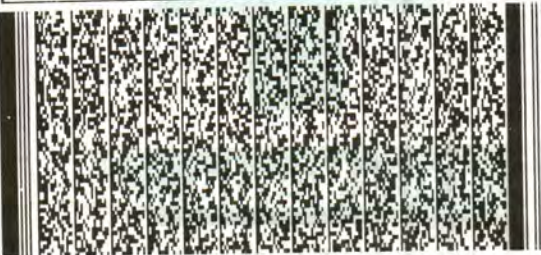
Boleta Electrónica N°: 1600533817 Caja:3
Fecha: 30-07-2025 Hora:16:02:28
Sucursal: 5 Avenida Pedro Fontova N° 7523 HUECHURABA

ARTICULO	CANT	PRECIO	VALOR
VENOSMIL CAP.200MG.60	1	40.290	40.290
		SUBTOTAL BOLETA \$	40.290
		TOTAL NETO \$	33.857
		TOTAL EXENTO \$	0
		TOTAL IVA(19%) \$	6.433
		TOTAL \$	40.290

PRODUCTOS	1	UNIDADES	1
Dinero		\$	40.300
Efectivo		\$	40.290
Vuelto		\$	10

Vendedor: 23866 JAZMIN CATALINA RIVERA R [240805]

CON EL CLUB CRUZ VERDE
PODRIAS HABER AHORRADO: \$ 4.835EN ESTA COMPRA
¡¡INSCRIBETE, APROVECHA Y AHORRA!



Timbre Electronico SII
Res. 19 7-2-2011 Verifique Documento: www.sii.cl

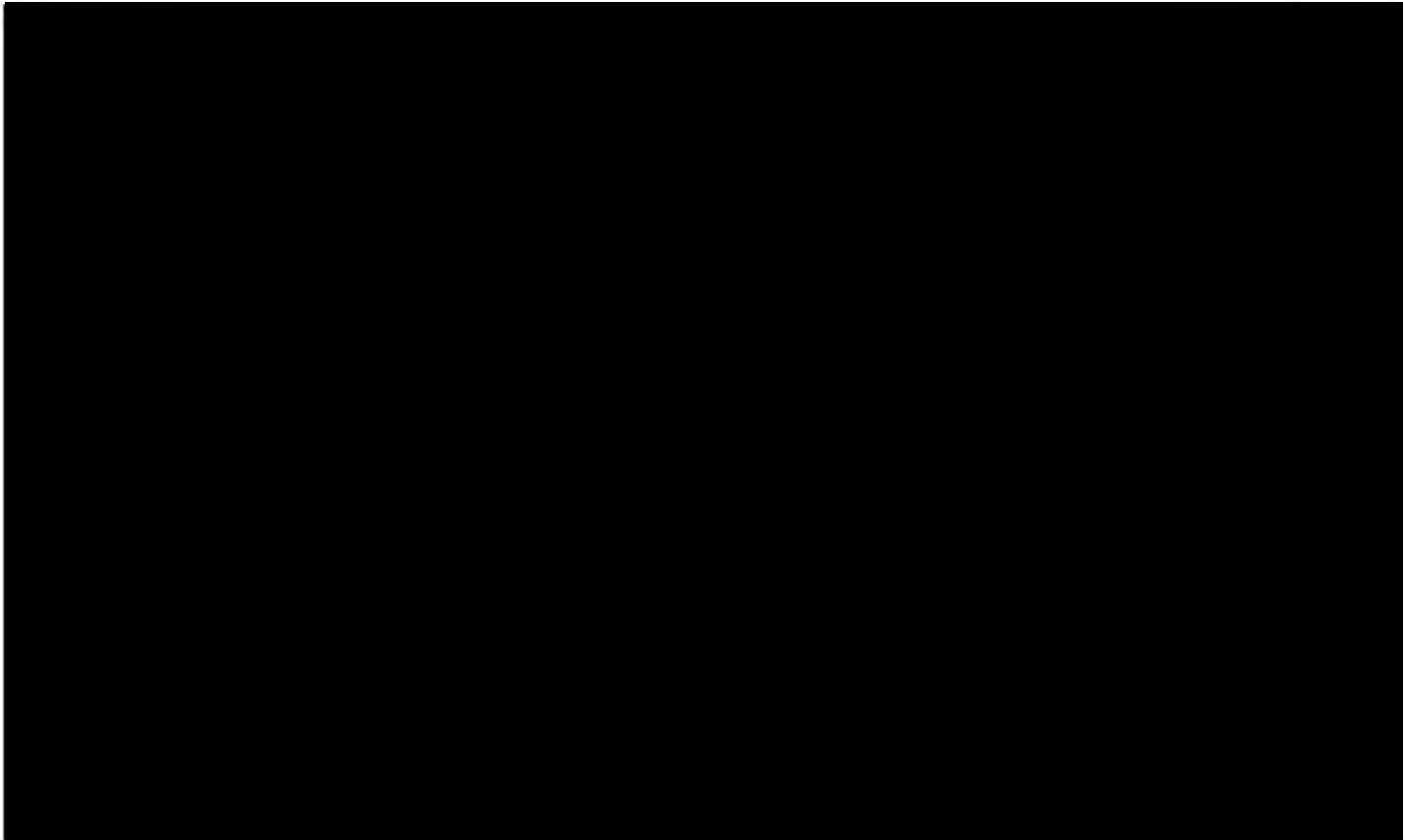


MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL

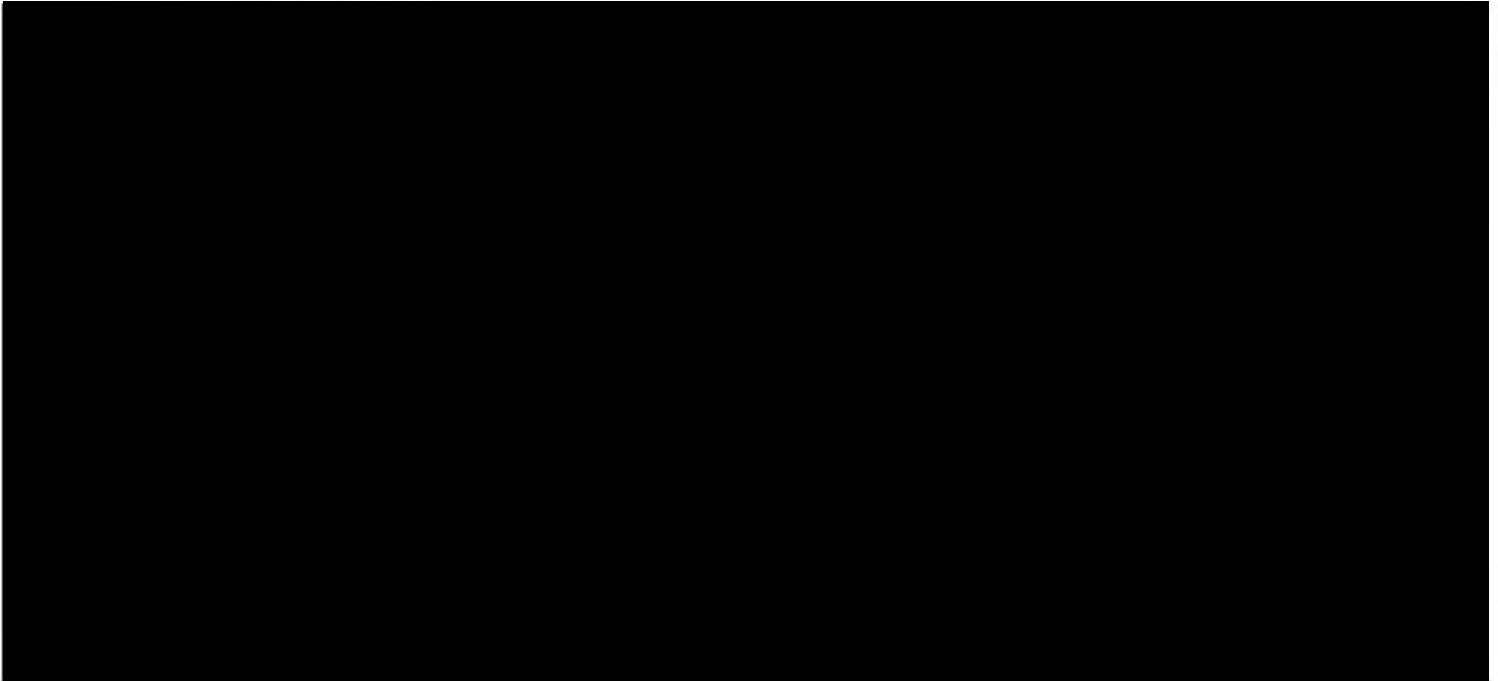
Conchalí, 13 de Mayo 2025

INFORME SOCIAL

La profesional que suscribe informa la situación socioeconómica de la Sra. Leontina Isabel Mendoza Gatica, Cédula de Identidad N.º 6.288.160-7 con el objetivo de solicitar al Dpto. de Asistencia Social, compra medicamentos y media corta.



4.- SITUACIÓN DE SALUD

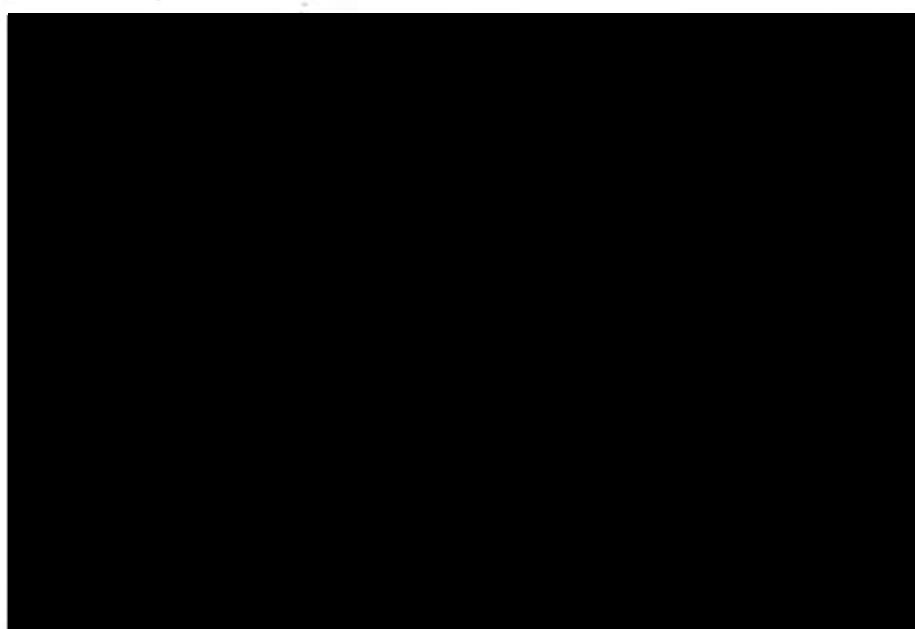
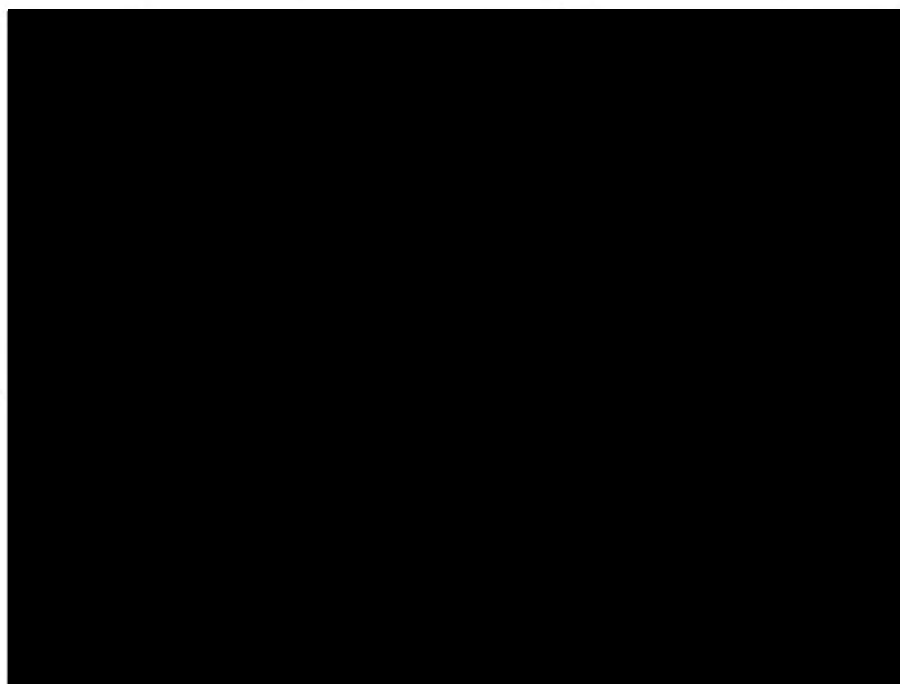


6.- OPINIÓN PROFESIONAL



CARLA PINTO LLANTEN
TRABAJADORA SOCIAL
JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL





RECETA AMBULATORIA

Nombre:

Rut:

Fecha:

Indicac

Nombre Médico: *Dr. Alejandro Campos Gutiérrez*
Rut: *10.142.987-4*
N° C. Médico: *10.142.987-4*

22-3-25



ORTOPEDIA SUIZA

LA CASA DEL ENFERMO

Cotización

13/5/25

Medica corta

ilici \$ 15490

jolts \$ 19900

Puente de madera



ORTOPEDIA SUIZA SPA
C. Carlos Lorca Tobar 1080 B
Local 3102 +569 39107678
Independencia Rut:78.194.079-1

IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS ORTOPÉDICOS
LAS CONDES • LA FLORIDA • PEÑALOLÉN • PUENTE ALTO • ÑUÑO • INDEPENDENCIA

www.ortopediasuiza.cl

Calcesta 140

Varimed

\$12.990.



Trimedic

76.847.721-3

Av. Independência 928

CNPJ 174016338



TRIMEDIC

Venta artículos médicos y ortopédicos.

- Silla de ruedas
- Parches para heridas
- Productos de colostomía
- Plantillas ortopédicas
- Andadores
- Bastones
- Fajas / chatas
- Medias varices



Trimedic Independencia

Av. Independencia 928

Teléfono: 2 2401 6358

Horario: Lunes a viernes: 9:30 a 17:30 hrs

Sábados 10:30 A 14:00 hrs

 Ortopedia trimedic independencia

 trimedic.ortopedia@gmail.com



Trimedic Colina

Calle: Ruiz Tagle 030 local 5

Teléfono: +569 7589 5286

Horario: Lunes a viernes: 10:00 a 18:00 hrs

Sábados 10:00 A 14:00



Ortopedia trimedic colina



@trimedic.ortopedia



martimed@gmail.com

Comercializadora Martimed Limitada

RUT: 76.309.942-3
SANTOS DUMONT 1030-B
INDEPENDENCIA
FONO: 227320031

COTIZACION N°

1.663

12-mayo-2025

L1 Santos dumontt

SUBTOTAL	28.403
DESCUENTO	0
NETO	28.403
I.V.A.	5.397
TOTAL FINAL	33.800

Comercializadora Martimed LTDA.
76.309.942-3
Carlos Lorca Tobar 1030-B
Independencia
FONO: 227320031

Copia de RecetaABF

Venosmil
\$ 41.449



farmacias
ahumada[®]



Administradora de Beneficios Farmacéuticos

Cotización 12 Mayo 2025

Venasmil \$ 40300.
x 60 cop.

SALCOBRAND S.A.
RUT: 76.031.071-9
Av. Independencia N° 902 y 906
Teléfono (+56) 2444 0812

COTIZACION

Local: 280

Emission: 12/05/2025

Vd: Juan Abelardo Correa Segovia
Validez: 13/05/2025

CANT	ARTICULO	PRECIO	VALOR
1	VENOSMIL CAP.200MG.60	40.290	40.290
TOTAL \$			40.290



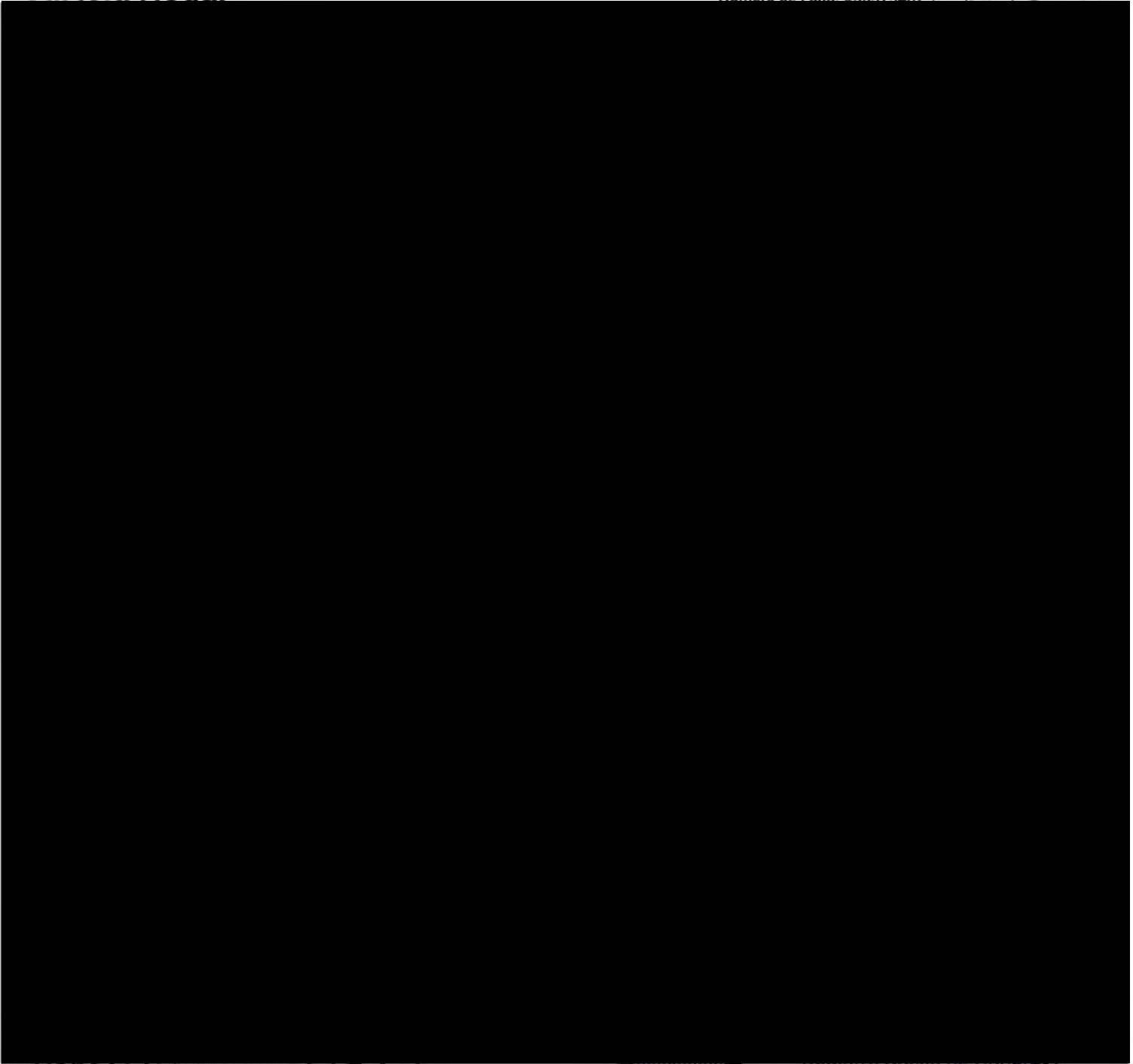
002800040282947120525

Cartola Hogar

Número de Folio: #30375462



Registro



Conoce los apoyos del Estado

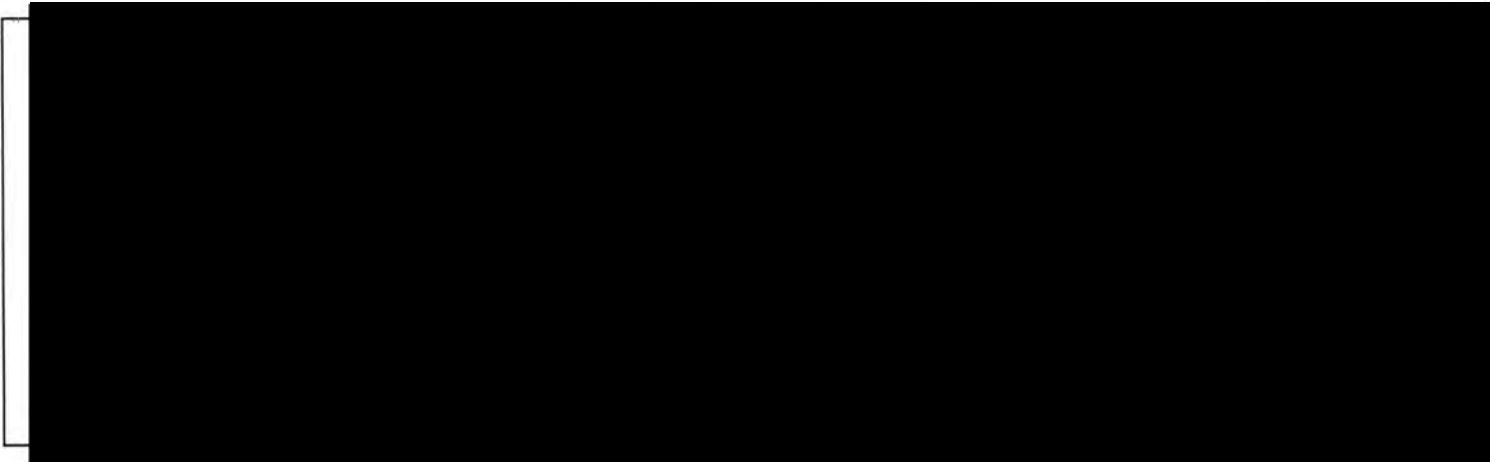
Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR.
www.reddeproteccion.cl



Registro Social de Hogares:

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.registrosocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícate al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL



RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD LOS SIGUIENTES BENEFICIOS

Movim.		Cant.	Valor	Articulo	Descripcion	Cant.
Numero	Servicio					
INFO 306918	MEDICAMENTO	(E 1	0			

BENEFICIARIA(O)

ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Ana Olmos



Municipalidad de Conchali

Dirección Desarrollo Comunitario

Departamento de Asistencia Social

DECLARACION PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
2. Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
3. Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.
4. Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
5. Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE: CARLA PINTO LLANTEN

FIRMA:

TIMBRE:



EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total



CONCHALÍ

28	07	25
----	----	----

RECIBO

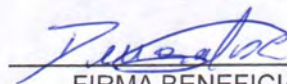
NOMBRE

DIRECCIÓN

C. IDENTIDAD

BENEFICIO




FIRMA BENEFICIARIO

Diana Morales, María


FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO

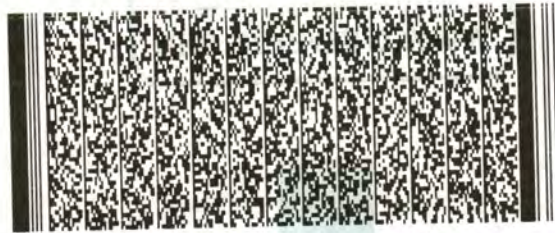
FARMACIAS CRUZ VERDE SPA

R.U.T.: 89.807.200-2
Casa Matriz: AVENIDA EL SALTO # 4875, HUECHURABA,
HUECHURABA
Giro: FARMACIAS Y PERFUMERIAS, SERVICIOS DE ENFERMERIA,
VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, MINIMARKET, SERVICIOS
POSTALES Y DE RECAUDACION
Boleta Electrónica NQ: 1592352409 Caja:5
Fecha: 25-07-2025 Hora:12:05:25
Sucursal: 5 Avenida Pedro Fontova N° 7523 HUECHURABA

ARTICULO	CANT	PRECIO	VALOR
NAN COMFORT +1A.800GR	3	28.990	86.970
***DESCUENTO FCV			-11.596
SUBTOTAL BOLETA \$			75.374
TOTAL NETO \$			63.339
TOTAL EXENTO \$			0
TOTAL IVA(19%) \$			12.035
TOTAL \$			75.374

PRODUCTOS	1	UNIDADES	3
Ajuste Ley 20.956			-4
Dinero		\$	80.000
Efectivo		\$	75.370
Vuelto		\$	4.630

Vendedor: 21601 YERKO ESTEBAN FUENTES D [340019]



Timbre Electrónico SII
Res. 19 7-2-2011 Verifique Documento: www.sii.cl

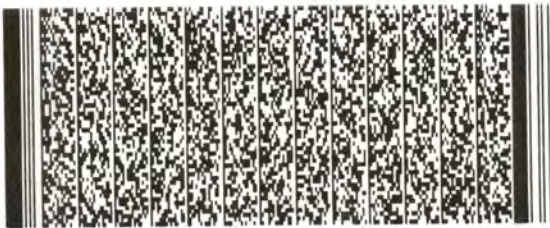
FARMACIAS CRUZ VERDE SPA

R.U.T.: 89.807.200-2
Casa Matriz: AVENIDA EL SALTO # 4875, HUECHURABA,
HUECHURABA
Giro: FARMACIAS Y PERFUMERIAS, SERVICIOS DE ENFERMERIA,
VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, MINIMARKET, SERVICIOS
POSTALES Y DE RECAUDACION
Boleta Electrónica NQ: 1587247355 Caja:1
Fecha: 25-07-2025 Hora:12:20:23
Sucursal: 402 AVDA. PEDRO FONTOVA 7789 HUECHURABA

ARTICULO	CANT	PRECIO	VALOR
NAN COMFORT +1A.800GR	2	28.990	57.980
***DESCUENTO FCV			-11.596
SUBTOTAL BOLETA \$			46.384
TOTAL NETO \$			38.978
TOTAL EXENTO \$			0
TOTAL IVA(19%) \$			7.406
TOTAL \$			46.384

PRODUCTOS	1	UNIDADES	2
Ajuste Ley 20.956			-4
Dinero		\$	46.400
Efectivo		\$	46.380
Vuelto		\$	20

Vendedor: 18126 Claudia Vargas [397280]



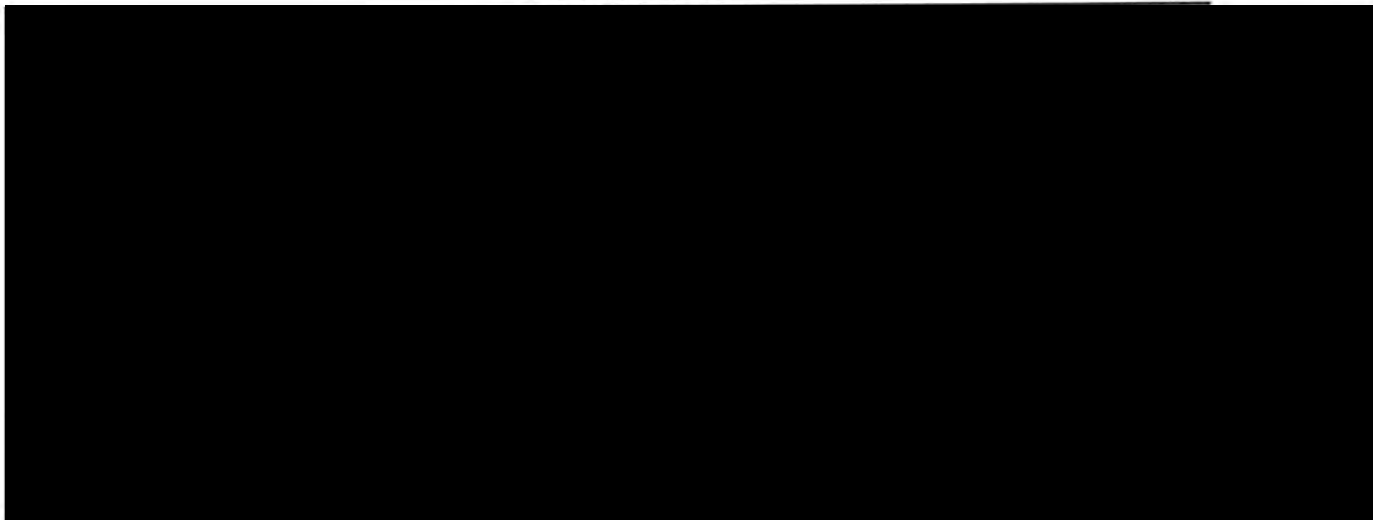
Timbre Electrónico SII
Res. 19 7-2-2011 Verifique Documento: www.sii.cl



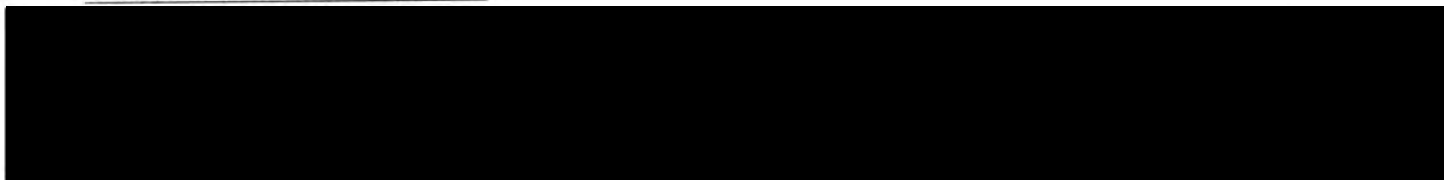
MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL

Conchalí, 29 de abril 2025

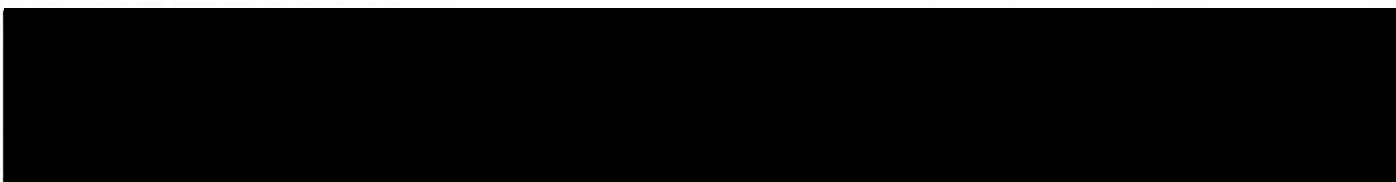
INFORME SOCIAL



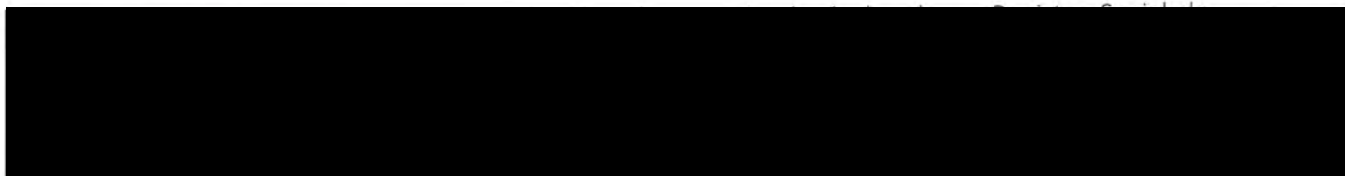
2.- SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA



3.- SITUACIÓN DE SALUD



4.-SITUACIÓN HABITACIONAL



5.- OPINIÓN PROFESIONAL



Es cuanto puedo informar, Atte.

RTA

Denisse Rojas
DENISSE ROJAS
ASISTENTE SOCIAL

A circular official stamp from the Municipality of Conchalí. The outer ring contains the text "MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ" and a star at the bottom. The inner circle contains the text "DEPTO. DE PLAN. Y DESARROLLO" and "ASIST. SOCIAL".



REPUBLICA DE CHILE

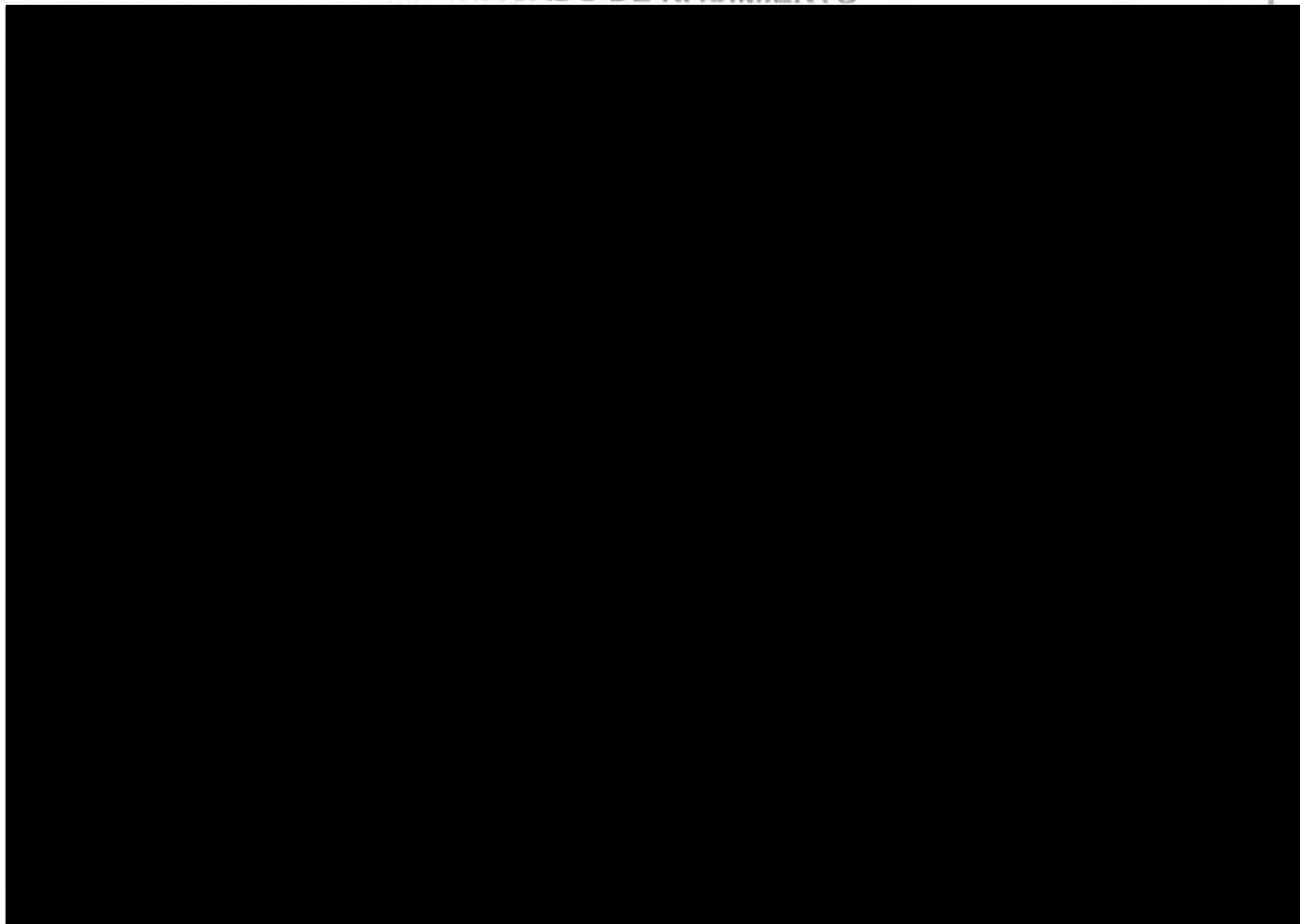
FOLIO : 500600599945

Código Verificación:
fe7cf17cf878



500600599945

CERTIFICADO DE NACIMIENTO



FECHA EMISIÓN: 26 Diciembre 2024, 15:50.

Certificado Gratuito

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

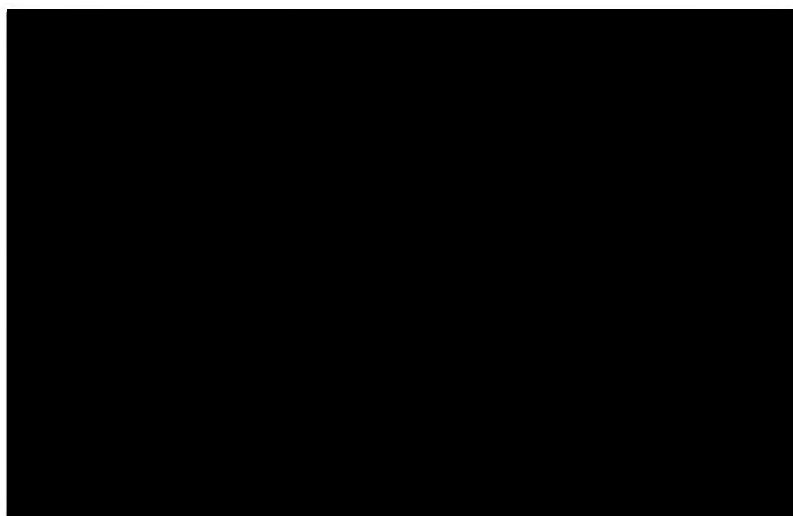
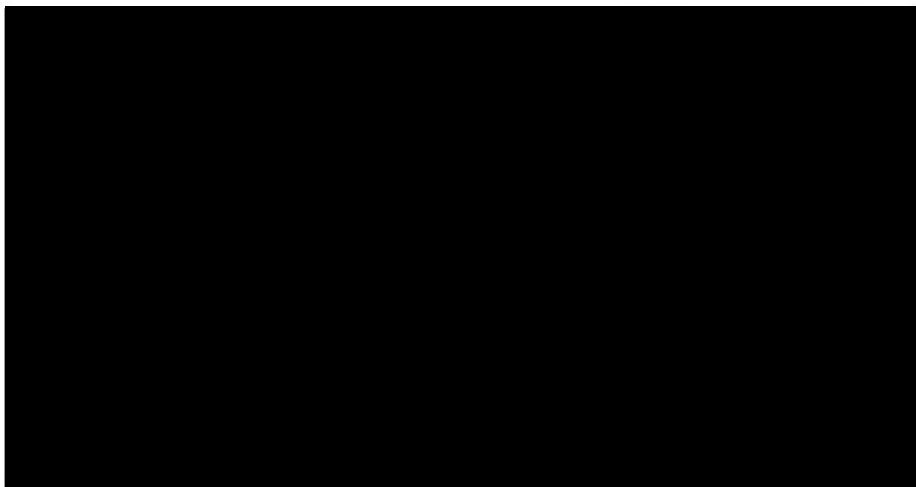
Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



Establecimiento educacional de alto costo

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR.
www.reddeproteccion.cl



¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.registrosocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícale al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

Entendiendo mi Cartola Hogar del RSH

A continuación, te presentamos un desglose de la información de la Cartola Hogar del Registro Social de Hogares. Este esquema tiene como objetivo ayudarte a entender mejor la información contenida en la Cartola y los conceptos mencionados en ella.

Nombre
Indica el nombre de la

Tramo
Son las categorías que indican el nivel de vulnerabilidad social de tu hogar dentro del Registro Social de Hogares.

Montes más alto al mismo nivel.

[illegible]

dependencia, invalidez
o con necesidades
educativas especiales.

La cantidad de personas con necesidades especiales incide en la vulnerabilidad de un hogar.

¿Qué otros factores influyen en el tamaño de tu hogar?

Estos factores pueden subir el tamaño de tu hogar:

- ☐ El número de hijos que tienes o que quieres tener.
- ☐ El plan de retiro de tu otro o primer hijo adulto.
- ☐ Cómo estás de salud y cómo estás envejeciendo.
- ☐ Qué tan cómodos están los miembros de tu familia con el hogar.
- ☐ El nivel de ingresos de cada miembro de la familia.
- ☐ Qué tan cómodos están los miembros de tu familia con el hogar.

¿Quiénes conforman mi hogar?		Total de integrantes: 4 personas			
ACT	Integrantes	Enfermedad	15 años	405 años	Paciente radiológico
9-122-03-0-0	Araceli Carolina Mayorga Rojas	Mélica de hogar			☒
9-122-03-0-0	Alfonso Roberto Carrero Ballester	Demencia o parálisis		☒	
15-122-03-0-0	Victoria María González Mayorga	Hipertensión arterial	☒		
9-122-03-0-0	Julian Antonio Yáñez Pérez	Paciente Muerte		☒	

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios, puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR

www.redproteccion.cl



¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?
 Pídelas al **Centro de Atención al Ciudadano** de tu **Municipio** o al **Centro de Atención al Ciudadano** de tu **Provincia**.
 También puedes llamar al **0800 00 00 00** o al **0800 00 00 00**.
 Si necesitas más información, visita www.municipios.gub.uy o www.provincias.gub.uy.

→ **Otros factores asociados al hogar (Información del Estado)**
Es la información que el Estado tiene disponible sobre cada persona. Incluye ingresos económicos, educación, salud y previsión, entre otros.

→ **Personas de mi hogar**
Son las personas que pertenecen al hogar declarado en el Registro Social de Hogares. Esto es, que viven en la misma vivienda y comparten un presupuesto común de alimentación. Pueden o no tener vínculos de parentesco.

Una persona sólo puede pertenecer a un hogar, pero en una misma vivienda puede haber uno o más hogares.

Beneficios a los que puede acceder
Son aquellos beneficios, programas o prestaciones sociales a los que podrías acceder, dado tu nivel de vulnerabilidad socioeconómica.



CERTIFICADO PARA OTROS FINES
SSMN | Hospital Roberto del Rio
Nutriologos

FOLIO	515846 - 2342
FECHA	25-04-2025 11:14
IMPRESION	25-04-2025 11:15

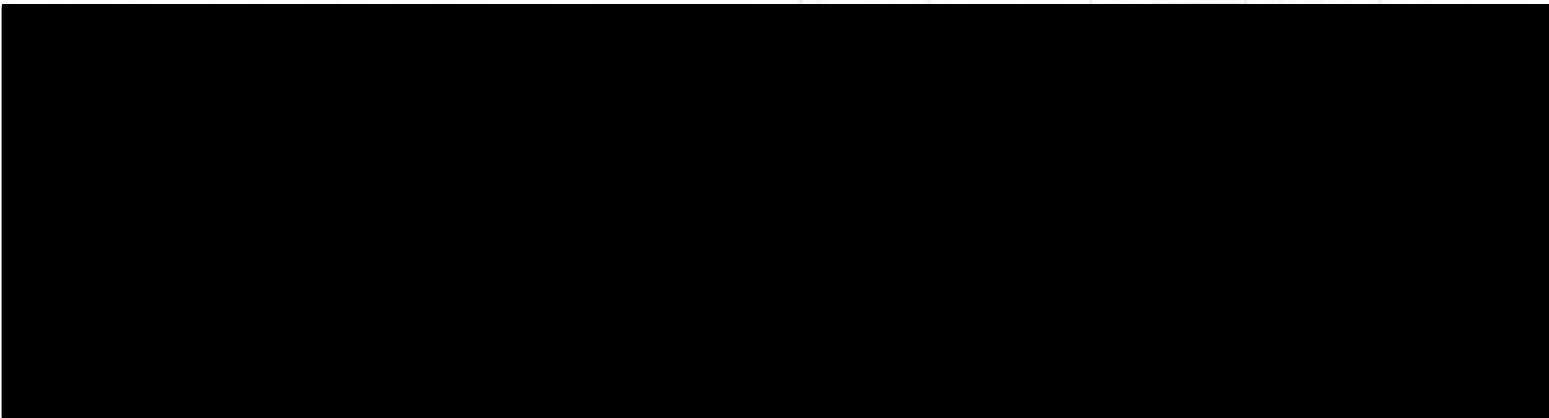
Pascale Patri Alcalde
16.212.044-1



RECETA MEDICA
SSMN | Hospital Roberto del Rio
NUTRIOLOGOS

DIGITA
PREPARA
ENTREGA

FOLIO	618024 - 2342
FECHA	25-04-2025 11:12
IMPRESION	25-04-2025 11:13



[178.4] Alergia No Especificada

DETALLE DE LA RECETA

Nº	MEDICAMENTO
1	NAN expert pro etapa 3. 300 ml con 7 medida de NAN 2 med de enterex carbs 3 veces al dia
2	receta por 6 meses

PASCALE PATRI ALCALDE
16.212.044-1

Nan comfort
27899

FARMACIA SALCOBRAND S.A.
LOCAL SB 864 - Mall Plaza Vespucio 2
Rut: 76.031.071-9
Avda. Vicuña Mackenna 7110 Locales
E-9140, E-9136, E-9132, E-9128
La Florida

NAN expert pro

29.499



COTIZACION

Local: 1219 Vd: MARIA JOSE MONTECINOS CID
Emision: 25/04/2025 Validez: 25/04/2025
Cliente: 183301896 VANNIA VANNIA

CANT	ARTICULO	PRECIO	VALOR
2	NAN COMFORT 114.800GR	27.790	55.580
	***DESCUENTO FCV		-11.116
	TOTAL \$		44.464



COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL



RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD LOS SIGUIENTES BENEFICIOS

Movim.	Numero	Servicio	Cant.	Valor	Articulo	Descripcion	Cant.
	306519	INFORME SOCIAL	(D 1	0			

BENEFICIARIA(O)

ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Denisse Rosas Piel

DECLARACIÓN PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

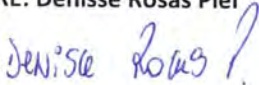
Son motivos de abstención los siguientes:

1. Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
2. Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
3. Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.
4. Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
5. Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE: Denisse Rosas Piel

FIRMA:



TIMBRE:



EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.